

INFORME  
ANUAL DE  
GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

---

VIGENCIA  
2022



**GOBIERNO DE COLOMBIA**

Beatriz Piedad Urdinola Contreras

**Directora**

Adriana Posada Peláez – E

(agosto – septiembre 2022)

Juan Daniel Oviedo Arango

(enero – agosto 2022)

Leonardo Trujillo Oyola

**Subdirector**

Julieth Alejandra Solano Villa - E

(agosto – octubre 2022)

Ricardo Valencia Ramírez

(enero – agosto 2022)

María Fernanda de la Ossa Archila

**Secretaria General**

---

**Jefes Oficinas Asesoras**

Claudia Díaz Hernández

**Oficina Asesora de Planeación**

Adriana Posada Peláez

(mayo – octubre 2022)

Yeripsa Benavides Chacón

(enero – mayo 2022)

Federico Alfonso Núñez García

**Oficina Asesora Jurídica**

Luis Martín Barrera Pino

**Oficina de Sistemas**

Duvy Johanna Plazas Socha

**Oficina de Control Interno**

Angela Patricia Santiago Enciso

**Oficina de Control Interno Disciplinario**

**Directores Técnicos**

Andrea Ramírez Pisco

Dirección de Metodología y Producción

Estadística - DIMPE

Horacio Coral Díaz

(enero – noviembre 2022)

Angela Patricia Vega Landaeta

Dirección de Censos y Demografía - DCD

Julieth Alejandra Solano Villa

Dirección de Regulación,

Planeación, Estandarización y

Normalización - DIRPEN

Juan Pablo Cardoso Torres

Dirección de Síntesis y Cuentas

Nacionales - DSCN

Sandra Liliana Moreno Mayorga

Dirección de Geoestadística - DIG

Andrés Felipe Ortiz Rico

Dirección de Recolección y Acopio - DRA.

Ramón Ricardo Valenzuela

Gutiérrez - E (noviembre 2022)

Fabian Ricardo Mejía Ospina

(enero – noviembre 2022)

Mauricio Ortiz González

Dirección de Difusión y

Cultura Estadística - DICE

## Directores Territoriales

Ana Lucía Largo  
Dirección Territorial -  
Centro Bogotá

José Ignacio Mercado Berrío  
Dirección Territorial -  
Norte Barranquilla

Álvaro Antonio Hernández Arguello  
Dirección Territorial -  
Centro Oriente Bucaramanga

Luis Alejandro Torres Valdivieso  
Dirección Territorial -  
Suroccidente Cali

Victoria Eugenia Jiménez Cardona  
Dirección Territorial -  
Centro Occidente Manizales

Daniela Vélez Montoya  
Dirección Territorial -  
Noroccidente Medellín

Diana Milena Pinzón Pulido  
(enero – agosto 2022)

---

## Edición y diseño

Brandon Steve Rojas  
Gladys Adriana Quintero  
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

## Control de cambios

**Versión 1:** 31 de enero de 2023

**Versión 2:** 20 de febrero de 2023

## © DANE, 2023

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

# Tabla de contenido

1. Introducción.....	13
2. Principales logros 2022 .....	15
3. Gestión Institucional 2022 .....	21
a. Objetivos cuatrienales .....	21
b. Estrategias cuatrienales.....	86
4. Gestión de recursos .....	171
a. Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión 2022 .....	171
b. Talento Humano.....	176

# Lista de Tablas

Tabla 1. Grupos de trabajo Programa bienal.....	24
Tabla 2. Numero de cuentas entregadas para revisar en el día .....	56
Tabla 3. Encuestas deslocalizadas DTO .....	57
Tabla 4. Metas por acción - Estrategia 7 del PEN.....	63
Tabla 5. Cobertura de Registro de Vehículos de Tracción Animal – RVTA.....	91
Tabla 6. Operaciones estadísticas evaluadas en 2022 .....	99
Tabla 7. Normativa interna que regula las funciones de la Oficina de Sistemas .....	122
Tabla 8. Número de solicitudes recibidas 2022 .....	152
Tabla 9. Número de requerimientos gestionados 2022.....	153
Tabla 10. Trámites del proyecto de Ley .....	163
Tabla 11. Desarrollo de herramientas de visualización de datos e instrumentos pedagógicos 2022 .....	166
Tabla 12. Presupuesto final DANE 2022.....	171
Tabla 13. Ejecución presupuestal funcionamiento 2022.....	172
Tabla 14. Ejecución presupuestal Inversión 2022 .....	173
Tabla 15. Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión recursos propios 2022 .....	175
Tabla 16. Composición de la planta de personal por tipo de vinculación.....	176
Tabla 17. Composición de la planta de personal por nivel.....	177
Tabla 18. Composición de la planta de personal por nivel y sexo.....	178
Tabla 19. Composición del personal contratista .....	179

## Lista de Imágenes

Imagen 1. Información pobreza multidimensional nacional 2021.....	22
Imagen 2. Información Pobreza monetaria nacional 2021.....	23
Imagen 3. Estrategia de prevención.....	61
Imagen 4. Micrositio Observatorio Inmobiliario Nacional.....	77
Imagen 5. Estrategia de anonimización dinámica de los datos inmobiliarios dispuestos en el geovisor de información.....	79
Imagen 6. Pieza de comunicación y formulario electrónico de consulta.....	84
Imagen 7. Informe Tableros de control.....	85
Imagen 8. Metodología Conteo Intercensal.....	88
Imagen 9. Guía para el Registro de Vehículos de Tracción Animal – RVTA.....	90
Imagen 10. Programa de Fortalecimiento de registros administrativos.....	95
Imagen 11. Tasa de crecimiento anual en volumen.....	103
Imagen 12. Diagnóstico e intervención en el clima laboral.....	105
Imagen 13. Talleres para la implementación de la estrategia de notificación hechos vitales étnicos.....	108
Imagen 14. Geovisor de Estadísticas Territoriales del SEN.....	113
Imagen 15. Geovisor Estadísticas de Migración Internacional.....	114
Imagen 16. Geovisor de Estadísticas de Licencias de Construcción - ELIC.....	115
Imagen 17. Servicios web geográficos generados.....	115
Imagen 18. Geovisor de cartografía colaborativa del MGN.....	116

Imagen 19. Estrategia de difusión del Geoportal y sus componentes.....	117
Imagen 20. Reunión con la Comisión Nacional de Diálogo.....	118
Imagen 21. Visor Wayúu.....	119
Imagen 22. Visor población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.....	120
Imagen 23. Proceso actual de GTE.....	123
Imagen 24. Proceso actual de GID.....	124
Imagen 25. Estructura actual de la OSIS.....	124
Imagen 26. Gestión descentralizada, apoyo y asistencia técnica.....	125
Imagen 27. Caracterización subproceso de Planeación y Gobierno TI.....	126
Imagen 28. Propuesta – GIT de Gobierno.....	126
Imagen 29. Avance del portafolio de proyectos del PETI.....	128
Imagen 30. Propuesta – Seguimiento al Estado de los Servicio TI.....	128
Imagen 31. Tablero de indicadores - Estructura actual.....	129
Imagen 32. Tablero de indicadores - Estructura propuesta.....	129
Imagen 33. Versión 5.2.0 ANDA.....	132
Imagen 34. Cronograma proyectos 2022.....	168

## Lista de Gráficos

Gráfica 1. Número de certificaciones generadas en el primer ciclo.....	43
Gráfica 2. Número de Certificados generados en el segundo ciclo.....	44
Gráfica 3. Número de certificados generados en el tercer ciclo.....	45
Gráfica 4. Centralización operaciones estadísticas económicas DTCO.....	58

# Índice de abreviaturas

<b>AGN</b>	Archivo General de la Nación
<b>ANDA</b>	Archivo Nacional de Datos
<b>ANNA</b>	Agencia Nacional de Minería
<b>APC</b>	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
<b>ARN</b>	Agencia para la Reincorporación y la Normalización
<b>ASOHOFrucOL</b>	Asociación Hortofrutícola de Colombia
<b>AUNAP</b>	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
<b>BANREP</b>	Banco de la República
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CAE - FE</b>	Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Energía
<b>CASEN</b>	Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional
<b>CCE</b>	Colombia Compra Eficiente
<b>CEED</b>	Censo de Edificaciones
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CGN</b>	Contaduría General de la Nación
<b>CHC</b>	Censo Habitantes de la Calle
<b>CIEFP</b>	Comisión Intersectorial de Estadísticas en Finanzas Públicas Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia
<b>CIIU Rev. 4</b>	
<b>CINE A.C.</b>	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>CNPV</b>	Censo Nacional de Población y Vivienda
<b>CNPV</b>	Censo Nacional de Población y Vivienda
<b>CNSC</b>	Comisión Nacional del Servicio Civil
<b>CNUE</b>	Conteo Nacional de Unidades Económicas
<b>CONPES</b>	Consejo Nacional de Política Económica y Social
<b>CPC Ver.2.1 A.C.</b>	Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia
<b>CRBP</b>	Código Regional de Buenas Prácticas
<b>CRBPE</b>	Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas
<b>CRIC</b>	Concejo Regional Indígenas del Cauca
<b>CSD</b>	Cuenta Satélite del Deporte
<b>CUOC</b>	Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia
<b>CUOC</b>	Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia



<b>DAFP</b>	Departamento Administrativo para la Función Pública
<b>DANE</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>DCD</b>	Dirección de Censos y Demografía
<b>DEE</b>	Directorio Estadístico de Empresas
<b>DESA</b>	Directorio Estadístico del Sector Agropecuario
<b>DESP</b>	Directorio Estadístico del Sector Público
<b>DESP</b>	Directorio Estadístico del Sector Público
<b>DEST</b>	Comité del Directorio Estadístico
<b>DICE</b>	Dirección de Difusión y Cultura Estadística
<b>DIG</b>	Dirección de Geoestadística
<b>DIG</b>	Dirección de Geoestadística
<b>DIMPE</b>	Dirección de Metodología y Producción Estadística
<b>DSCN</b>	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
<b>EAID</b>	Encuesta Anual de Inversión Directa
<b>ECP</b>	Entidades Contables Públicas
<b>ECSC</b>	Encuesta de Convivencia y seguridad Ciudadana
<b>ECV</b>	Encuesta de Calidad de Vida
<b>ECV</b>	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
<b>EGIT</b>	Encuesta de Gasto Interno en Turismo
<b>ELIC</b>	Encuesta de Licencias de Construcción
<b>EM</b>	Encuesta Multipropósito
<b>EMICRON</b>	Encuesta de microestablecimientos
<b>EMSB</b>	Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá CEA
<b>ENTIC</b>	Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>ENUT</b>	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
<b>EPOC</b>	por sus siglas en inglés Comité de Política Ambiental
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FEDEGAN</b>	Federación Colombiana de Ganaderos
<b>FFAA</b>	Fuentes Alternativas
<b>FONDANE</b>	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>FONTUR</b>	Fondo Nacional de Turismo
<b>FURAG</b>	Formulario único de Reportes y Avances de Gestión
<b>GCI</b>	Gestión de Capacidades e Innovación
<b>GEIH</b>	Gran Encuesta Integrada de Hogares
<b>GEOVISOR</b>	Herramienta de software que publica mapas
<b>GPD</b>	Gestión de Proveedores de Datos

<b>GSBPM</b>	Modelo Genérico del Proceso Estadístico (por sus siglas en inglés)
<b>ICATUS 2016 A.C.</b>	Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia
<b>ICBF</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>ICCS A.C</b>	Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia
<b>ICCV</b>	Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda
<b>ICDE</b>	Infraestructura Colombiana de Datos Especiales
<b>ICFES</b>	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
<b>ICOCED</b>	Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones
<b>IDEAM</b>	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
<b>IGAC</b>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
<b>INS</b>	Instituto Nacional de Salud
<b>INVEMAR</b>	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor
<b>ITAED</b>	Indicador de Actividad Económica Departamental
<b>ITAED</b>	Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental
<b>KOSTAT</b>	por sus siglas en inglés Oficina Nacional de Estadística de Corea
<b>MAC</b>	Marco de Aseguramiento de la Calidad
<b>MEFP</b>	Manual de Estadísticas en Finanzas Públicas
<b>MGN</b>	Marco Geoestadístico Nacional
<b>MGN</b>	Marco Geoestadístico Nacional
<b>MHCP</b>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
<b>MIPG</b>	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
<b>MPC</b>	Mesa Permanente de Concertación
<b>MSPI</b>	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
<b>MSPS</b>	Ministerio de Salud y Protección Social
<b>OAJ</b>	Oficina Asesora Jurídica
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OIN</b>	Observatorio Inmobiliario Nacional
<b>OOEE</b>	Operaciones Estadísticas
<b>OPEC</b>	Oferta Pública de Empleos de Carrera
<b>OSIS</b>	Oficina de Sistemas
<b>PAC</b>	Programa Anual Mensual izado de Caja
<b>PDTE</b>	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
<b>PEN</b>	Plan Estadístico Nacional
<b>PES</b>	Producción Estadística

<b>PETI</b>	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PIC</b>	Plan Institucional de Capacitación
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>REBE</b>	Registro Estadístico Base de Empresas
<b>REBP</b>	Registro Estadístico Base de Población
<b>RELAB</b>	Registro Estadístico de Relaciones Laborales
<b>RRAA</b>	Registros Administrativos
<b>RUV</b>	Registro Único de Vacunación
<b>SCN</b>	Sistema de Cuentas Nacionales
<b>SDP</b>	Secretaría Distrital de Planeación
<b>SECOP</b>	Sistema Electrónico para la Contratación Pública
<b>SEN</b>	Sistema Estadístico Nacional
<b>SGA</b>	Sistema de Gestión Ambiental
<b>SICODE</b>	Sistema de Identificación y caracterización de oferta y demanda estadística
<b>SIEC</b>	Sistema Institucional de evaluación de competencias
<b>SIEF</b>	Sistema de educación formal
<b>SIENA</b>	Sistema de Información de Economía Naranja
<b>SIIF</b>	Sistema Integrado de Información Financiera
<b>SIPSA</b>	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario
<b>SISBEN</b>	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
<b>SISE</b>	Sistema de Identificación de Sedes Educativas
<b>SSI</b>	Sistema de Seguridad de la Información
<b>TCCN</b>	Territorios Colectivos de Comunidades Negras
<b>TI</b>	Tecnologías de la Información
<b>UARIV</b>	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
<b>UNECE</b>	United Nations Economic Commission for Europe por sus siglas en inglés
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UN-GGIM</b>	Americas Regional Working group on Access and Use of Geospatial Information for Disaster Risk Reduction and Climate Change.
<b>UNGRD</b>	Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres
<b>UNSC</b>	Comisión de Estadística de las Naciones Unidas
<b>VTA</b>	Vehículos de Tracción Animal

# 1. INTRODUCCIÓN

---



# 1. Introducción

Atendiendo a la misionalidad del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE, la entidad permanentemente presenta resultados a la ciudadanía y a sus grupos de interés, provenientes de los procesos de producción de información estadística que soportan la comprensión y el análisis de las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país, promoviendo el fortalecimiento de la calidad estadística y de las capacidades de producción y difusión de información pertinente a nivel nacional y territorial.

Con el objetivo de compartir los principales logros de la entidad y el Fondo Rotatorio durante la vigencia 2022, la gestión que ha acompañado los procesos mencionados en el párrafo anterior y, dándole cumplimiento al Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, el cual cita que el “Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior”; el presente documento desarrolla: (i) un resumen de las metas más relevantes alcanzadas en el último año; (ii) las acciones realizadas y sus hitos; (iii) los productos más importantes obtenidos de los convenios o contratos interadministrativos; (iv) el balance de la ejecución de los recursos presupuestales para DANE y FONDANE; y, (v) el estado y la caracterización del talento humano.

Cabe señalar que el informe se encuentra alineado con el marco estratégico del cierre de gobierno, clasificando la gestión institucional en los cinco objetivos específicos y las cuatro estrategias, que respondían al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022; no obstante, incorpora a su vez los resultados y avances obtenidos durante el último cuatrimestre del 2022, siempre bajo la premisa de ser una entidad que fomenta la cultura estadística, generando datos relevantes para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas.



# 2. PRINCIPALES LOGROS 2022

---

## 2. Principales logros 2022

A continuación se presenta a la ciudadanía y grupos de interés, las acciones generadoras de cambio, los resultados de la producción estadística y el fomento del uso de información en temas estratégicos para el país, destacando los principales logros de la entidad entre enero y diciembre de la vigencia 2022:

- I. La publicación del VI reporte de Economía Circular presenta la información de 43 indicadores producidos por el IDEAM, INVEMAR y el DANE, a través del Sistema de Información SIEC y el geovisor respectivo. También se publicó el VIII reporte de Economía Cultural y Creativa<sup>1</sup> (antes reporte de Economía Naranja).
- II. Con el apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, el DANE realizó la Encuesta de Pulso de la Migración y las estadísticas de pérdida y desperdicio de alimentos para 2023. En cuanto la Encuesta Pulso de la Migración, el DANE realizó la recolección de dos rondas con el propósito de complementar la información estadística para la caracterización de la población migrante desde Venezuela. Los resultados de las rondas fueron publicados en abril y junio de 2022. Adicionalmente, se concretó el apoyo del Banco Mundial para realizar la siguiente ronda de la encuesta en el primer semestre de 2023.
- III. Desarrollo del mandato del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) como instancia asesora que genera conocimiento para el Sistema Estadístico Nacional – SEN. El trabajo de sus 5 salas proporcionó 14 líneas de investigación, 5 informes de recomendaciones y la publicación de 2 notas estadísticas: Cuentas Nacionales de Transferencias – CNT y Economía Circular<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Enlace de consulta: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-cultural-y-creativa/reportes>

<sup>2</sup> Serie Notas CASEN Publicadas: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas-casen>

IV. Consolidación del Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE). Este sistema ha venido contribuyendo a la promoción y construcción de la cultura estadística del país, incorporando los principios éticos propios a la producción estadística. Durante la vigencia 2022 el Comité de Ética Estadística del SETE evaluó éticamente 9 operaciones estadísticas (OO.EE) e inició una prueba piloto para evaluar una operación del SEN. Se realizaron 4 talleres regionales en las sedes del DANE<sup>3</sup> con el propósito de incorporar y apropiar desde los operativos de campo, el marco ético; en esta misma línea, se realizó un seminario web sobre la ética y la recolección, desde una perspectiva territorial.

Desde el 2022 el SETE hace parte de la Red Nacional de Comités de Ética y Bioética.

V. Se elaboraron y aprobaron varios documentos para la producción estadística del DANE en referencia al Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM) entre los que se resaltan:

- Procedimiento de identificación de necesidades de información estadística
- Procedimiento para el subproceso de detección y análisis de necesidades de información estadística
- Procedimiento de construcción de las OOEE
- Procedimiento para el procesamiento de los datos
- Procedimiento de difusión de la información
- Procedimiento de evaluación del proceso de producción de las OOEE

VI. Se realizaron las estimaciones trimestrales del Indicador de Actividad Económica Departamental - ITAED y las estimaciones de la productividad laboral por hora y persona ocupada. Estos insumos se acompañaron de un método pedagógico para su socialización, convirtiéndose en una fuente relevante de información para las negociaciones del salario mínimo para 2023.

---

<sup>3</sup> Se realizaron talleres en las ciudades de Montería, Manizales, Pasto, Quibdó.



VII. Se elaboraron varios Geovisores: destacando el geovisor para la difusión de los indicadores de dinámica urbana calculados en el año 2021, el cual se encuentra en fase de producción. Para consultar del geovisor se puede realizar a través del Geoportal del DANE, sección de estadísticas experimentales<sup>4</sup>. A su vez, se destaca la generación del visor de mapas temáticos como producto requerido en el marco del convenio DANE - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el cual consta de acceso a geovisualizaciones de mapas y tableros complementados con gráficos, sobre diferentes temáticas asociadas a la población víctima del país<sup>5</sup>.

Las temáticas definidas en el visor son las siguientes:

- Población víctima
- Población víctima por sexo
- Población víctima por grupos de edad
- Población víctima por división étnica
- Población víctima por características educativas
- Población víctima según su nivel de ocupación
- Población víctima según pobreza, desagregado en tres enlaces:
  - Población víctima según pobreza monetaria
  - Población víctima según pobreza multidimensional de origen censal
  - Población desplazada según pobreza multidimensional de origen censal

VIII. Se realizó la actualización del Directorio Estadístico de Empresas, la actualización del marco junto a la sinergia con temática de demografía empresarial y la generación de indicadores<sup>6</sup>. En la publicación del boletín se puede consultar la siguiente información:

---

<sup>4</sup> Enlace de consulta: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/estadisticas-experimentales/>

<sup>5</sup> Este visor puede ser consultado en el siguiente enlace de la página web del DANE: <https://experience.arcgis.com/experience/0f85e85a2f7a463a833b15d9211ca42f>

<sup>6</sup> La información antes descrita se puede consultar en el siguiente vinculo: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/registro-estadistico-de-empresas>

- Conceptualización de los aspectos relevantes (diferencia entre Registro Estadístico Base de Empresas-REBE y Directorio Estadístico de Empresas-DEE).
  - Caracterización del sector empresarial a partir de una evolución por tipo de organización en 2019, 2020 y 2021.
  - Caracterización de empresas por sector económico en 2019, 2020 y 2021.
  - Caracterización de empresas por tamaño en 2019, 2020 y 2021.
  - Datos de sexo según gerente en las empresas del país.
- IX. La divulgación de los resultados asociados al Directorio Estadístico del Sector Público - DESP, en torno a la ampliación del universo, la mejora de cobertura, la identificación y contraste de variables ya existentes; y la inclusión de nuevas variables; esto permitió la actualización de los datos en el geovisor<sup>7</sup> de entidades del sector público y la publicación del boletín que ocupó temáticas de:
- Resultados de la clasificación de entidades contables públicas a partir de los ejercicios Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas - CIEFP y la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN con corte 2020.
  - Resultados de la ampliación del DESP a partir de la integración de la información Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP de conformidad con la actualización a SIGEP II.
  - Desagregación a nivel departamental de las unidades, con sus respectivos datos de tipología y clasificación.
- X. La oficialización del Marco de Aseguramiento de la Calidad – MAC para el SEN mediante la Resolución 2120 de 2022 el MAC quedó oficializado y tiene como objetivo establecer un marco de referencia que oriente el desarrollo y la implementación de los principios de aseguramiento de calidad (National Quality Assurance Frameworks – Naciones


---

<sup>7</sup> El Geovisor puede ser consultado en el siguiente enlace de la página web del DANE:  
<https://geoportaldane.gov.co/geovisores/economia/sector-publico/>

Unidas - NQAF UN) en la producción estadística nacional, a través de las normas y los estándares provistos por el DANE, para salvaguardar el papel de las estadísticas oficiales como una fuente confiable de información. Para mayor información el documento se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del DANE: <https://www.sen.gov.co/normatividad/marco-de-aseguramiento-de-la-calidad>

- XI. La aprobación en debate del Proyecto de Ley 222 de 2021 “Por el cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país”. Las estadísticas oficiales permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel de desagregación territorial de la operación estadística, y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño, y el seguimiento de las políticas públicas. El proyecto de Ley fue radicado en el Congreso de la República el 11 de agosto de 2021, logrando al cierre de la vigencia 2022 su aprobación en tercer debate. Los avances frente a este proyecto de Ley se han logrado en respuesta a los diversos espacios de diálogo que el DANE ha promovido para resolver inquietudes y fortalecer esta apuesta normativa que está pendiente de aprobación en el cuarto y último debate.

Adicionalmente, en concordancia con el Proyecto de Ley 222 de 2021, se adelantó un primer borrador del proyecto de Decreto, “por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 9º de la Ley, donde se expiden disposiciones sobre estadísticas oficiales en el país” y se adiciona el Decreto 1170 de 2015 - Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística en lo relacionado con la designación de la persona que encabeza la Dirección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE”.



# 3. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022

---

## 3. Gestión Institucional 2022

A continuación, se encuentran los principales logros alineados al plan estratégico de la entidad 2019 – 2022 que contiene los siguientes objetivos y estrategias.

### a. Objetivos cuatrienales

Los objetivos cuatrienales se definieron con el propósito de fortalecer la capacidad estadística del DANE con atributos de rigor, pertinencia y calidad, así como la capacidad técnica e idoneidad de su capital humano, para consolidar en el mediano plazo una cultura estadística que contribuya al desarrollo, a partir del territorio. El DANE definió los siguientes objetivos estratégicos:

#### Objetivo 1.

---

**Asegurar la calidad estadística en procesos y resultados:** contempla las operaciones estadísticas con atributos de relevancia, oportunidad, exactitud, y precisión fortalecidos.

### 1. Índices de Pobreza

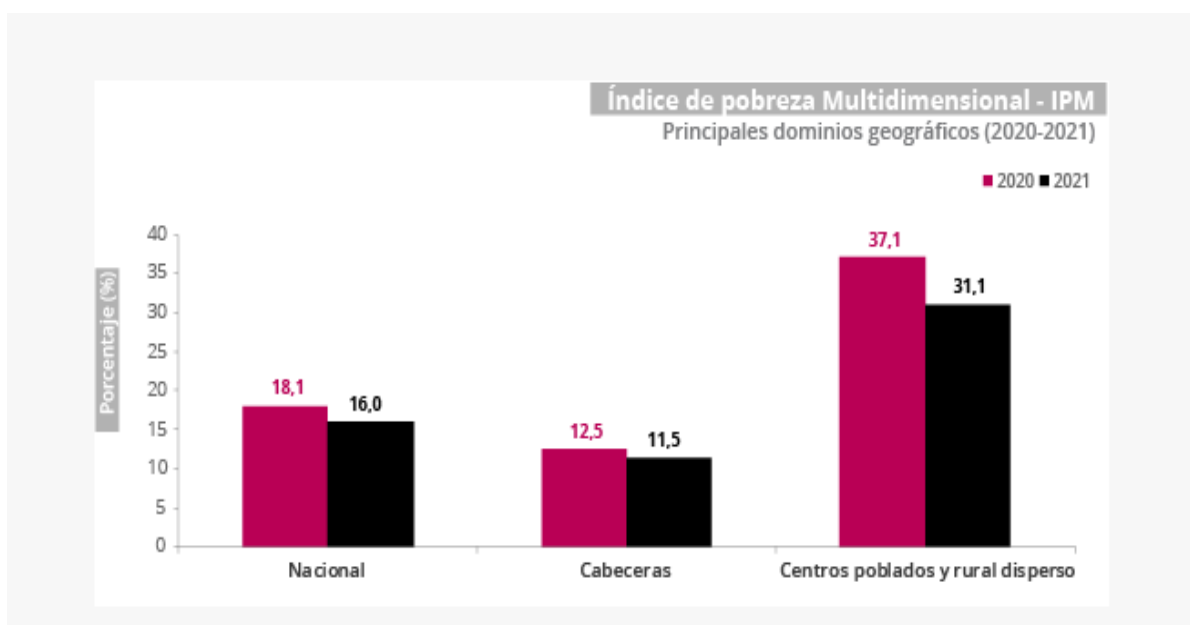
#### Pobreza multidimensional

El DANE presentó las cifras oficiales de pobreza multidimensional así como la calculadas a partir de los nuevos factores de expansión, construidos con base en el Censo Nacional de

Población y Vivienda (CNPV) 2018 para la serie 2010-2017. El pasado 28 de abril de 2022 se publicó la información de Pobreza multidimensional 2021. En la página web del DANE se podrá ampliar toda la información relacionada con Pobreza multidimensional nacional y para municipios de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET<sup>8</sup>.

En 2021, la pobreza multidimensional en el país fue de 16,0%; 2,1 puntos porcentuales menos que en 2020 (18,1%).

Imagen 1. Información pobreza multidimensional nacional 2021



Fuente: DANE.  
Información actualizada el 28 de abril de 2022.

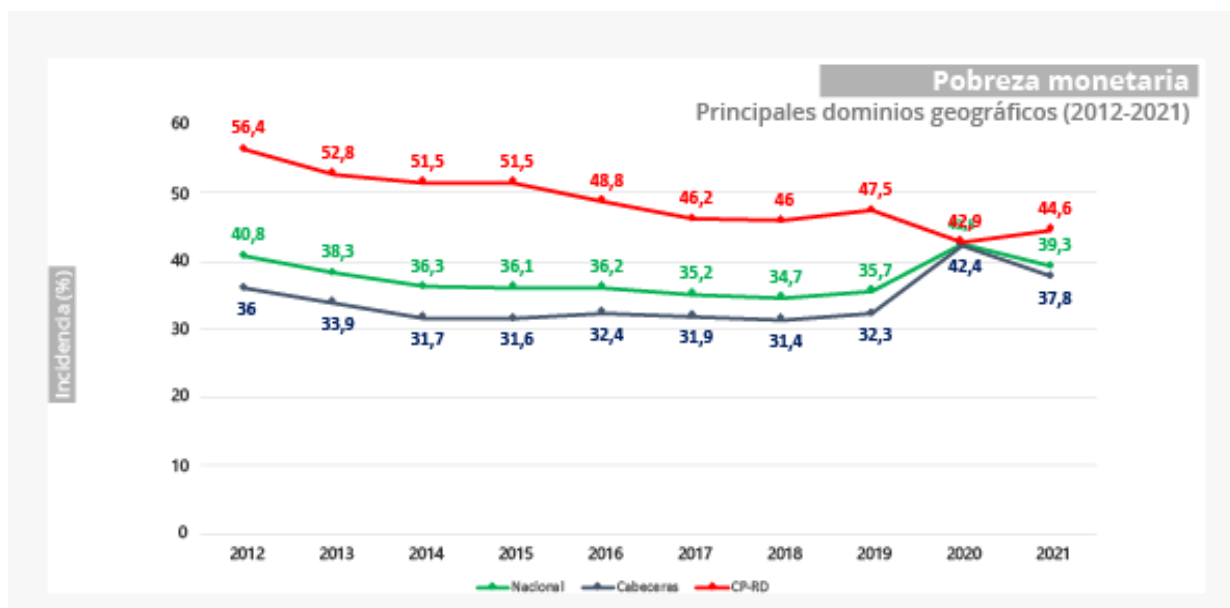
## Índice de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema

El DANE presentó las cifras oficiales de pobreza monetaria, las cuales corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria y pobreza

<sup>8</sup> Pobreza Multidimensional. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>.

monetaria extrema) calculadas con base en la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH. En 2021, en el total nacional la pobreza monetaria fue 39,3% y la pobreza monetaria extrema fue 12,2%.

Imagen 2. Información Pobreza monetaria nacional 2021



Fuente: DANE.  
Información actualizada el 26 de abril de 2022.

## 2. Presencia Internacional del DANE

### I. Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe- CEA-CEPAL 2022

El programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se enmarca en el plan estratégico 2015-2025, que establece como ejes de acción el fortalecimiento institucional y el papel rector de las oficinas nacionales de estadística, el desarrollo de los recursos humanos y de la producción estadística para asegurar su calidad

y la coordinación regional e internacional para el desarrollo de las estadísticas oficiales en la región.

La vigesimoprimera reunión del comité ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL desarrollada los días 24 y 25 de agosto examinó el progreso en la ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2022-2023. Junto con ello, se conocieron las experiencias recientes en el levantamiento de los censos de población en los países de la región y se analizaron las perspectivas de los países que están próximos a realizarlo.

Igualmente, es necesario resaltar que para el periodo 2022-2023, el DANE es coordinador de tres grupos de trabajo para el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, así:

Tabla 1. Grupos de trabajo Programa bienal

Título	Coordinadores	Objetivo General
<p><b>1 Diagnóstico sobre los alcances del concepto de Data Stewardship en el rol de las Oficinas Nacionales de Estadística de América Latina y el Caribe</b></p>	<p><i>Colombia:</i> Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE</p> <p><i>Argentina:</i> Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC</p>	<p>Avanzar en la definición de un concepto regional de Data Stewardship con el fin de proponer elementos habilitantes para su implementación y transversalización por parte de los Sistemas Nacionales de Estadística, particularmente de las Oficinas Nacionales de Estadística, teniendo en cuenta las particularidades, desafíos y diferentes puntos de partida de los países de América Latina y el Caribe.</p>



Título	Coordinadores	Objetivo General
<p><b>2</b> Establecimiento de un mecanismo de revisión de pares en América Latina y el Caribe</p>	<p><i>Colombia:</i> Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE</p>	<p>Consolidar una metodología regional de revisión de pares institucionalizada en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, a partir de la revisión de referentes regionales del código regional de buenas prácticas en estadísticas oficiales, y metodologías internacionales de revisión de pares como la de EUROSTAT.</p>
<p><b>3</b> Herramienta de evaluación de la calidad de los Registros Administrativos</p>	<p><i>Colombia:</i> Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE</p>	<p>Generar recomendaciones sobre la gestión de los Registros Administrativos para su aprovechamiento en la producción de estadísticas oficiales, haciendo énfasis en la gestión de la calidad, tanto desde el enfoque de la fuente como desde el enfoque del uso, a partir de la consolidación de una herramienta de evaluación para los Países de América Latina y el Caribe.</p>

Fuente: DANE.

## II. Copresidencia del grupo de trabajo de la Comisión Estadística de Naciones Unidas sobre Data Stewardship (*United Nations Working Group on Data Stewardship*)

El DANE y la Oficina Nacional de Estadística de Polonia (*Statistics Poland*) han co-liderado el grupo de trabajo sobre *Data Stewardship* creado en la 52° sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés). En febrero del 2022, la 53° sesión de la UNSC tomó la decisión de ampliar el mandato del grupo de trabajo por un año adicional y presentar sus resultados en la 54° sesión en abril del 2023.

Dado lo anterior, el DANE ha continuado ejerciendo un liderazgo activo en su calidad de copresidente de este grupo y atendiendo al mandato dado por la UNSC. Adicionalmente, el DANE ha ejercido su liderazgo internacional en las dos líneas de trabajo que se enuncian a continuación:

- Equidad e inclusión (coliderada con la *Global Partnership for Sustainable Development Data – GPSDD*) que tiene por objetivo fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística como custodios, fomentar el empoderamiento y la colaboración con las comunidades vulnerables a través de mejores esquemas de gobernanza.
- Intercambio y colaboración (coliderada con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina), que busca documentar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de las oficinas nacionales de estadística en la negociación de acuerdos de intercambio de datos con actores públicos y privados

### III. Miembro del comité directivo del grupo de expertos sobre estadísticas de refugiados, desplazados internos y apatridias (*Committee of the Expert Group on Refugee, IDP and Statelessness Statistics – EGRISS*)

El DANE y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV han trabajado de manera conjunta y articulada para representar a Colombia en el marco del Comité Directivo de EGRISS, desde septiembre de 2020.

En virtud de lo anterior, durante el 2022 se logró desarrollar en el marco de este grupo de expertos una serie de productos que fueron aprobados durante la 53ª sesión de la UNSC:

- Documento con recomendaciones internacionales sobre estadísticas de refugiados (IRRS)
- El informe técnico sobre estadísticas de desplazados internos.
- Documento con recomendación internacional sobre estadísticas de desplazados internos (IRIS)
- Manual de compiladores en línea

El DANE continuará trabajando articuladamente con la UARIV para la fase de implementación de las nuevas recomendaciones internacionales previstas hasta 2024.

#### IV. Vicepresidente del Comité Directivo de la Comisión Estadística de Naciones Unidas – *Vice-chair of the Bureau of the United Nations Statistical Commission*

Del 21 al 24 de febrero de 2022 tuvo lugar el acto de elección de la mesa (Bureau) de la comisión estadística de Naciones Unidas, en donde Colombia, en representación del exdirector general del DANE, Juan Daniel Oviedo Arango, fue elegido Vicepresidente, para el periodo comprendido desde marzo del 2022 hasta marzo del 2023.

Para el presente periodo, las funciones de la mesa (el bureau) incluyen elementos asociados al trabajo interseccional de la comisión, donde se abordan temas como: la actualización de los términos de referencia de la comisión estadística; la transversalización del enfoque diferencial y de género dentro de las actividades de la comisión; la revisión del programa plurianual de la comisión y la revisión de los métodos de trabajo, entre otros.

#### V. Organización del V Foro Mundial de Datos en Medellín 2024

El Foro Mundial de Datos es el evento más importante de datos y estadística a nivel global, en donde se reúnen entidades públicas, organizaciones internacionales, academia, sector privado, expertos, usuarios de datos y estadística de distintos sectores.

Durante el III Foro Mundial de Datos llevado a cabo en Berna, Suiza, en octubre del 2021, se oficializó a Colombia como la sede del V Foro Mundial de Datos en la ciudad de Medellín, en 2024. La postulación, bajo la idea de promover un nuevo contrato social de datos que se construya junto con miembros antiguos y nuevos del ecosistema de datos, fue liderada por el DANE, en colaboración con la Presidencia de la República, la Alcaldía de Medellín y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una vez finalice el próximo Foro Mundial de Datos que será realizado en China durante el primer semestre del 2023, el diseño y estrategia para la realización del evento en 2024 deberá ser coordinada con el grupo de alto nivel para la asociación, la coordinación y la creación de capacidades estadísticas para la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (HLG-PCCB, por sus siglas en inglés).

## 3. Censo Económico

### I. Marco Censal con la información para el Censo Económico:

Se llevó a cabo el operativo de actualización cartográfica y validación de conteo de unidades económicas en 37 ciudades: Medellín, Bello, Envigado, Sabaneta, Barranquilla, Soledad, Bogotá, D.C, Cartagena De Indias, Tunja, Manizales, Chinchiná, Florencia, Popayán, Valledupar, Montería, Cajicá, Chía, Madrid, Soacha, Tocancipá, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, San José De Cúcuta, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Piedecuesta, Sincelejo, Ibagué, Cali, Jamundí, Yumbo, Yopal y San Andrés, para lo cual se generaron 5.833 productos cartográficos, visitando 443 zonas focalizadas, realizando la incorporación de 1.353 manzanas nuevas e identificando novedades cartográficas (uniones, divisiones y cambios de forma) en 7.288 manzanas, así como la validación del conteo de unidades económicas en 2.623 manzanas, a partir de estas novedades se realizó la actualización de la base cartográfica del marco censal del Censo Económico y de la línea base en los datos asociados a cantidad y tipo de unidades económicas.

Adicionalmente, se realizó la actualización y mantenimiento completo del Directorio Estadístico de empresas privadas y públicas siguiendo los cronogramas y protocolos para este procedimiento con información del Registro Único Empresarial y Social -RUES, RELAB, el Sistema Integrado de Información Social -SIIS y las encuestas económicas para lo observado en el año corrido 2022. En consecuencia, se actualizó el directorio especializado de transporte y construcción a partir de la información de ministerios, superintendencias y agencias relacionadas con el sector (información copiada de la DIAN de los formularios 110 y 210). Finalmente, se realizó la georreferenciación completa para la asignación del código a nivel de manzana a cada unidad estadística.

### II. Prueba piloto de los instrumentos y herramientas construidas para los operativos del sector transporte, construcción, gobierno general, servicios financieros y servicios públicos domiciliarios

El Censo Económico es una de las operaciones estadísticas más importantes del país porque busca identificar el universo de unidades económicas con el objetivo de ampliar el directorio estadístico y tener información que no es posible capturar a través de las operaciones estadísticas continuas que realiza el DANE y toma como principios orientadores la reducción de costos, la cobertura total y la mejora en la calidad de la información.

Teniendo en cuenta la magnitud del Censo Económico, ha sido necesario probar los diferentes procesos de la producción estadística en cuanto a las actividades, instrumentos y herramientas diseñadas para el desarrollo de la operación, los cuales han sido documentados en el plan general, documento y ficha metodológica. En virtud del alcance del Censo Económico, durante el 2022 se realizó una prueba piloto de los operativos censales de los sectores de construcción, transporte, gobierno general, servicios financieros, seguros y servicios públicos domiciliarios.

La prueba piloto 2022 se desarrolló entre agosto y diciembre, y tuvo como objetivo medir a gran escala la funcionalidad de las técnicas y los elementos diseñados para el desarrollo de una operación estadística, como lo son el instrumento de recolección, las herramientas tecnológicas, el entrenamiento al personal operativo, la documentación, las estrategias de sensibilización y de recolección, entre otras. Los resultados de la prueba piloto van a permitir desarrollar acciones de mejora para las distintas fases del proceso estadístico, apelando al principio de compromiso con la calidad estadística y transparencia.

Con el objetivo de llevar a cabo la prueba piloto, se seleccionó una muestra de empresas de los sectores de construcción, transporte, gobierno general, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios del marco de empresas que se consolidó a partir de registros administrativos y las operaciones estadísticas de la entidad. Asimismo, se estableció una estrategia híbrida de recolección puesto que la información de todos los sectores se capturó por auto diligenciamiento asistido a través de formulario web, y en el caso de los sectores de gobierno general, servicios financieros y seguros, y servicios públicos domiciliarios, la información se complementó con el aprovechamiento de los registros administrativos.

En el marco de la prueba piloto también se diseñaron tres instrumentos de recolección. Un sistema de captura que corresponde al formulario web donde las empresas registran la información solicitada; un sistema de análisis que se compone de una batería de indicadores para los diferentes módulos del formulario web que permiten verificar la consistencia de la información registrada; y un sistema de monitoreo y control para notificar a las empresas, crear y activar los usuarios, asignar las cargas de trabajo, registrar las novedades, realizar seguimiento al operativo de recolección, y calcular la cobertura y los rendimientos operativos.

Los resultados de la prueba piloto se documentaron en informes individuales por sector, y se socializaron con las diferentes direcciones y oficinas de la entidad. Adicionalmente, estos han permitido establecer planes de mejora sobre el funcionamiento de los instrumentos de recolección y las estrategias que se diseñaron para el aprendizaje, selección del personal y sensibilización a las fuentes. Asimismo, contribuyeron al cálculo de los rendimientos y actualización del presupuesto del Censo Económico.

### III. Primera fase del proceso de Concertación Étnica focalizada

Se llevó a cabo el censo experimental para el Censo Económico en municipios con presencia de grupos étnicos organizados, donde participaron pueblos indígenas organizados en asociaciones locales en el municipio de Leticia – Amazonas; así como, población negra, afrocolombiana, y palenquera a través de sus consejos comunitarios en los municipios de Mahates y Turbana, Bolívar; , los cuales incluyeron a la población Palenquera de San Basilio de Palenque, y se generaron acercamientos con los representantes del Pueblo Gitano o Rrom organizado en la Comisión Nacional de diálogo con el pueblo Rrom, convocada por el Ministerio del Interior.

Los resultados de dicho proceso de participación fueron recopilados en el documento “Propuesta de diseño metodológico para la concertación con grupos étnicos para el Censo Económico”, el cual incorpora las experiencias y conclusiones para cada una de las poblaciones (Indígena, Negra, Afrocolombiana y Rrom o Gitana).

## 4. Directorio estadístico de empresas y del sector público

La información integrada en los Directorios Estadísticos, construidos mediante el aprovechamiento estadístico de diversas fuentes de información y su uso transversal en diferentes operaciones estadísticas en el DANE, ha sido de vital importancia. Es así que, durante el 2022, se fijó como objetivo la reglamentación de la consolidación del mecanismo de gobernanza del Directorio Estadístico al interior del DANE denominado “Esquema de responsabilidad compartida”, el cual busca que, para la actualización y mantenimiento del Directorio Estadístico, se definan las directrices generales y el procedimiento que garantizan la producción, uso y difusión de la información oficial que almacena el Directorio Estadístico bajo un esquema de responsabilidad compartida entre direcciones técnicas del DANE.

Lo anterior se vio formalizado a partir de la Resolución 386 de 2022, con la cual se estableció al Directorio Estadístico de la Dirección de Geoestadística como fuente de referencia para atender necesidades de información para las diversas operaciones estadísticas e investigaciones de la entidad.<sup>6</sup>

Esta reglamentación incorpora la creación de un Comité del Directorio Estadístico - DEST, conformado por la subdirección y los directores técnicos, el cual tiene como función principal velar por la articulación de las áreas para garantizar la actualización y mantenimiento de la información del Directorio Estadístico.

Hacen parte de este esquema: la Dirección de Geoestadística - DIG quien administra y consolida los directorios estadísticos; la Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE como usuaria y fuente de retroalimentación de los directorios, a través de las novedades encontradas en el desarrollo de las diferentes operaciones estadísticas como censos o encuestas; la Oficina de Sistemas - OSIS que proporciona la infraestructura tecnológica para alcanzar mejoras en procesamiento y apoyo en la custodia de la información; y la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN que, de manera transversal, soporta la mejora continua de las operaciones y su alineación con estándares y clasificaciones armonizadas y adaptadas.

De forma paralela se trabajó en el rediseño del Directorio Estadístico de Empresas - DEE, que se deriva del Registro Estadístico Base de Empresas - REBE, tomando como punto de partida las observaciones de los principales usuarios de su información al interior del DANE. Este proceso se encaminó hacia el fortalecimiento de la información de empleo y actividad económica además de establecer criterios específicos para el procesamiento de las diferentes fuentes de información para su posterior integración.

Durante 2022, se dio un cambio notorio de la visión y reconocimiento del directorio, cuyo rol no se limita únicamente a la conformación de marcos de lista para el soporte de las operaciones estadísticas, sino que se encarga también de la exploración y **explotación de la información proveniente de diversas fuentes primarias y secundarias**. Es por esta razón, que se fijó como objetivo el aprovechamiento estadístico de manera directa de la información del Directorio Estadístico de Empresas: haciendo uso de la granularidad de la información en atributos como: la actividad económica, los cambios en el estado legal, la ubicación de las unidades económicas que lo conforman y ejercicios de validación respecto al Registro Estadístico de Relaciones Laborales - RELAB para un abordaje de temáticas experimentales. Este enfoque permite a la entidad ampliar la oferta de productos estadísticos para el análisis de la demografía y actividad empresarial en el país.

## I. Publicación de los directorios de empresas y sector público en su versión 3.0

Tras el proceso de rediseño, se buscó la manera de mejorar el impacto de los productos a partir de la difusión de resultados agregados, allí fue donde surgió el enfoque orientado hacia herramientas de difusión. De esta manera se presentaron en un boletín técnico que inició con una descripción conceptual, para que el usuario de los datos comprenda la diferencia entre el REBE y el DEE, a continuación, se presentó estadísticas. Para su construcción se aprovechó el tener series en fechas comparables (cierre anual) de 2019-2021 para mostrar la evolución de las unidades económicas por diversos atributos, como:



- a) *Naturaleza jurídica*: persona natural o jurídica.
- b) *Actividad económica*: en este caso se utilizan las mismas agregaciones sectoriales de actividad económica que se presentan para las cuentas nacionales.
- c) *Tamaño*: medido a través del empleo formal. En el caso de que la empresa no tenga empleo formal es clasificada como micro.
- d) *Enfoque de género*: mediante el uso del Registro Estadístico Base de Población (REBP) es posible clasificar a los representantes legales/dueños de las empresas. En el caso de las personas jurídicas se realiza el cruce de números de identificación y para las personas naturales se usa su propio número. Es relevante aclarar que la cobertura no será completa debido a que otra empresa persona jurídica puede ser la representante legal o pueden ser extranjeros.
- e) *Distribución por departamento*: a nivel de departamento se presentó el conteo de personas naturales, jurídicas por año y la proporción de micro-pequeñas, medianas-grandes empresas sobre el total de unidades económicas.

Aunado a lo anterior, se realizó la primera nota estadística sobre Demografía y Dinámica Empresarial, basada en manuales de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico - OCDE y *United Nations Economic Commission for Europe - UNECE*. Este producto surgido de la información del DEE y lanzado en un webinar el 6 de julio de 2022, incluye las estadísticas para 2018-2020 consistentes con lo remitido a la OCDE en diciembre de 2021, donde se presenta indicadores del universo de empresas activas empleadoras, con datos de nacimientos y esperanza de vida, dinámicas del mercado laboral, relaciones comerciales a nivel internacional, dinámicas asociadas al género del representante legal, entre otros.

La información cerrada a 2021, fue entregada a la OCDE en octubre del 2022, teniendo series con un año adicional, donde fue posible calcular estadísticas sobre empresas de alto crecimiento y tasas de supervivencia con un año más.

Finalmente, se actualiza la información disponible para descarga a través del geovisor del directorio de empresas publicado en el Geoportal, en el siguiente enlace: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

De otra parte, el Directorio Estadístico del Sector Público - DESP, culminó el proceso de clasificación anual por sector institucional de las Entidades Contables Públicas - ECP siguiendo dos metodologías: la primera diseñada a partir de los lineamientos de la Comisión Intersectorial de Estadísticas en Finanzas Públicas - CIEFP, de la cual son partícipes entidades enfocadas en la políticas fiscal, económica y monetaria del país, como el Banco de la República - BanRep, Contaduría General de la Nación – CGN, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MinHacienda conforme al Manual de Estadísticas en Finanzas Públicas (MEFP 2014); la segunda, construida en conjunto con la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN con asesoría del BANREP siguiendo los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008).

Con estas publicaciones se da cumplimiento a las metas internas de la entidad y responder a la necesidad identificada por la OCDE, de implementar prácticas transparentes y efectivas en lo que respecta al sector público, así como las recomendaciones de este organismo respecto a que el país cuente con estadísticas en finanzas públicas organizadas y que se centralice la información reportada del total de unidades del sector público. De allí la relevancia de mejorar herramientas estadísticas y promover la estandarización de las finanzas públicas.

Por otro lado, el directorio fue ampliado gracias al trabajo en sinergia con el Departamento Administrativo para la Función Pública - DAFP, en donde se pasó de 3.800 ECP a un universo de 6.590 unidades basados en mesas conjuntas y recomendaciones para establecer un universo con la definición que esta entidad determina para las entidades públicas, al igual que los chequeos técnicos para la validación de estado legal de las entidades públicas y la actualización de información cualitativa. Así mismo y siguiendo el enfoque de herramientas de difusión al igual que para el DEE, el DESP fue presentado a usuarios externos mediante un boletín en donde se detalla la caracterización de las entidades públicas en el país por nivel (nacional y territorial), desagregación geográfica y clasificación institucional comparativa de las metodologías previamente mencionadas.

También se realizó la actualización de la base de datos del Geovisor del Directorio del Sector Público<sup>9</sup> y se ajustan las funcionalidades para la visualización georreferenciada de las entidades.

Finalmente, la conformación de la base de datos de correspondencia del Registro de Bienes Inmuebles superó el objetivo y permitió identificar desafíos en la consecución de fuentes de información para su conformación. A pesar de ello, se avanzó en la integración de información de 12 círculos registrales que incorporan las 5 ciudades más grandes del país, a partir de información catastral y de notariado y registro. Este abordaje metodológico fue acompañado por los expertos de la sala especializada de Geografía del CASEN<sup>10</sup>.

## 5. Documentos técnicos de directorios estadísticos fortalecidos como operaciones estadísticas

Durante la vigencia se generaron los documentos metodológicos de los directorios de la educación y agropecuario.

- I. *Directorio Agropecuario:* se cuenta con los documentos actualizados sobre el mantenimiento del directorio del sector agropecuario y metadatos, documento sobre el aprovechamiento de información del Registro Único de Vacunación - RUV para la construcción de un indicador de inventario ganadero vacunado y un documento metodológico sobre la integración de altas y permanentes al Directorio Estadístico del Sector Agropecuario - DESA.
- II. *Directorio Educación:* Se cuenta con los documentos sobre el diccionario de datos del Sistema de Identificación de Sedes Educativas - SISE y el modelo de base de datos. Se realizaron los anexos del diccionario de datos, novedades de las

---

<sup>9</sup> Geovisor del Directorio del Sector Público 2.0: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/sector-publico/>

<sup>10</sup> Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional -CASEN-, órgano de carácter consultivo que asesora y evalúa el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional y la producción de estadísticas a nivel nacional.

coordinadas y el control de calidad sobre las novedades y un documento en PowerBI sobre el visor del Directorio de Educación.

## 6. Marco Geoestadístico Nacional actualizado

Dadas las dinámicas de crecimiento de unidades de vivienda en el territorio, el Marco Geoestadístico Nacional debe estar siempre en constante actualización por eso se implementan procesos, acordes con la actualización continua del Marco Geoestadístico Nacional - MGN, a partir del aprovechamiento de registros catastrales, imágenes satelitales y operativos de campo para verificar el conteo de las unidades presentes en cada manzana y en el territorio en general.

Es así, que, durante 2022, se realizó la consolidación de 218.466 manzanas actualizadas y estructuradas, correspondientes a 302 cabeceras municipales y se efectuó la consolidación de 521 centros poblados, realizando ajuste en delimitación en 436 centros poblados, incorporación de 85 centros poblados nuevos y eliminación de 13 centros poblados.

Lo anterior, a partir de las novedades cartográficas reportadas por el personal operativo de las operaciones estadísticas, el procesamiento digital de imágenes de sensores remotos y las novedades identificadas en los operativos de campo focalizados de actualización cartográfica y validación de conteo de unidades económicas en 51 ciudades principales e intermedias.

Se dispuso la versión 2022 consolidada de la base de datos del Marco Geoestadístico Nacional:

- I. **Protocolo de actualización continua cartográfica y temática del Marco Geoestadístico Nacional – versiones 2020 – 2022:** cuenta con un protocolo de actualización, el cual tiene en cuenta los siguientes temas:
  - **Ajuste límites territoriales:** Armonización límites oficiales IGAC para entidades territoriales.

- *Actualización Variable Vivienda:* a partir de la información recolectada en los recuentos de las operaciones estadísticas y operativos de actualización cartográfica en campo, así como de la información de registros administrativos como SISBEN y Catastro.
  - *Actualización Unidades Económicas:* a partir de la información recolectada en los recuentos de las operaciones estadísticas, directorios y operativos de actualización cartográfica en campo y conteo, así como de la actualización de la información de cantidad de unidades de vivienda con actividad económica y vendedores de calle.
- II. *Pruebas de implementación de edición concurrente:* en pro de fortalecer y hacer más eficientes los procesos se realizaron las pruebas de implementación del proceso de edición concurrente para el fortalecimiento de la gestión de información geoespacial a partir de la habilitación de edición concurrente de las bases de datos geográficas, gestión de cambios y trazabilidad por usuarios. Lo cual permitirá, disminución de tiempos de procesamiento a partir del uso de base de datos espaciales, contar con una única base de datos centralizada y versionada, que garantice la integridad, trazabilidad y gobernanza de los datos al establecer roles y responsabilidades garantizando la calidad e integridad de la información trabajada.
- III. *Generación de productos cartográficos como apoyo a las operaciones estadísticas sociales que realiza el DANE:* generación de 114. 831 productos cartográficos (análogos y digitales) como apoyo a las operaciones estadísticas del DANE como: Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, Censo de Edificaciones - CEED, Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT, Encuesta de Convivencia y seguridad Ciudadana - ECSC, Encuesta de micronegocios- EMICRON y Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV. Para lo cual se procesaron un total de 564 imágenes
- IV. *Base nacional de recuentos:* cuenta con una base nacional de datos de recuento validada para la actualización del Marco Geoestadístico Nacional y uso de las operaciones estadísticas, donde se tienen 37.375 registros cargados en la base.

Sesiones de fortalecimiento de capacidades técnicas en el uso e integración de la información estadística y geoespacial: en el marco del programa de fortalecimiento a las sedes y subsedes del DANE, se realizaron sesiones enfocadas a fortalecer las capacidades técnicas en el uso e integración de la información estadística y geoespacial, donde se trabajaron temas como las generalidades del Marco Geoestadístico Nacional, división político-administrativa, portafolio de productos cartográficos, georreferenciación de unidades estadísticas, recuento de unidades estadísticas, novedades cartográficas y geoportal DANE.

Estas sesiones fueron dirigidas a supervisores, encuestadores, recuentistas y sensibilizadores, que están trabajando en las diferentes operaciones en ejecución como: la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH-, proyecto transversal, la encuesta de calidad de vida, el censo de edificaciones y la encuesta de micronegocios.

## 7. Marco Maestro Rural y Agropecuario

### Más de 50.000 conglomerados del Marco Maestro Rural y Agropecuario actualizados

Se realizó la actualización de 58.614 conglomerados, actualizando la variable cobertura de la tierra del Marco Maestro Rural Agropecuario a partir del procesamiento digital de imágenes de sensores remotos y la información suministrada por los gremios del sector agropecuario, así como la actualización de dominios de estudio como arroz, café, frutas y hortalizas. Lo anterior permitió realizar la entrega de la base única del Marco Maestro Rural y Agropecuario versión 2022.

## 8. Marco de aseguramiento de la calidad del Sistema Estadístico Nacional de Colombia - MAC

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el rol de ente rector del Sistema Estadístico Nacional - SEN, expidió el Marco de Aseguramiento de la Calidad del Sistema

Estadístico Nacional de Colombia, cuyo objetivo es “establecer un marco de referencia que oriente el desarrollo y la implementación de los principios de aseguramiento de calidad (NQAF UN) en la producción estadística nacional, a través de las normas y estándares provistos por el DANE para salvaguardar el papel de las estadísticas oficiales como una fuente confiable de información”, así como orientar a las entidades del SEN en la implementación de los principios adaptados para Colombia y dispuesto en el documento del MAC. Es así como durante el 2022 se estableció una hoja de ruta para la elaboración e implementación del “Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística del Sistema Estadístico Nacional de Colombia” que incluye el documento general del MAC y el curso virtual que sirve como acompañamiento a las entidades del SEN para facilitar su implementación.

Durante la elaboración del MAC se realizaron mesas de trabajo para la revisión de la documentación referente, así como los avances, unificación de criterios y mejoras al documento<sup>11</sup>, se realizó acompañamiento para su implementación, mayor cobertura y apropiación del conocimiento.

Se diseñó y se puso a disposición de toda la comunidad del ecosistema de datos, un curso virtual del MAC, cuyo objetivo es dar a conocer el Marco de Aseguramiento de la Calidad para Colombia, sus antecedentes, principios, conceptos, estructura y utilidad, como medio para el cumplimiento de los estándares en cada uno de los aspectos que define la calidad de la producción estadística en el país.

## 9. Metodología de revisión de pares para ser aplicada en los países de América Latina y el Caribe

El grupo de trabajo mecanismo de revisión por pares en América Latina y el Caribe, de la Conferencia Estadística de las Américas - CEA-CEPAL, tiene como objetivo la actualización del Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas - CRBPE y la elaboración de una

---

<sup>11</sup> Curso Virtual del Marco de aseguramiento de la calidad estadística del Sistema Estadístico Nacional de Colombia <https://www.sen.gov.co/files/sen/novedades/09112022/06Marco-de-aseguramiento-Calidad-para-Colombia.pdf>

propuesta para un mecanismo regional de revisión por pares, como herramientas para contribuir al cumplimiento de los principios fundamentales de las estadísticas oficiales.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, como coordinador y secretaria técnica del grupo, realizaron en 2022 la construcción de la primera versión de la metodología de revisión de pares tomando como referente diferentes organismos internacionales tales como Paris 2021 y EUROSTAT. Esta metodología será sometida a una prueba piloto durante el año 2023, previo a su oficialización.

## 10. Fortalecimiento de la regulación y la calidad estadística

Como principales logros en el fortalecimiento de la regulación, estandarización y normalización para el SEN, se tienen:

- Elaboración de 6 documentos para el fortalecimiento de la producción estadística: 1) Actualización del Código Nacional de Buenas Prácticas, 2) Recomendaciones para la elaboración de cuadros de salida, 3) Actualización de la Guía para la elaboración del documento metodológico, 4) Recomendaciones para la Documentación de Metadatos de Registros Administrativos, 5) Recomendaciones para la elaboración del plan de entrenamiento del personal operativo y 6) Actualización de la Guía para la elaboración de la ficha metodológica. Dos de estos documentos se encuentran publicados y 4 se encuentran en proceso de finalización para publicación.

La consulta de esos documentos se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/lineamientos> y <https://www.sen.gov.co/normatividad/buenas-practicas-estadisticas>

- 5 mantenimientos a clasificaciones estadísticas, 2 mantenimientos para la Clasificación Central de Producto (CPC), un mantenimiento para la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIU), un



mantenimiento para la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) y un mantenimiento para la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C.).

Estos mantenimientos se encuentran disponibles para su consulta en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones#clasificaciones-adaptadas>

- La elaboración y actualización de 11 tablas correlativas: TOTPART 73, CORARAN 50, ARANCEL – CUENTAS 44, TOTPART 74 CORARAN 51, ARANCEL – CUENTAS 45, CCIF 2018 A.C. vs. CCIF 2018 Int., CCIF 2018 Int. vs. CCIF 2018 A.C., CCIF 1999 Int. vs. CCIF 2018 A.C., CIIU Rev. 4 A.C. (2021) vs. CIIU Rev. 4 Int., CIIU Rev. 4 Int. vs. CIIU Rev. 4 A.C. (2021) estas correlativas se encuentran disponibles en: <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/tablas-correlativas>
- La elaboración de los informes de procesos de intervención relacionados con: métricas de calidad, instrumentos de autoevaluación, implementación del Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX), acompañamiento Data Documentation Initiative (DDI) y Dublín Core (DC), implementación de clasificaciones económicas, implementación de clasificaciones sociales, acompañamiento al Censo Económico (CE), plan de capacitaciones, actualización de la documentación técnica y solicitudes a entidades externas.
- Se estandarizaron, actualizaron y publicaron 350 conceptos los cuales, se encuentran disponibles en: [https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos\\_catalogo](https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo)
- Se realizaron las capacitaciones programadas en el plan anual con más de 2.000 participantes de diferentes entidades públicas y privadas.

## 11. Campus DANE

En el marco de la Política de Gestión de Información Estadística, contemplada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el DANE puso a disposición del SEN 14 cursos virtuales en 2022, con el propósito de brindar herramienta teórica – prácticas que permitan a las entidades que integran el SEN la implementación de los 3 mecanismos contemplados en la política:

- Planeación Estadística
- Fortalecimiento de registros administrativos
- Calidad Estadística

A continuación, se presentan los cursos ofertados en cada uno de los 4 ciclos:

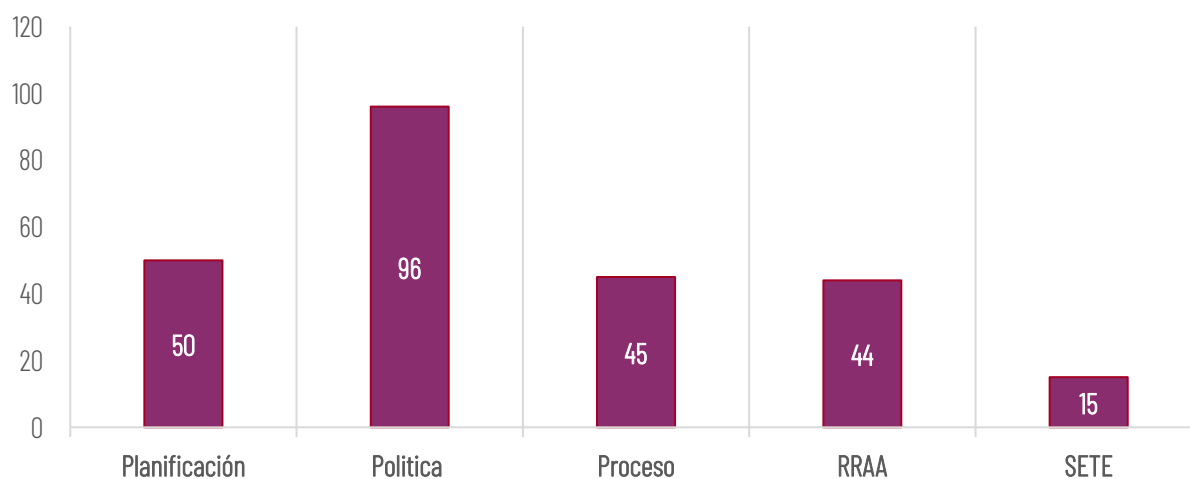
### Ciclo 1 – realizado en junio 2022.

En el primer ciclo, se ofrecieron los siguientes 5 cursos.

- Planificación Estadística - formulación y ejecución de Planes Estadísticos.
- Proceso Estadístico.
- Política de Gestión de la Información Estadística.
- Fortalecimiento de Registros administrativos para su aprovechamiento estadístico.
- Sistema de Ética Estadística en el SEN.

Como resultado de este primer ciclo, se expidieron 250 certificados, de los cuales el 38,4% corresponde al curso de política de gestión de información (96), seguidos por el curso de proceso estadístico y de fortalecimiento a registros administrativos con un 18% (45 y 44 certificados respectivamente).

Gráfica 1. Número de certificaciones generadas en el primer ciclo



Fuente: DANE.

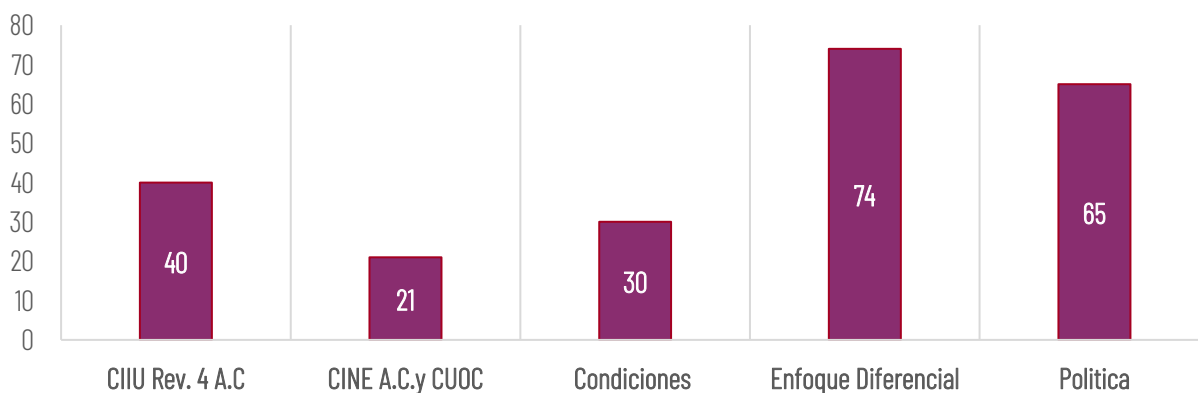
## Ciclo 2 – realizado en agosto

En el segundo ciclo, se ofrecieron los siguientes 5 cursos:

- Clasificaciones Estadísticas Económicas 1 (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia – CIU Rev. 4 A.C).
- Clasificaciones Estadísticas Sociales 1: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE A.C.) y Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC).
- Condiciones para la evaluación de la calidad estadística.
- Enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística.
- Política de Gestión de la Información Estadística.

Como resultado de este segundo ciclo, se expidieron 230 certificados, de los cuales el 32% de los certificados entregados correspondieron al curso de enfoque diferencial y el 28% al curso de Política de Gestión de información, seguidos por los cursos CIU rev 4 (17%) y condiciones de la calidad estadística (13%).

Gráfica 2. Número de Certificados generados en el segundo ciclo



Fuente: DANE.

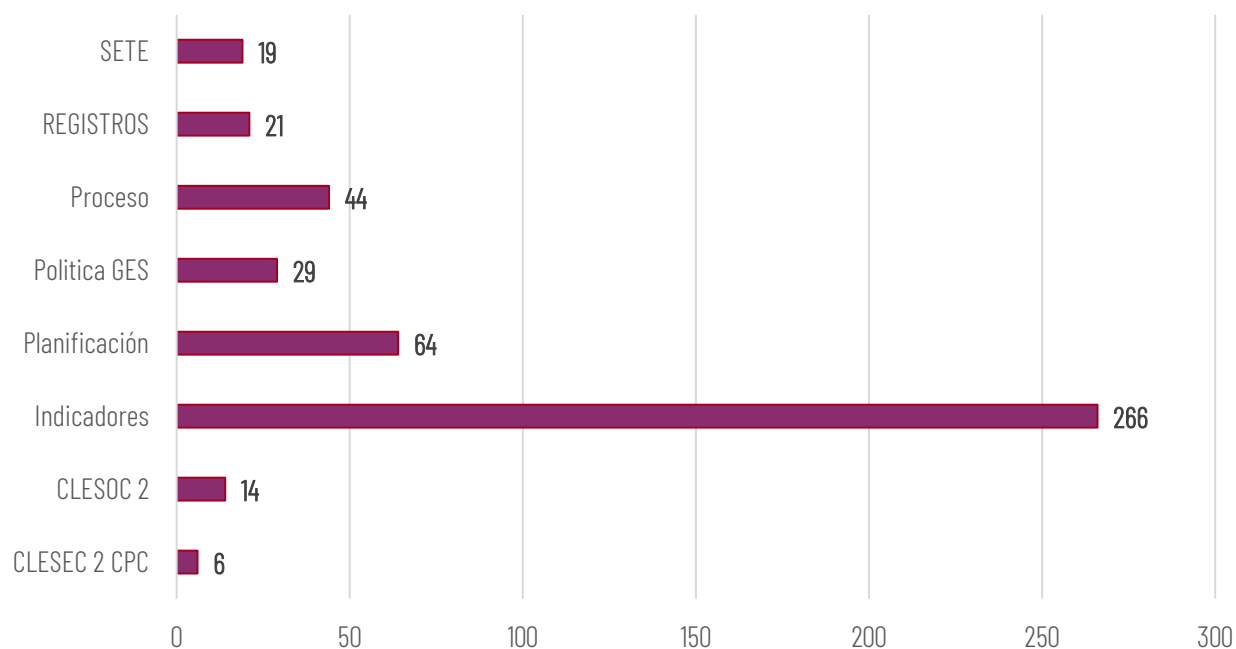
### Ciclo 3 – realizado en octubre

En el tercer ciclo, se ofrecieron los siguientes 8 cursos:

- Clasificaciones Estadísticas Económicas 2. Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia – CPC Ver.2.1 A.C.
- Clasificaciones Estadísticas Sociales 2 Clasificaciones estadísticas 2. Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.) y Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C).
- Diseño y construcción de indicadores.
- Fortalecimiento de Registros administrativos para su aprovechamiento estadístico.
- Planificación Estadística - formulación y ejecución de Planes Estadísticos.
- Proceso Estadístico.
- Política de Gestión de la Información Estadística.
- Sistema de Ética Estadística en el SEN.

Este ciclo inició el 28 de octubre y finalizó el 28 de diciembre de 2022, fue el ciclo en el cual se ofertaron más cursos, lo que trajo como resultado la expedición de 463 certificados. Como se puede observar en la siguiente gráfica, 260 personas aprobaron el curso de Diseño de indicadores, correspondiente al 57%, seguido por el curso de planificación estadística con 64 certificados.

Gráfica 3. Número de certificados generados en el tercer ciclo



Fuente: DANE.

## Ciclo 4 – realizado en diciembre

En el cuarto ciclo, se ofrecieron los siguientes 7 cursos:

- Clasificaciones Estadísticas Económicas 1(Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4 A.C).

- Clasificaciones Estadísticas Sociales 1: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE A.C.) y Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC).
- Condiciones para la evaluación de la calidad estadística.
- Enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística.
- Política de Gestión de la Información Estadística.
- Marco de aseguramiento de la calidad.
- Norma Técnica de la calidad del proceso estadístico.

El último ciclo de los cursos virtuales, inicio el 2 de diciembre de 2022 y terminará el 2 de abril del 2023.

De igual manera, a través de la metodología de CAMPUS DANE, durante 2022 la entidad construyó e implementó 35 planes de aprendizaje junto con sus materiales didácticos y pedagógicos para llevar a cabo el entrenamiento de las personas que conforman los equipos de recolección para las diferentes operaciones estadísticas. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE es una entidad que se ha consolidado a través de los años como una institución del Estado comprometida con el desarrollo social y económico del país. Este compromiso se ha hecho visible gracias al permanente esfuerzo por obtener información estadística de calidad de los diferentes sectores, para que se desarrollen políticas públicas que estén acordes a la realidad y necesidades de todos los colombianos.

En este sentido, el carácter oficial y público de la información que produce la entidad implica que el DANE sea consecuente con la enorme responsabilidad social que tiene con el país, y por esta razón trabaja sobre cuatro premisas fundamentales: i. Actuar con rigor e independencia técnica; ii. Visibilizar los métodos y procedimientos utilizados para la producción de la información; iii. Dar contexto técnico a la información y a los datos; y iv. Construir más y mejores canales y herramientas de pedagogía social para el acceso y la comprensión de la información.

Teniendo en cuenta lo anterior, los planes de aprendizaje tienen la finalidad de conformar equipos operativos idóneos para la generación de información estadística confiable y de calidad que sirva para la toma de decisiones. Para lograrlo, los planes establecen los criterios bajo los cuales se llevará a cabo la formación y entrenamiento del personal encargado de la recolección de la información, considerando los roles y los perfiles del talento humano, el enfoque y método de aprendizaje, las temáticas, y la intensidad horaria, como también los lineamientos, estándares y normas técnicas definidos por el DANE para la producción de estadísticas oficiales.

Los 35 planes de aprendizaje en 2022 se realizaron para las siguientes operaciones estadísticas:

1. Encuesta de Micronegocios - EMICRON.
2. Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH.
3. Proyecto Transversal - PT.
4. Prueba Piloto de Transporte para el Censo Económico.
5. Operación estadística de Precio de Licores - PVPLVA.
6. Prueba Piloto de la Encuesta sobre Necesidades Jurídicas - ENJ.
7. Encuesta Mensual de Agencias de Viaje - EMAV.
8. Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá - EMSB.
9. Encuesta Longitudinal de Colombia (evaluadoras líderes) - ELCO Líderes.
10. Encuesta Longitudinal de Colombia (personal operativo) - ELCO p.o.
11. Encuesta de Consumo Cultural - ECC.
12. Encuesta Anual de Inversión Extranjera Directa - EAID.
13. Encuesta Mensual de Alojamiento - EMA.
14. Encuesta Anual Manufacturera - EAM.
15. Encuesta de Educación Formal - EDUC.
16. Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT.
17. Encuesta de Pulso Social - EPS.
18. Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - ECSC.
19. Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional y Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Departamental - EDI - EDID.
20. Índice de Capacidad Estadística Territorial - ICET.

21. Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en los sectores de Servicios y Comercio - EDITS.
22. Encuesta Anual de Servicios - EAS.
23. Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial - EMMET.
24. Encuesta Anual de Comercio - EAC.
25. Censo Económico - CE.
26. Encuesta de Viajeros Internacionales - EVI.
27. Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros - ETUP.
28. Encuesta Mensual de Servicios - EMS.
29. Censo de Edificaciones - CEED.
30. Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios - EMCES.
31. Encuesta Calidad de Vida - ECV.
32. Encuesta Mensual de Comercio – EMC.
33. Prueba Piloto Cuentas Nacionales
34. Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros – ETUP.
35. Prueba Piloto Encuesta Anual del Sector de la Construcción – EASC.

## 12. Censo de Edificaciones - CEED

Se realizó la recolección del Censo de Edificaciones - CEED, con la inclusión de las variables adicionales de las estructuras de ponderaciones y la selección actualizada de la canasta de seguimiento de precios en el índice de costos; también se adicionaron la muestra y los subcapítulos que no se encuentran actualmente en la recolección de datos del CEED sobre el avance de las obras, lo ejecutado por desagregaciones, o lo que no fue considerado en el diseño del formulario en su momento para la medición independiente del avance del proceso constructivo.

Estas variaciones se vienen generando a partir de 2021, donde se llevó a cabo el rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda -ICCV y se obtuvo el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones –ICOCED que tiene como objetivo principal calcular la variación promedio de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país con periodicidad mensual.



La información que permitió el diseño del ICOCED, requirió un detallado trabajo técnico que implicó entre otros, el diseño conceptual y operativo que define las condiciones de la recolección y análisis de los presupuestos de obra del universo de edificaciones en Colombia, así como su estandarización y homologación, lo que a su vez permite construir las estructuras de ponderaciones y la selección actualizada de la canasta de seguimiento de precios en el índice de costos, para establecer su inclusión en el formulario del CEED, se llevó a cabo revisión sobre información real de las obras en los subcapítulos correspondientes a Estructura y Cubierta, y Acabados nivel 2.

Con la recolección se logró establecer en la población objetivo (104 obras en proceso de la fase 1 del CEED), la entrega a temática de la base con los 1.653 registros de la muestra original y 147 registros de reemplazo con la información solicitada; con esta información se logra dar respuesta al sondeo de verificación de la integración de las variables arrojadas en el rediseño del ICOCED en el CEED.

## 13. Fortalecimiento de la capacidad operativa para ampliar la cobertura de recolección de las operaciones estadísticas de infraestructura

Acorde a las necesidades de cobertura presentadas en las operaciones estadísticas, para el 2022 se realizó la ampliación de cobertura de recolección en las operaciones estadísticas de la temática de infraestructura, las operaciones con principales aumentos de cobertura fueron: el Censo de Edificaciones - CEED en donde se validan y consolidan la adición de 34 municipios y la Encuesta de Licencias de Construcción - ELIC que realizó la validación de la información histórica para la ampliación de cobertura de 800 municipios.

Se genera el documento de validación como soporte a la consecución del indicador de cobertura y una mayor asignación logística para el alcance de este; a partir desde el mes de septiembre la operación estadística de licencias de construcción pasa a ser tipo censo y ahora se recolecta para todos los municipios del país, pasando de 302 fuentes a 1.163 fuentes.

## Objetivo 2.

---

**Modernizar la gestión territorial del DANE:** contempla los logros que evidencian el incremento en el resultado de la medición de la capacidad territorial.

### 1. Implementación de Gestión Ambiental bajo la norma ISO-14001

Para la vigencia, desde la Secretaría General se avanzó en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la entidad, asegurar el cumplimiento de los lineamientos aplicables relacionados con la gestión ambiental, prevenir los impactos negativos en el ambiente, para ello, se han adelantado las siguientes acciones y productos documentales:

- Matriz de Aspectos e Impactos
- Matriz Legal
- Matriz de Requisitos Ambientales los cuales se encuentran en revisión
- Alcance del sistema
- Contexto Institucional
- Matriz de comunicaciones
- Matriz de partes interesadas
- Roles y responsabilidades del sistema

- Socialización y retroalimentación mediante mesas técnicas de los documentos de Política Ambiental propuesta, contexto organizacional y roles y responsabilidades del Sistema de Gestión Ambiental con los procesos de Gestión Contractual, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Humana y Taller de Ediciones.

## 2. Plan de Infraestructura

Con el objetivo de garantizar el óptimo funcionamiento de las sedes territoriales, el DANE implemento el plan de infraestructura para la vigencia 2022, a partir de la adjudicación de contratos de mantenimientos recurrentes y proyectos distribuidos en DANE Central y las Direcciones Territoriales Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín.

- I. En DANE Central, se adquirieron elementos de ferretería, se garantizó el funcionamiento de la planta eléctrica, los aires acondicionados, la red contra incendios y la puerta corrediza de ingreso a la Entidad mediante los mantenimientos periódicos requeridos por estos equipos, la prevención de daños por incendio mediante la recarga de extintores y la mitigación de los riesgos por filtraciones e inundaciones mediante el mantenimiento de las bajantes. En adición se realizaron mejoras a la oficina de la Dirección General mediante el suministro e instalación de cielo raso en drywall y se realizó el mantenimiento del piso de madera teca de la cafetería para mayor bienestar de los funcionarios.
- II. En la Dirección Territorial Barranquilla, se garantizó el funcionamiento de aires acondicionados, y red contra incendios mediante los mantenimientos periódicos requeridos por estos equipos en todas las sedes de la territorial. Se realizó compra y recarga de extintores para prevención de daños por incendio y se adquirieron cortinas para la sede de Valledupar para mayor bienestar de los funcionarios.
- III. En la Dirección Territorial Bogotá, se garantizó el funcionamiento de aires acondicionados, red contra incendios, planta eléctrica y motobomba mediante los mantenimientos periódicos requeridos por estos equipos en todas las sedes de la territorial. Se adquirieron elementos de ferretería para realizar reparaciones eléctricas en Puerto Inírida a fin de garantizar una carga eléctrica adecuada y segura, y se realizó

compra y recarga de extintores para prevención de daños por incendio. En adición se adquirieron luminarias para la sede de Álamos a fin de mejorar la iluminación.

- IV. En la Dirección Territorial Bucaramanga, se garantizó el funcionamiento de aires acondicionados, y planta telefónica en todas las sedes de la territorial mediante los mantenimientos periódicos requeridos por estos equipos. En adición se realizó compra y recarga de extintores para prevención de daños por incendio.
- V. En la Dirección Territorial Cali, se garantizó el funcionamiento de aires acondicionados mediante la ejecución de los mantenimientos periódicos en todas las sedes y se realizó la recarga y compra de extintores para prevención de daños por incendio.
- VI. En la Dirección Territorial Manizales, se garantizó el funcionamiento de las motobombas en Pereira, y de los aires acondicionados en todas las sedes de la territorial mediante el mantenimiento periódico de los equipos. Se realizó la recarga de extintores para prevención de daños por incendio y se realizaron adecuaciones al cuarto de sistemas de la sede de Manizales e instalación de un lavaplatos en la sede de Ibagué para mayor bienestar de los funcionarios.
- VII. En la Dirección Territorial Medellín se garantizó el funcionamiento de los aires acondicionados y de la red contra incendios en todas las sedes de la territorial mediante el mantenimiento periódico de los equipos. Se realizó recarga de extintores para prevención de daños por incendio y se adquirieron cortinas para la sede de Quibdó para mayor bienestar de los funcionarios.

### 3. Tablas de Retención y Valoración Documental

Las Tablas de Retención Documental - TRD, constituyen un instrumento archivístico que permite la clasificación documental de la entidad acorde a su estructura orgánico - funcional, e indica los criterios de retención y disposición final resultante de la valoración documental por cada una de las agrupaciones documentales.

Ahora bien, con el objetivo de fortalecer su implementación durante la vigencia 2022, se realizó la aplicación de la versión 2 de la Tabla de Retención Documental a los documentos de Archivo Central en Bogotá, para lo cual se realizó la búsqueda, descargue, identificación, clasificación, organización, actualización del inventario y reubicación de los documentos valorados con disposición para la eliminación en la TRD correspondiente.

Así mismo, se realizaron las Tablas de Valoración Documental del Fondo Acumulado de la Entidad, producto de este ejercicio se elaboró el documento de historia institucional, la estructura organizacional, los cuadros de clasificación documental y las tablas de valoración documental de los siete periodos estructurales identificados en los actos administrativos de cambio de estructura y creación de grupos internos de trabajo. Una vez sea convalidado por el Archivo General de la Nación, este instrumento será la herramienta para la organización del fondo acumulado.

## 4. Programa de Fortalecimiento Estadístico Nacional

En cumplimiento del Plan Estadístico Nacional, en el 2022 se continuo con el programa de fortalecimiento estadístico territorial, cuyo objetivo es Incrementar la capacidad estadística de los subsistemas departamental y municipal, mediante acciones conjuntas desarrolladas entre los actores del ecosistema de datos, con el fin de disponer de información estadística estratégica de calidad que permita comprender la realidad económica, sociodemográfica, ambiental e institucional para adelantar el ciclo de política pública en los entes territoriales.

Para cumplir este objetivo el DANE llevo a cabo las siguientes actividades:

- a. Cursos virtuales como instrumentos para la implementación del Programa anual de capacitación DIRPEN 2022.

En el 2022, el DANE realizó cuatro ciclos de curso virtuales mediante CAMPUS DANE, de las temáticas relacionadas al proceso de producción de información estadística y al sector estadístico en general. A través de estos cursos, los estudiantes, pueden conocer, explorar y adquirir habilidades que le permitan comprender los aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos inmersos en la producción de información estadística.

#### b. Socializaciones (Plan de capacitación)

- Se realizaron durante la vigencia 2022, nueve (9) socializaciones sobre la Política de Gestión de la Información Estadística, con la participación de 503 personas que laboran 353 en entidades nacionales y 125 en entidades territoriales.
- Se realizaron espacios de socialización sobre la Formulación de Planes estadísticos, con la participación de 75 personas, que laboran 18 en entidades territoriales y 42 en entidades nacionales.

#### c. Asistencias técnicas

En el 2022 se realizaron asistencias técnicas por acompañamiento a las Alcaldías de Madrid (9), Chía (5), Tuluá (1), Santa Marta (5), Yopal (5), Puerto Tejada (3), Pasto (3) la Gobernación de Cauca (10) la Gobernación de Valle del Cauca (1), Área metropolitana de Cúcuta (1). De lo anterior, para cada una de las Entidades se realizó la revisión de los avances en productos inherentes a la formulación del Plan Estadístico.

## 5. Estrategia de Deslocalización

La deslocalización de funciones es una herramienta que permite ajustar y equilibrar la carga laboral, aprovechando los medios tecnológicos, la capacidad de mano de obra en las sedes, así como las capacidades de ejecución de tareas pertenecientes a sedes diferentes de donde se desarrolla esta. Teniendo en cuenta las fortalezas, capacidades y especializaciones de los equipos de trabajo en las diferentes sedes de cada territorial, y aprovechando las herramientas TIC que tiene la entidad, se mejoró la eficiencia y tiempos de respuesta a los diferentes cuellos de botella que se presentaban en los procesos operativos y administrativos.

Por lo anterior, las Direcciones Territoriales realizaron una prueba piloto como estrategia de deslocalización de funciones aplicadas en los procesos operativos y administrativos de acuerdo al manual de funciones contempladas en la resolución 1306 del 2022, apoyados en

los avances de la nueva era de la tecnología y del teletrabajo, trabajo remoto, de la información y las comunicaciones, las cuales brindaron nuevas pautas para la deslocalización geográfica de las actividades de las territoriales.

Como resultado de la estrategia de deslocalización aplicada en cada Dirección Territorial se tiene:

### I. Dirección Territorial Noroccidente - DTN

Se emplearon 2 pilotos de deslocalización, así: se trasladó el grupo de recolección GEIH de Rionegro, como nueva ruta GEIH Rural de Medellín, alcanzando cobertura hogar del 98,57% y disminución en 19 novedades durante las etapas GEIH 2207 a la 2212. Igualmente se trasladaron 45 segmentos de la ENCV de la sede Medellín para la ciudad de Montería, donde se pudo evidenciar que la ENCV-2022 cerró con un indicador de cobertura 100%, superior a la ENCV-2021; logrando una menor cantidad de posibles inconsistencias y dando respuesta a estas en un tiempo menor.

### II. Dirección Territorial Sur Occidente - DTSO

Se realizó la deslocalización operativa aplicada a dos investigaciones con metodología telefónica y proceso administrativo en central de cuentas.

En cuanto al componente operativo, se centralizó la asistencia técnica, supervisión, seguimiento y control de las operaciones estadísticas en una sola sede de la territorial, en Cali se focaliza el operativo de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) y en la ciudad de Pasto la Encuesta de Pulso Social (EPS). La propuesta de deslocalización se llevó a cabo, cumpliendo con el diseño y las condiciones planteadas.

La propuesta de deslocalización operativa permitió la descongestión administrativa de la supervisión de contratos de los asistentes técnicos, pasando de liderar dos encuestas a una sola. Sin embargo, este objetivo se vio comprometido por la alta carga laboral de los participantes por la cantidad de operaciones a su cargo que no permite una mayor dedicación en los operativos de la EGIT y EPS.

El manejo interno y la flexibilidad frente a coyunturas e imprevistos de los equipos operativos ubicados en sedes diferentes a través de la virtualidad es más difícil que en un bajo un contexto de presencialidad.

En cuanto al área administrativa, la prueba piloto de deslocalización inició en marzo del 2022 con la sede de Popayán y en junio con la sede de Pasto; antes de la pruebas pilotos el área de central de cuentas estaba conformada por una persona de planta y un contratista en Cali; con la prueba piloto de deslocalización hay una persona en Pasto y una persona en Popayán apoyando el proceso. Adicional, a mediados del mes de septiembre se asignaron recursos para contratar una persona en el área de apoyo a la gestión en Cali.

La distribución de cuentas por día para cada persona encargada del proceso fue así:

Tabla 2. Numero de cuentas entregadas para revisar en el día

Sede	Número
Cali Apoyo 1	30
Cali Apoyo 2	30
Cali Apoyo 3 (inicio fin de año)	30
Pasto	10
Popayán	10

Fuente: DANE

La deslocalización en central de cuentas es una buena estrategia al permitir que el proceso del área se desarrolle con más agilidad y cuente con enlaces designados para realizar la labor en las sedes que esté en la capacidad de resolver dudas a los supervisores de forma inmediata, así mismo, se identificó una mejora en la capacidad de respuesta en la revisión, liquidación y radicación de cuentas de cobro, haciendo del flujo del proceso más eficaz en la central de cuentas.



### III. Dirección Territorial Centro - DTC

Con el fin de hacer más equitativa la supervisión de contratos y asistencia técnica de las diferentes operaciones estadística, se realizó un análisis de las OOEE que están en la capacidad de deslocalizarse, siendo algunas de estas las relacionadas con temáticas económicas, encuestas telefónicas y de medición del desempeño institucional.

Tabla 3. Encuestas deslocalizadas DTO

Encuesta	Ciudad
Sistema de Información de Precios - SIPSA	Bogotá - Florencia – Villavicencio – Yopal
Índice de Capacidad Estadística - ICET	
Encuesta Pulso Social – EPS	
Encuesta Anual Comercio - EAC	Tunja
Encuesta Mensual Comercio - EMC	
Estadísticas Vitales- EEV	
Encuesta Pulso Empresarial - EPE	
Encuesta Ambiental Industrial - EAI	Neiva
Encuesta Anual de Inversión Directa - EAID	
Educación	Bogotá – Yopal
Encuesta sobre ambiente y desempeño institucional departamental - EDID	Bogotá – Tunja

Fuente: DANE

Una vez realizada la prueba piloto se pudo concluir que la deslocalización contribuye con la nivelación de cargas de trabajo entre el personal profesional asociado al proceso operativo de la territorial, de igual forma, se deslocalizo el proceso de contratación de las sedes de Yopal y Florencia, quedando de la siguiente forma: Neiva, asumió la contratación de la sede de Florencia y Villavicencio asumió la contratación de la sede de Neiva.

Debido a los resultados presentados en la implementación de esta estrategia, se continuará realizando la evaluación de las operaciones que serán efectuadas en la vigencia 2023.

#### IV. Dirección Territorial Centro Occidente - DTCO

Se realizó la deslocalización operativa a la encuesta Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) centrando la asistencia técnica, supervisión y seguimiento al operativo desde la sede de Pereira, implementando mejoras en función de: mayor control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por roles, optimización de los recursos de comisiones basado en alertas y prioridades de cada una de las ciudades, diferenciación de responsabilidades por roles y cumplimiento de las mismas, mejoras en la calidad de la información a partir de seguimientos y retroalimentación a todo el equipo de trabajo de la territorial, seguimiento permanente y detallado a los indicadores de calidad, oportunidad y cobertura, ejecución de buenas prácticas en la recolección. Resultado de la implementación se logró un aumento en el indicador global de la operación del 96.25% con corte a febrero de 2022 al 98.5 % en promedio a partir de agosto.

Dentro de las ventajas de este proceso se resalta: disminución de tiempos en los reentrenamientos, unificación de criterios en la investigación, mayor conocimiento y adherencia a la operación estadísticas y optimización del recurso humano.

Por otro lado, la territorial también centralizó las siguientes operaciones estadísticas económicas.

Gráfica 4. Centralización operaciones estadísticas económicas DTCO

EMC	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manizales y Pereira</li><li>• Deslocalizado en: Pereira</li></ul>
EMS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manizales y Pereira</li><li>• Deslocalizado en: Pereira</li></ul>
EMCES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manizales y Pereira</li><li>• Deslocalizado en: Armenia</li></ul>

EPE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manizales y Pereira</li><li>• Deslocalizado en: Armenia</li></ul>
EAC	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manizales y Armenia</li><li>• Deslocalizado en: Armenia</li></ul>
EAM	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manizales y Armenia</li><li>• Deslocalizado en: Armenia</li></ul>

Fuente: DANE, Direcciones Territoriales.

## V. Dirección Territorial Norte - DTN

La deslocalización en la dirección se realizó a partir de un análisis de cargas por sede, teniendo en cuenta la relación entre las operaciones estadísticas que se llevan a cabo, el número de contratistas y el número de asistentes de cada sede. Logrando identificar las sedes con capacidad de asumir actividades desarrolladas en otras.

La Dirección Territorial Norte efectuó dos ejercicios de deslocalización como prueba piloto: la deslocalización de la Encuesta Pulso Social – EPS, de Riohacha hacia Sincelejo, y para el proceso Gestión de Talento Humano, algunos procedimientos se deslocalizaron de Barranquilla siendo asumidos por la sede de Sincelejo; concluyendo así con los hitos de la meta planteada para la deslocalización de funciones.

Para el año 2023, con base en la experiencia de deslocalización de funciones de los casos en mención, así como por la incorporación de personal provisional a planta, la DTN revisará la posibilidad de efectuar otra(s) deslocalización(es) de funciones.

## VI. Dirección Territorial Centro Oriente

Se realizó la deslocalización de funciones en virtud de la gestión contractual del personal operativo en las sedes de Bucaramanga, Cúcuta y Arauca. Para ello, con la nueva estructura diseñada, conformada por 19 personas que hacen parte del proceso

de gestión contractual en las 3 sedes de la Territorial, adelantando talleres de reentrenamientos, con el objetivo de fortalecer capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales en el marco normativo de la Contratación Pública, así como reiterar los contenidos temáticos y normativos de las diferentes circulares y lineamientos dados por DANE Central en el marco de este proceso.

Para el mes de octubre, en el marco de la Estrategia de Deslocalización del proceso de Gestión Contractual se adelantó la prueba piloto con un total de 621 procesos de contratación, distribuidos de la siguiente manera: 455 para las sedes de Bucaramanga y Arauca, y 166 para la sede de Cúcuta, con los siguientes resultados:

- Aumento en la cantidad del personal para adelantar el proceso de Gestión Contractual
- Distribución de cargas administrativas más equitativas entre el personal.
- Revisión de documentos contractuales de manera más detallada.
- Cumplimiento de metas establecidas en los tiempos requeridos.
- Mayor comunicación entre el área operativa y el área administrativa a nivel del proceso de gestión contractual.
- Personal capacitado y reentrenado para apoyar el proceso contractual.

Como se puede evidenciar los resultados obtenidos en la aplicación de esta prueba piloto permitió fortalecer el proceso de gestión contractual, así como la estructura organizacional funcional de la Territorial, descongestionando y eliminando cuellos de botella, es decir lo que antes realizaba la sede de Bucaramanga, se distribuyera entre las sedes de Cúcuta y Arauca, garantizando de esta manera reducir los tiempos en los procesos contractuales, buscando como único fin lograr el inicio de las operaciones estadísticas en los tiempos proyectados por la Dirección de Recolección y Acopio.

## 6. Plan Integral de Seguridad Informática

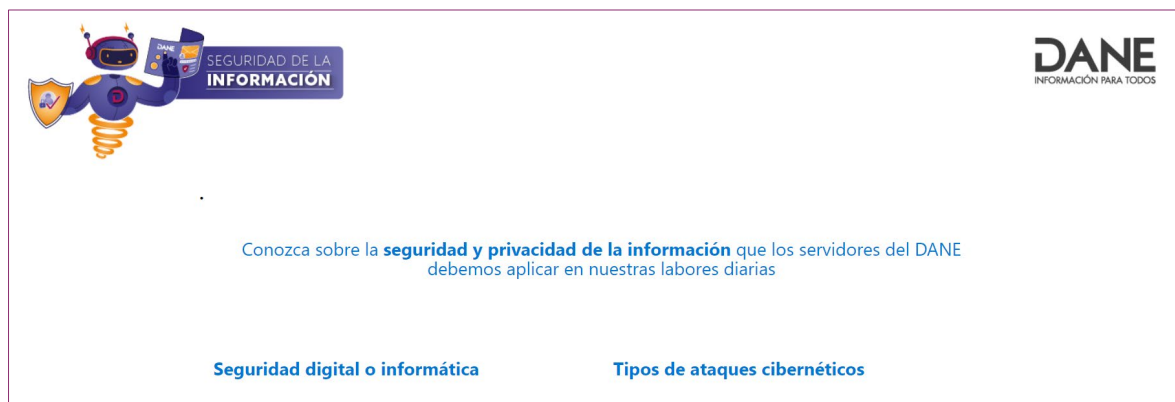
Con el objetivo de robustecer las acciones emprendidas por la entidad frente al cuidado y protección de la información de la que es responsable la entidad, la Oficina de Sistemas

elaboró el Plan Integral de Seguridad Informática como instrumento de diagnóstico y programación de actividades que permitan la reducción de materialización de riesgos y la efectiva acción de controles.

En el marco de Plan Integral de Seguridad Informática se llevó cabo de manera continua actividades de sensibilización, entrenamiento y capacitación a los funcionarios y colaboradores de la entidad en la protección y tips informáticos que conllevaron al fortalecimiento de los conocimientos frente a escenarios de riesgos en el acceso a la información privada de los servidores, entre otras.

Esta estrategia también incluyó la creación de un espacio permanente en la intranet de la entidad que consolida la información sobre la materia.

### Imagen 3. Estrategia de prevención



Fuente: DANE.

## 7. Programa de fortalecimiento territorial de capacidades

Desde la Subdirección del DANE se implementó el plan de fortalecimiento de capacidades con enfoque territorial, logrando acciones tales como:

- Proponer mejoras al procedimiento de selección del personal operativo, proponer mejoras a las herramientas utilizadas como soporte al procedimiento de selección del

personal operativo y establecer un mecanismo para la consolidación de la información precontractual y contractual a nivel nacional. Por último, se ha avanzado en la propuesta del procedimiento para el acopio en el marco de la documentación complementaria requerida para la recolección y el acopio, así como en la generación de los reportes necesarios a partir de la consolidación de la información precontractual y contractual a nivel nacional.

- Los productos generados fueron: Nuevo procedimiento para la conformación del Banco de Prestadores Servicios Operativos, Sistema de alertas para la identificación de participantes al BPSO, Sistema para el seguimiento de la identificación del personal operativo, Cronograma invitaciones públicas y el Código para unificar las bases de contratación.

### Objetivo 3.

---

**Fomentar el uso de la información estadística en la toma de decisiones públicas y privadas:** contempla los logros que evidencian los grupos de interés que usan información estadística en sus programas, planes, proyectos, estrategias y políticas.

## 1. Fortalecimiento en el uso e integración de la información estadística y geoespacial, con enfoque en el seguimiento a agendas globales, así como el aprovechamiento de fuentes alternativas y de la información estadística en diferentes contextos

Se destaca el cumplimiento de las metas programadas en el marco de la *Estrategia 7 - Incorporación de la dimensión geoespacial a la producción de información estadística y a los registros administrativos* que hace parte del Plan Estadístico Nacional – PEN (2020 – 2022) , y la cual buscó incentivar el uso del Marco Geoestadístico Nacional - MGN, la representación y análisis espacial, y el empleo de fuentes alternativas como sensores remotos de observación de la tierra, para el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas, mediante el uso de mejores prácticas y garantizando la integración de la información estadística con la geoespacial, que permita a los usuarios una mayor comprensión y apropiación de la información.

Tabla 4. Metas por acción - Estrategia 7 del PEN

Acciones	Meta
Realizar acompañamiento a las entidades del SEN sobre la importancia del uso del MGN y la Divipola en todas las fases del proceso estadístico.	20 operaciones estadísticas acompañadas para incentivar el uso del MGN y de la Divipola
Diseñar, desarrollar e implementar una herramienta de evaluación y seguimiento a las actividades y resultados del Programa de Fortalecimiento del Marco Geoestadístico Nacional.	Un instrumento de seguimiento a aplicar al final de las sesiones de acompañamiento. Un documento con el análisis de los resultados del programa de fortalecimiento del Marco Geoestadístico Nacional.

Fuente: PEN 2020 – 2022, Pag 81.

Adicionalmente, durante la vigencia se avanzó en los siguientes entregables:

- I. Hoja de ruta para la construcción del Plan Nacional de Información Geoespacial con la articulación de la ICDE, el SEN y el PEN en el marco de la gobernanza de los datos geoestadísticos.
  - Se generó la exploración y documentación de referentes internacionales y marco normativo de gobernanza sobre datos geoestadísticos.
  - Se realizó la propuesta preliminar de articulación intersectorial a partir de la definición de las etapas del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional, y la socialización con la Coordinación de Planificación de DIRPEN.
- II. Participación en grupos, iniciativas y articulaciones nacionales e internacionales para el aprovechamiento de la información estadística y geoespacial, en los cuales se participó como punto focal y en los que se destacan los siguientes productos:
  - Elaboración del documento *"Good practices, value proposition of a governance model on geospatial information management and services for Disasters and initial policies and standards"*, en el marco de la participación en la iniciativa UN-GGIM Americas Regional Working group on Access and Use of Geospatial Information for Disaster Risk Reduction and Climate Change.
  - Desarrollo de las actividades de coordinación y seguimiento a los avances del proyecto 1.6.3 del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, así como al primer reporte del Conpes 4058 de variabilidad climática, en sus acciones 1.19, 1.20, 1.21 y 1.29.
  - Realización de la propuesta y socialización del Plan de Trabajo 2022-2025 del Grupo de Integración de Información Estadística y Geoespacial, al Comité de UN-GGIM Américas.



- Atención y respuesta a requerimientos puntuales a demanda derivados de la participación en la iniciativa: *Earth Observations Toolkit for Sustainable Cities and Human Settlements*.
- Realización de la presentación “Cálculo del indicador ODS 11.7.1 a partir de la integración de información estadística, imágenes satelitales y fuentes colaborativas de datos geospaciales”, en el marco de la conferencia “*Using Big Data and Machine Learning for Land Cover and Land Use Mapping – Challenges to Mapping Accuracy*”, gracias a la invitación de *UN Big Data Regional Hub in Brazil*.
- Presentación sobre el cálculo de indicadores ODS a partir de la integración de información estadística y geoespacial en el evento VIII Jornada de Actualización Técnica, “Desarrollo Sostenible Igualitario: Contribución de los Datos Geospaciales a la Agenda 2030”, por invitación del Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” de Panamá.
- Participación y atención a los requerimientos derivados del *Working Group on Geospatial Information – Task Team on Disaggregation by Geographic Location*.

## 2. Fortalecimiento de la visibilización y de las estadísticas con enfoque diferencial e interseccional: documentos editoriales

### I. Documentos editoriales para divulgar estadísticas con enfoque diferencial e interseccional

- El DANE, en conjunto con Quanta – Cuidado y Género, realizó y presentó la primera aproximación al análisis de datos sobre toma de decisiones y poder de negociación en el hogar desde las fuentes de estadísticas oficiales. Los resultados presentados tomaron en cuenta un conjunto pequeño de preguntas incluido en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – ENUT 2020-2021. Estas preguntas buscaban captar información sobre quién toma algunas decisiones al interior del hogar relacionadas con la posibilidad de

tener un trabajo pago, ejercer algunas libertades de socialización y personales y tomar decisiones financieras de grandes gastos del hogar, inversión y crédito.

- Se realizó la publicación de la nota estadística Brecha Salarial de Género en Colombia, documento que presentó información estadísticas relacionadas con las brechas salariales entre mujeres y hombres en el mercado laboral colombiano, recolectada desde dos fuentes: la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales – RELAB. Puede ser consultada en el siguiente enlace, <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-brecha-salarail-genero-2022-v3.pdf>
- En línea con el ODS 3 “Salud y bienestar” y el ODS 5 “Igualdad de género” el DANE y la Organización Panamericana de la Salud - OPS, se presentó la nota estadística Nacimientos en niñas y adolescentes en Colombia, con el objetivo caracterizar algunas situaciones sobre las niñas y mujeres adolescentes que han sido madres, así como el impacto que esta vivencia tiene en sus vidas y en la salud del nacido vivo. La nota empleó datos de las estadísticas vitales y la Encuesta de Calidad de Vida y cuenta con elementos de la vivencia del embarazo, características del nacido vivo, de las madres y de los padres, reconociendo que el embarazo en la infancia deviene en la gran mayoría de los casos de un delito relacionado con violencia sexual. La nota puede ser consultada en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ene-2022-nota-estadistica-embarazo.pdf>
- Publicación de la nota estadística Estado Actual de la Medición de la Discapacidad en Colombia en 2021 cuya construcción inicio en 2021 con el propósito de mostrar las características sociodemográficas, económicas y las situaciones de vida de las personas con discapacidad en el país; y también de exponer la experiencia del DANE, como oficina nacional de estadística, en la medición de la discapacidad. Es así como la nota se realiza bajo la revisión de la diversidad de fuentes de datos para abordar el concepto de discapacidad, pasando por los registros administrativos del Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS y distintas operaciones estadísticas del DANE: Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV, Encuesta Nacional del Uso del Tiempo - ENUT, Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH, Encuesta Multipropósito - EM y Encuesta

Nacional de Calidad de Vida - ECV. Para conocer la nota puede acceder la siguiente enlace:<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>

- Se publicó la nota estadística sobre propiedad de tierras con enfoque de género en alianza con ONU Mujeres Colombia y sobre migración con enfoque de género, en alianza con la organización canadiense Ladysmith. Puede consultar la nota en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>

## II. Diseño de operaciones estadísticas documentadas y promoción del uso de la información

En las notas estadísticas del DANE se encuentran mediciones que hacen parte de la producción estadística regular, así como mediciones de la línea de 'Estadísticas Experimentales'. En este contexto se cuenta con un énfasis en la transversalización del enfoque diferencial e interseccional de la producción de datos para "no dejar a nadie atrás", en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y de esta forma promover el análisis y uso, que contribuyan a visibilizar las situaciones de vida, particularidades, brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales.

El Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional publicó los siguientes documentos en la página web del DANE:

- Documento que informa sobre la experiencia de inclusión de preguntas para la identificación de población LGBTIQ+ en las operaciones estadísticas durante el cuatrienio. Esta primera aproximación resulta de gran relevancia para el país dado que hay ausencia de información con este grupo poblacional, y es una necesidad sentida para lineamientos de política pública en el mediano y largo plazo como el Plan Nacional de Desarrollo (PND). este documento constituye la trazabilidad de un proceso de recolección de información que se espera se pueda convertir en una operación estadística para el DANE.

- Documento de recomendaciones a la fase de diseño de la Encuesta de Violencias Basadas en Género (VBG). El documento describe la sistematización de mesas virtuales con actores clave, recomendaciones y presentación de un plan de trabajo conjunto con ONU Mujeres, que tiene como fin iniciar el proceso estadístico para lograr implementar una encuesta con representatividad nacional.
- Presentaciones de divulgación estratégica de acuerdo con la agenda de priorización de la Dirección General del DANE.
- Presentación en eventos para la divulgación de estadísticas con enfoque diferencial e interseccional. Estas presentaciones tienen como objetivo compartir las lecciones aprendidas de la operación en el tiempo de pandemia con la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT) en Colombia, así como, compartir la experiencia en la producción y uso de información sobre las necesidades de cuidado.

### III. Estrategia de implementación de la Guía de Enfoque Diferencial e Interseccional en el Sistema Estadístico Nacional

La “Guía de Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del SEN”, se publicó y adoptó mediante Resolución 1448 de diciembre de 2020. En el 2021, se realizaron talleres de socialización con el objetivo de promover la implementación de la Guía y propiciar el diseño del Plan de implementación en las entidades del SEN.

Luego de socializada la guía, se priorizaron las entidades para la primera fase de implementación de acuerdo con criterios como la temática de la operación estadística que producen, la unidad de observación y análisis utilizada y que hubiesen participado en el proceso previo de socialización de la Guía, es decir en los talleres de sensibilización y búsqueda de acuerdos de implementación. Se priorizaron 50 entidades del SEN a las cuales se solicitó elaborar un plan de implementación con corte diciembre de 2022. De las entidades priorizadas 39 entidades elaboraron, desde sus competencias, su plan de implementación con las acciones propuestas de inclusión de los enfoques diferenciales en su producción estadística realizables en el año 2022; a estas 39 entidades se les ha realizado acompañamiento y el respectivo seguimiento de los informes de avance presentados.

Las acciones de implementación de los enfoques diferenciales de las entidades del SEN se encaminan principalmente a producir información nueva desagregada e inclusiva, que dé cuenta de la diversidad de los grupos poblacionales del país o procesando y difundiendo la información que ya se recolecta, desagregada con enfoques diferenciales, garantizando su máximo aprovechamiento, con productos de divulgación especializada.

Se realizó la socialización de la guía de Enfoque Diferencial e Interseccional en el Sistema Estadístico Nacional con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. Para ello, se realizaron varias mesas de trabajo a lo largo del año, con el fin de trabajar de manera conjunta en la estrategia 2.1, 2.3 y 2.4<sup>12</sup> del Plan Estadístico Sectorial - Agropecuario (PES - Agropecuario) y se programó un taller presencial en el ámbito de la implementación del eje estratégico 2 de este, el cual incluyó Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional, específicamente en la estrategia 2.4. Lo anterior con el fin de sensibilizar y capacitar a las entidades que conforman el ecosistema de datos del sector agropecuario.

De igual manera, se realizó un acompañamiento técnico y continuo en la revisión de los informes semestrales y anuales de cada institución que hace parte del SEN y que actualmente se encuentra trabajando en el marco de implementación de esta guía.

---

<sup>12</sup> **Estrategia 2.1:** Integrar a la producción de información estadística del sector agropecuario el enfoque diferencial e interseccional; **Estrategia 2.3:** Fortalecer la visibilización de la participación y aportes de la mujer rural en el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural a través de producción de información estadística; **Estrategia 2.4:** Sensibilizar y capacitar en enfoque diferencial e interseccional a las entidades que conforman el ecosistema de datos del sector agropecuario.

## Objetivo 4.

---

**Articular la producción de la información estadística a nivel nacional:** contempla los logros que evidencian la generación de información estadística en proyectos de gran impacto a partir del uso de registros administrativos.

### 1. Medición de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS del Marco Global

Desde su adopción en 2015 por parte de los Estados miembros de Naciones Unidas, y la ratificación por parte de Colombia para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, en especial bajo el marco de estrategias contenidas en el CONPES 3918 de 2018, el DANE como rector del SEN ha asumido un rol protagónico para suplir la demanda de información requerida para hacer seguimiento a las metas contenidas en la Agenda 2030.

Así pues, con el propósito de acelerar la producción de los indicadores, se han acordado rutas de trabajo de la mano con las Agencias del Sistema de Naciones Unidas (quienes están a cargo de la producción de los indicadores a nivel global) y con las entidades públicas responsables de gestionar las fuentes de información, promoviendo el aprovechamiento de censos, registros administrativos y encuestas, así como la aplicación de técnicas y

procedimientos experimentales para el cálculo de indicadores a través de fuentes alternativas como redes sociales.

En este contexto, se logró completar la producción de **16 indicadores ODS** con series de datos disponibles: 3.1.2 / 3.2.1 / 3,2,2 / 3.3.1 / 4.7.1 / 4.c.1 / 5.1.1 / 5.4.1 / 5.6.2 / 5.c.1 / 8.9.1 / 11.b.1 / 11.b.2 / 12.7.1 / 12.b.1 / 17.14.1 . Es importante aclarar que el grado de participación del país en la producción de los indicadores globales puede variar; ello por cuanto la responsabilidad es compartida con la agencia y el papel del país está definido por el metadato del indicador. Por ejemplo, para el caso de los indicadores trabajados 4.7.1 (repetido con 12.8.1/13.3.1) / 5.1.1 / 5.6.2 / 5.c.1 / 12.7.1 / 17.14.1 / 11. b.1. (repetido con 1.5.3.G / 13.1.2.G)/ 11.b.2.G (repetido con el 1.5.4. / 13.1.3), es la agencia custodia de cada indicador quien dispone el instrumento de recolección y genera el cálculo del mismo a partir de los datos que el país suministra mediante encuestas enviadas a la oficina estadística o a los puntos focales nacionales. En estos casos, el DANE ha desempeñado un papel activo en la revisión piloto de los instrumentos, ha definido un marco de responsabilidades dentro de los procesos de reporte y ha acompañado permanentemente el diligenciamiento de los cuestionarios para garantizar su oportunidad y consistencia en el tiempo.

Ahora bien, para los casos en que la participación del país dentro del proceso de producción es mayor, como por ejemplo los indicadores 4.c.1 / 5.4.1 / 8.9.1 / 12.b.1, el DANE ha realizado el aprovechamiento de fuente tradicionales como el Sistema de SINEB y la Encuesta de Educación Formal del DANE - C600 para realizar el cálculo de los indicadores y hacer el reporte directo al marco de seguimiento global; así como también ha avanzado en el desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) y Cuentas Satélites de Conceptos Alternativos (CSCA) para generar los reportes correspondientes.

En lo que respecta a los ejercicios exploratorios y estadísticas experimentales que incluyen el aprovechamiento de fuentes y metodologías alternativas, se desarrollaron 2 proyectos para el cálculo de los indicadores 16.7.2 y 16.b.1. a partir de los datos capturados de la red social Facebook. Si bien, el resultado de estos proyectos arrojó una serie de datos proxy de la metodología global, los cuales pueden servir como información de contraste frente a las series de datos ya construidas a partir de encuestas tradicionales, el DANE ha realizado un avance significativo en la documentación del proceso exploratorios, incluyendo el diseño de

la operación, pese a que aún Facebook no es considerada del todo como una fuente óptima para el reporte global de dichos indicadores.

Adicionalmente, como parte de las estadísticas experimentales enfocadas en el aprovechamiento de fuentes y metodologías alternativas, durante la vigencia se desarrollaron 2 proyectos para el cálculo de los indicadores 16.7.2 y 16.b.1. a partir de los datos capturados de la red social Facebook; ello con el propósito de generar información de contraste frente a las series de datos ya construidas para estos indicadores mediante encuestas tradicionales. Si bien, el resultado de estos proyectos arroja una serie de datos proxi de la metodología global, se entiende que Facebook no es una fuente óptima para el reporte global de los indicadores; no obstante, se ha realizado un avance significativo en los documentos de diseño de la operación.

Por otro lado, con el fin de medir el progreso en la producción de los indicadores ODS, el DANE ha implementado el instrumento denominado **Barómetro**, construido a partir de un conjunto de criterios definidos con el sistema de Naciones Unidas que permiten visualizar el cumplimiento de requisitos necesarios para la aprobación y oficialización de los datos. Así pues, como resultado de la aplicación del instrumento denominado Barómetro a los 248 indicadores de la batería de seguimiento Global, para el mes de noviembre se obtuvo un porcentaje de avance de producción en 42 indicadores ODS, algunos de los cuales alcanzaron el 100% de criterios cumplidos.

Adicionalmente, se cuenta con los siguientes logros alcanzados por el GIT ODS:

- a. *Inclusión de 30 indicadores al marco de seguimiento nacional de los ODS:* solicitud al DNP en su papel de Secretaría Técnica de ODS sobre la inclusión de 30 nuevos indicadores ODS en el marco de seguimiento Nacional, los cuales son producto del trabajo realizado entre el DANE, el SNU y las entidades de Gobierno Nacional fuentes de información.
- b. *Publicación de 6 infografías enfocadas en la visibilización de los indicadores ODS,* como parte de las acciones del DANE para la promoción de la Agenda 2030.



- c. *Publicación de 14 notas estadísticas relacionadas con ODS* y los indicadores de seguimiento, las cuales se dispusieron en el sitio web del DANE.
- d. *Publicación de 2 informes de avance indicadores ODS*: a la fecha se han realizado dos publicaciones de informes de seguimiento al avance desarrollado en la producción de 129 indicadores ODS del marco de seguimiento global.<sup>13</sup>
- e. *Mesas de trabajo establecidas*:
- *Mesa Interinstitucional para la medición de la Mutilación Genital Femenina – MGF*: articulación del trabajo entre Burkina Faso, Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA y DANE para la estimación del indicador ODS 5.3.2 sobre Mutilación Genital Femenina en Colombia. Hacen parte de esta mesa UNFPA, UNICEF, APC Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio del Interior, Medicina Legal y Ciencias Forenses y el DANE.
  - *Mesa interinstitucional de indicadores ODS sobre Derechos Humanos*: permitió el mapeo de información para la estimación de indicadores del ODS 16<sup>14</sup>.
  - *Mesa interinstitucional de población y desarrollo*: el DANE hace parte de esta mesa en la que participan varias entidades a nivel nacional como son el Departamento Nacional de Planeación - DNP, Cancillería, Departamento para la Prosperidad Social - DPS, Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - UNGRD, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC, Ministerio de Salud; en donde se han trabajado los siguientes temas:
    - i. Desarrollo del Triage Poblacional 2020, 2021, para municipios PDET.
    - ii. Desarrollo del documento Análisis de Situación Poblacional -ASP 2022
    - iii. Formalización de la Mesa de Población

---

<sup>13</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible. Año 2022 <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>.

<sup>14</sup> Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

## 2. Economía Naranja

Entendiendo la Economía Naranja como el conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Frente a este segmento, el DANE realiza su medición en 103 actividades económicas; de las cuales 34 actividades son de inclusión total y 69 de inclusión parcial las cuales se desagregan en las siguientes áreas de la Economía Naranja: 1- Artes y Patrimonio; 2- Industrias Culturales y 3- Creaciones Funcionales.

Dentro de los logros alcanzados en 2022 se destaca la publicación del séptimo reporte de Economía Naranja, el cual consolida información estadística del comportamiento de las actividades culturales, la distribución de los bienes de interés cultural a nivel nacional, el número de escuelas de música, número de escenarios para espectáculos públicos, entre otros. Así mismo, el reporte presenta los indicadores de la producción, el consumo intermedio y el valor agregado para las 103 actividades que hacen parte de la medición, los indicadores de patentes, y los indicadores de contexto en lo social y lo económico para los micronegocios, entendiéndose estos como una unidad económica con máximo 9 personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción.

Por otra parte, se reitera a todas las entidades de la mesa de información y a los usuarios en general la disposición del Sistema de Información de Economía Naranja- SIENA en la sección web del DANE, el cual permite explorar y consultar la información estadística que producen las diversas entidades del sector. El SIENA se constituye en un conjunto de componentes que interactúan para acopiar, consolidar y difundir la información estadística y técnica relacionada con la Economía Naranja, como insumos para la toma de decisiones de política pública.

### 3. Economía Circular

Es un sistema de producción y consumo que promueve la eficiencia en el uso de materiales, agua y energía; teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas y el uso circular de los flujos de materiales a través de la implementación de innovaciones tecnológicas, alianzas, colaboraciones entre actores y el impulso de modelos de negocio que respondan a los fundamentos del desarrollo sostenible (ENEC, 2019).<sup>15</sup>

Dentro de los logros alcanzados se encuentra la publicación del VI reporte de Economía Circular el 2 de diciembre de 2022, el cual presenta la información de 43 indicadores producidos por el IDEAM, INVEMAR y el DANE. Esta versión incluye 5 diagramas de Sankey<sup>16</sup>: flujos de agua, flujos de troncos de madera, financiamiento y gasto del gobierno en actividades ambientales, flujos de materiales de residuos sólidos y productos residuales y de emisiones al aire, y se encuentran para consulta de la ciudadanía y grupos de interés en la página web de la entidad<sup>17</sup>.

### 4. Prospectiva intercensal en la Encuesta de Calidad de Vida

El objetivo general de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ECV es obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan el país, las cuales posibiliten realizar seguimientos a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

Los principales logros alcanzados en la vigencia son:

---

<sup>15</sup> La Economía Circular en Colombia <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/economia-circular/sobre-economia>.

<sup>16</sup> Es la representación gráfica de información sobre cualquier proceso de transferencia entre dos o más unidades que intercambian materiales, energía, dinero, entre otros. La lógica del diagrama es conectar los flujos por medio de flechas que conectan procesos en nodos o etapas, desde un emisor hacia un receptor.

<sup>17</sup> Para mayor detalle consulta los resultados en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/economia-circular/reportes-de-economia-circular>

- Se avanzó en la construcción del formulario para ECV 2022.
- Se avanzó en la construcción del Registro Estadístico Base Población 2021 - REBP y se cuenta con acceso a los microdatos de ECV 2021, así mismo se continua con el proceso de construcción de la propuesta de inclusión de preguntas de la ECV 2022.
- Se avanza en la consolidación de lecciones aprendidas y recomendaciones junto al Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el impacto de la Pandemia de Covid-19 en la realización de Censos de Población y Vivienda y en preocupaciones sobre la calidad de los datos del censo y análisis temático de resultados sociodemográficos de la ECV.

## 5. Observatorio Inmobiliario

El Observatorio Inmobiliario Nacional es un Sistema de Información, que cuenta con un componente geográfico cuyo objetivo es consolidar los datos provenientes y recopilados por los gestores catastrales con relación al mercado inmobiliario, de fuentes como: ofertas, transacciones, costos de construcción, entre otras, para apoyar y facilitar la toma de decisiones relacionadas al Ordenamiento Territorial. Adicionalmente el Observatorio cuenta con información proveniente de registros administrativos como las transacciones del mercado inmobiliario provenientes de la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR (para análisis interno del DANE sobre la dinámica inmobiliaria) e información de operaciones estadísticas como el Censo de Edificaciones.

Imagen 4. Micrositio Observatorio Inmobiliario Nacional



Fuente: DANE.

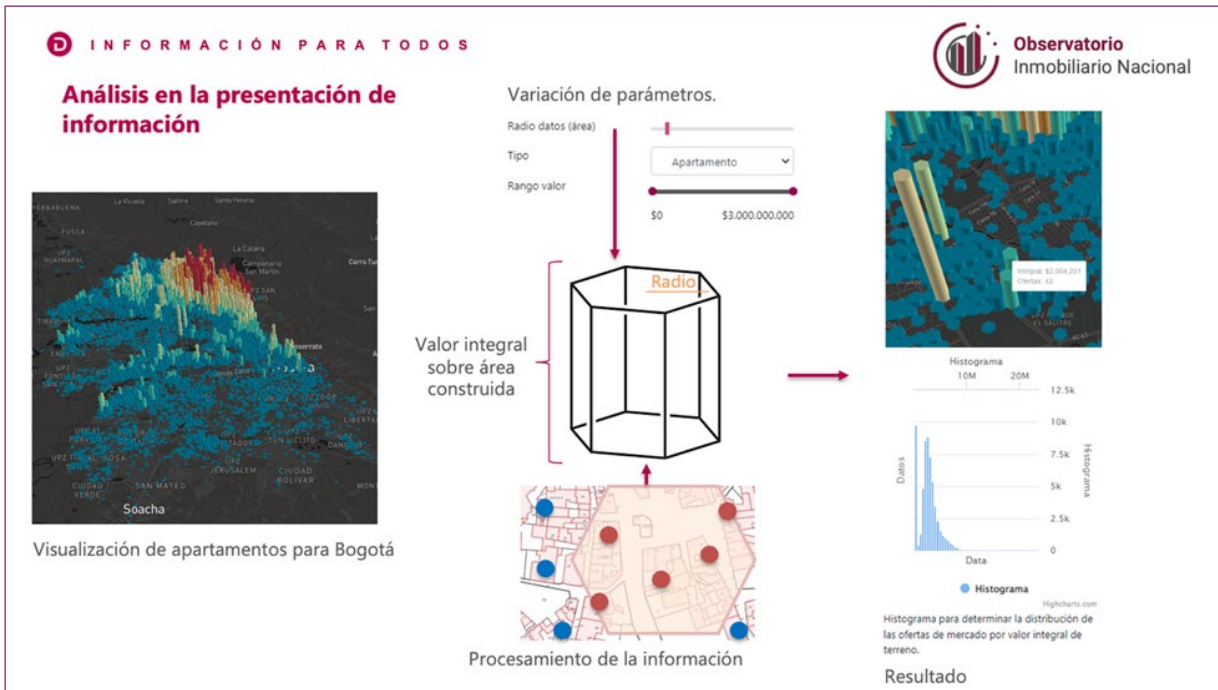
Desde el sector estadística, la política de catastro multipropósito se consolida como una estrategia para garantizar el uso eficiente de la información catastral y estadística del país, razón por la cual el DANE busca promover la aplicación de esquemas colaborativos, tecnologías y métodos alternativos que incentiven la innovación en los territorios hacia la conformación de modelos catastrales más sostenibles.

En virtud del desarrollo de la norma, los instrumentos de la política, y en el marco de los fines delegados al sector estadístico, se obtuvieron los siguientes logros durante el periodo 2022:

- I. Contactos con 18 observatorios inmobiliarios, con el ánimo de mostrar los avances del Observatorio Inmobiliario Nacional – OIN, compartir y discutir formatos, recoger solicitudes, dudas y novedades, en algunos casos particulares se realizaron hasta 4 sesiones por entidad.

- II. Desarrollo de un modelo (UML) en lenguaje interlist para el suministro de información por parte de los Observatorios Inmobiliarios Locales al OIN como segunda fase, para lo cual se ha tenido acompañamiento de Swiss Tierras Colombia, para que cumpla con lo estipulado en el modelo LADM-COL para catastro multipropósito.
- III. Avances en la migración parcial al Geoportal del DANE del micrositio y el geovisor del Observatorio Inmobiliario Nacional - OIN
- IV. Construcción del índice del factor diferencial para el precio mínimo de venta de bienes enajenados urbanos de la SAE. La información alojada en el Observatorio Inmobiliario Nacional fue indispensable para obtener el índice por ciudad, departamento y usos del suelo, indicando así la variación porcentual de la desactualización de valores catastrales de valores comerciales.
- V. Desarrollo de un primer análisis del precio promedio de venta de fincas ganaderas en el país en aquellas regiones objeto de reforma rural integral. Es un resultado importante que permite conocer de forma preliminar el costo de los predios objeto de compra para el fondo de tierras.
- VI. En diciembre de 2022, se realizaron acercamientos con la Universidad de Glasgow (Escocia) por intermediación de SwissTierras Colombia para el apoyo en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento de la dinámica inmobiliaria del país. Se han vinculado 4 estudiantes para apoyar el Observatorio en recomendaciones y análisis de metodologías de valor y análisis inmobiliario.
- VII. Difusión y sensibilización en dos eventos de carácter nacional la importancia del Observatorio Inmobiliario Nacional por parte de la Dirección del DANE; uno de estos espacios realizado junto a la Universidad Distrital y por la Alcaldía de Soacha. En donde se ha logrado la creación de lazos con observatorios inmobiliarios de gestores catastrales y mostrar la importancia del observatorio como apoyo en la actualización permanente del componente económico del catastro.
- VIII. Se ha dispuesto 700 mil datos de mercado inmobiliario anonimizados para consulta en el portal WEB, alcanzando un rendimiento óptimo para uso y consulta por parte de los usuarios, esto ha sido posible con la incorporación de nuevas estrategias de visualización y análisis de millones de datos puntuales en tiempo real.

Imagen 5. Estrategia de anonimización dinámica de los datos inmobiliarios dispuestos en el geovisor de información



Fuente: DANE.

## OBJETIVO 5.

---

**Mejorar el bienestar, las competencias y las habilidades de los servidores:** contempla los logros que permitieron el aumento en el resultado de la Dimensión de Talento Humano en el MIPG.

Una de las dimensiones que integra de forma transversal el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es el Talento Humano, razón por la cual el DANE se propuso el desarrollo de estrategias institucionales que fortalecieran el conocimiento y desempeño de los funcionarios en los procesos misionales, administrativos y operativos de la entidad. Para llevar a cabo esto, la Secretaria General realizó ejercicios continuos de autoevaluación de las políticas de integridad y gestión del talento e implementó acciones de mejora con el fin de lograr una mayor consolidación de los lineamientos y requerimientos institucionales que envuelve el MIPG, como resultado el DANE obtuvo un puntaje de 89.5 en el año 2021, representando un incremento de 15.3 puntos con respecto al resultado de la vigencia 2018 (74.2).

### 1. Provisión de empleos para suplir las necesidades del servicio

El área de Gestión Humana atendió lo establecido en la circular conjunta del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, No. 20191000000117 de 2019, en los siguientes términos: *“El Área de Talento Humano o la*



*Unidad de Personal o quien haga sus veces, con el fin de garantizar el reconocimiento del derecho preferencial de encargo, deberá revisar e identificar frente a la totalidad de la planta de empleos de la entidad, sin distinción por dependencia o ubicación geográfica el servidor de carrera que desempeña el empleo inmediatamente inferior a aquel que será provisto transitoriamente y que acredite los requisitos definidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, situación que será informada al servidor en el cual recaiga el derecho al encargo de empleo".*

Asimismo, procede la provisión transitoria a través del nombramiento provisional, de manera excepcional y únicamente cuando no fuere posible su provisión a través de encargo con servidores públicos de carrera administrativa. En atención a lo expuesto, la administración adelantó procesos de provisión transitoria mediante encargo y nombramiento provisional. En el transcurso de la vigencia 2022, se gestionó la provisión de 161 empleos en la modalidad de encargo, 209 empleos mediante nombramientos provisionales y 23 empleos mediante el proceso de meritocracia.

En cuanto al concurso de méritos, se ha gestionado lo correspondiente con la CNSC para la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC.

## 2. Plan de Capacitaciones de Talento Humano

El Área de Gestión Humana formuló el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2022, con el objetivo de fortalecer las competencias laborales de los servidores del DANE, a través de capacitaciones misionales y de gestión, para afianzar la capacidad técnica e idoneidad del talento humano y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El PIC 2022 se soportó en las necesidades de capacitación identificadas en el diagnóstico y en las orientaciones normativas y de Función Pública y se formuló de acuerdo con los ejes establecidos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 – 2030

Frente a las metas planteadas se logró el cumplimiento de lo propuesto, lo cual se evidencia en los resultados de los indicadores que nos presenta un puntaje de 4,6 sobre 5.0 en la

medición de la satisfacción de la capacitación y una cobertura del 91.18% de los servidores de la planta de personal.

A continuación se presentan algunos logros sobre las necesidades de capacitación:

- El GIT Área Gestión de Compras Públicas, Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión realizó el diagnóstico sobre las necesidades de capacitación para el fortalecimiento en temas contractuales, por medio de una encuesta dirigida a los enlaces de contratación de DANE Central y sus territoriales y actualizó el cronograma de capacitación y socialización sobre temas contractuales en el primer trimestre de 2022. Igualmente, el GIT adelantó capacitaciones dirigidas a fortalecer el proceso de contratación de la Entidad durante 2022.
- El GIT Área de Gestión Financiera, realizó visitas y acompañamientos a las direcciones territoriales según la programación, en modalidad presencial o virtual, en las que se desarrollaron temas relacionados con: el nuevo formato de programación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC DANE y FONDANE, solicitud de PAC para pago de rezago presupuestal, factura electrónica, aclaración de conceptos, entre otros; además, durante la vigencia, desarrolló capacitaciones o socializaciones relacionadas con: Plan de Contingencia del Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación, socialización de la guía de lineamientos para el cierre de vigencia, formatos de justificación de reservas presupuestales y cuentas por pagar.
- Finalmente, durante la vigencia también se desarrollaron capacitaciones al personal del área financiera en los módulos del SIIF Nación relacionados con: el plan de contingencia, proceso de facturación electrónica, la gestión con las reservas presupuestales y cuentas por pagar, administración PAC, gestión y devolución de ingresos, gestión de caja menor, gestión de tesorerías, reclasificación de deducciones, reintegros presupuestales y no presupuestales. Estas capacitaciones fueron guiadas por el Ministerio de Hacienda - Administración SIIF Nación.

## 3. Fortalecimiento de la Gestión Contractual

### I. Manual de Contratación DANE/FONDANE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (FONDANE) a través del área de Gestión de Compras Públicas actualiza la versión del manual de contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015, que establece que las entidades estatales cuya contratación se rija por el Estatuto General de la Contratación Pública, deben contar con un "Manual de Contratación" que atienda con los lineamientos señalados por Colombia Compra Eficiente (CCE). Este manual se constituye en una herramienta dirigida a los servidores públicos, supervisores, interventores, contratistas y demás participantes en la gestión de compras públicas de la Entidad, para que de acuerdo con los lineamientos que en él se encuentran, se adelanten los procesos de selección de contratistas y celebren los contratos como resultado de un diligente y coordinado proceso de planeación y de ejecución de todas las actividades propias de la contratación.

El manual de contratación integra elementos tales como la caracterización de procesos, procedimientos documentación soporte que permite su estandarización, señala las funciones internas en materia contractual, las tareas que deban ejecutarse por virtud de la delegación o desconcentración de funciones. Asimismo, tiene como propósito fijar directrices y estándares para simplificar y homogenizar las acciones que se desarrollan en el proceso de compra pública. Este manual fue socializado para asegurar la apropiación en el talento humano que hace parte de la contratación en la entidad.

### II. Manual de supervisión e interventoría DANE / FONDANE

La labor de supervisión e interventoría es definitiva para el logro de los fines de las entidades públicas, es por eso que el DANE, en desarrollo de las metas que se han propuesto en el Plan Estratégico Institucional, dentro de las que se encuentra "Lograr el más alto rigor estadístico, garantizando que la calidad en sus procesos se refleje en la exactitud y la

precisión de la información que presentan”, mantuvo la implementación del Manual de Supervisión e Interventoría, en el cual se definen las responsabilidades, deberes y funciones que deben asumir los supervisores, los interventores y el personal de apoyo en la ejecución de la vigilancia y control de la actividad contractual que adelanta la entidad.

Por lo anterior, con el propósito de mejorar la versión actual para que este documento sea más claro, útil y refleje la realidad de los procedimientos actuales de la entidad, el GIT Compras Públicas puso a disposición un formulario que los servidores realizaran sus aportes y propuestas de mejora al documento, como parte de las acciones necesarias para continuar fortaleciendo los procesos contractuales con rigor, oportunidad y calidad.

Imagen 6. Pieza de comunicación y formulario electrónico de consulta



Fuente: DANE

Con la adopción de este manual de supervisión e interventoría, fruto de una construcción conjunta con los diferentes actores, se busca aumentar la capacidad técnica e idoneidad de los servidores públicos que ejercen funciones de supervisión, entendiendo que el ejercicio riguroso del control y vigilancia contractual es fundamental para el logro de los objetivos que se ha planteado la entidad.

### III. Tableros de Control de información de contratistas: fortalecimiento del rigor y la calidad de los registros

En el marco de la estrategia de fortalecimiento del Rigor, la Oportunidad y la Calidad - ROC en el proceso contractual, formulada por el GIT Área Gestión de Compras Públicas en 2022 con alcance cuatrienal, se diseñó y socializó con las direcciones territoriales el informe de Tableros de Control de información de contratistas, resultado de la revisión de la información suministrada en los tableros de control en comparación con los registros obtenidos de la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP.

La importancia de este informe es la reiteración de fortalecer el rigor en el diligenciamiento de la información contractual de los Tableros de Control, para mejorar la confianza y la calidad en la información registrada, base de la toma de decisiones en la materia y los reportes a los Entes de control. El envío del informe logró disminuir la inconsistencia en los tableros de control de diciembre de 2022.

Imagen 7. Informe tableros de control



Fuente: DANE.

## b. Estrategias cuatrienales

A continuación, se describen los principales logros enmarcados en las cuatro estrategias definidas bajo el marco estratégico de la entidad.

### ESTRATEGIA 1.

---

#### Capacidad Metodológica:

contempla acciones integrales relacionadas con el diseño, producción, análisis, difusión y regulación de la información estadística.

Operaciones estadísticas nuevas o rediseñadas que atienden necesidades del país.

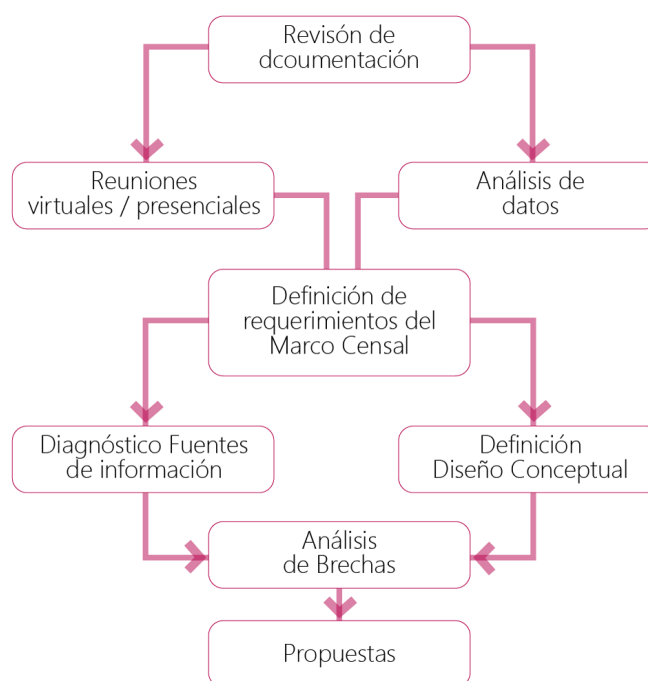
### 1. Censo intercensal - fase preparatoria 2025

Desde 2002 el DANE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA han venido aunando esfuerzos con el fin de disponer información demográfica para la toma de decisiones en políticas públicas. En 2021 se suscribió un nuevo acuerdo de cooperación entre DANE y UNFPA hasta 2023 en el marco del UNSDCF del Sistema de Naciones Unidas y el programa país CPD7 de UNFPA con el Gobierno de Colombia, cuyo objeto es el fortalecimiento de la capacidad técnica del DANE en la producción, articulación, análisis y difusión de información estadística y sociodemográfica, dentro del cual está el apoyo en la realización de operaciones estadísticas como los censos de población y vivienda.

En este marco, Colombia en cabeza del DANE realizó el último Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV en 2018 y tiene planeado entre 2022 y 2025 la preparación y realización de un conteo intercensal de población, que permita actualizar la información demográfica a fin de responder a los cambios recientes en las dinámicas demográficas del país, entre las que se encuentran la inmigración de población procedente de Venezuela, cambios en niveles y estructuras de mortalidad y fecundidad ocasionados por la pandemia del COVID 19; dinámicas que demandan de información actualizada para efectuar nuevas proyecciones de población, estadísticas de población étnica y el fortalecimiento de registros, entre otros.

En el abordaje del conteo intercensal de población, el DANE se basará en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés) que contiene los lineamientos establecidos para todas sus operaciones. Este modelo cuenta con las actividades necesarias para producir estadísticas oficiales, alineando la producción de las estadísticas nacionales con buenas prácticas internacionales para asegurar la calidad de la información producida. En este contexto, se adelantó para el conteo intercensal la fase 1: detección y análisis y la fase 2: Diseño, con la elaboración del documento con la detección y análisis de necesidades, el diseño temático y el diseño estadístico del conteo intercensal 2024.

Imagen 8. Metodología Conteo Intercensal



Fuente: DANE.

## 2. Guía para el registro de vehículos de tracción animal – RVTA

Las carretas haladas por animales, ya sea por équido o bóvido, han sido por muchos años la manera de ganar un sustento para miles de familias; no sólo en Colombia, sino en todo el mundo, se trata de uno de los primeros medios de transporte y de carga que ha utilizado la humanidad. No obstante, la concepción de los animales como seres sintientes, ha llevado al gobierno nacional a promover su sustitución por otros medios de tracción u otras formas de subsistencia de los propietarios y sus familias.

Con la expedición de la ley 2138 del 4 de agosto de 2021, se busca erradicar la circulación de los Vehículos de Tracción Animal, brindando oportunidades de adopción a los animales para mejorar su calidad de vida, chatarrizando las carretas y otorgando otros medios de



producción a los propietarios, para lo cual se requiere el censo de los vehículos de tracción animal dentro de cada jurisdicción municipal.

El Decreto 262 de 2004 define como objetivo del DANE garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adicionalmente, a través del decreto 2404 de 2019, el DANE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional SEN-, contempla dentro de sus funciones “Elaborar en coordinación con los integrantes del SEN, diagnósticos y planes de fortalecimiento e innovación de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico”. Al igual que “Formular, en coordinación con los integrantes del SEN, estrategias para la innovación en la producción y difusión de las estadísticas oficiales requeridas en el país”.

En cumplimiento de los lineamientos institucionales para la documentación de registros administrativos, el DANE presentó la guía para el registro de vehículos de tracción animal –RVTA la cual se encuentra organizada de la siguiente manera: En el primer componente se enuncian los objetivos y el alcance de la guía; en el segundo componente se describen la estructura de la guía y los antecedentes para la aplicación del Registro de Vehículos de Tracción Animal –RVTA-; el tercer componente es el diseño del registro administrativo; el cuarto componente hace referencia a la producción misma del registro, a las estrategias de recolección y a la utilización de acceso a los datos; finalizando con el quinto y último componente, definido por la consolidación y protocolo para el envío de la información al DANE, recolectada por los municipios.

Imagen 9. Guía para el Registro de Vehículos de Tracción Animal – RVTA



Fuente: DANE.

Es así, como en mayo el DANE envió los lineamientos y el aplicativo para la grabación del registro de existencia de Vehículos de Tracción Animal -VTA en territorio. Durante julio a octubre se envió comunicación recordando esta actividad y entre noviembre y diciembre se recibió información de las Alcaldías en dos sentidos: las que tienen Vehículos de Tracción Animal -VTA y las que no tienen envían certificación de la no existencia de estos vehículos en sus municipios.

A 30 de diciembre 2022 se tienen los siguientes resultados del registro:

Tabla 5. Cobertura de Registro de Vehículos de Tracción Animal – RVTA

Cobertura de Registro de Vehículos de Tracción Animal – RVTA		
Municipios que han entregado información del Registro de Vehículos de Tracción Animal -RVTA- al DANE		
Municipios con VTA	Municipios sin VTA	Municipios sin reporte VTA <sup>18</sup>
94	664	364

Nota. este reporte incluye 1.104 municipios más las Áreas no Municipalizadas

Fuente: DANE.

### 3. Producción metodológica para la construcción del Censo Minero

El DANE realizó la documentación metodológica y el desarrollo conceptual para la realización del Censo Minero, mediante reuniones técnicas de las entidades rectoras del sector para la formulación de necesidades y transformando cada requerimiento del Plan Nacional de Desarrollo en un módulo del cuestionario que se denominó dimensión técnica, social, ambiental, seguridad en el trabajo y económica.

Como resultado de las mesas técnicas del sector se priorizaron 546 municipios con alta actividad minera; delimitando las zonas de predominancia minera de cada municipio. Asimismo, se logró el contacto con alcaldías y corporaciones autónomas regionales para actualizar la información de preconteo de unidades mineras. En los municipios donde no fue posible el contacto con las alcaldías, se trabajó con la información derivada de ANNA minería. En la vigencia 2022, se clasificó el 90% de los municipios del país según actividad minera.

<sup>18</sup> El equipo técnico realiza seguimiento a aquellos municipios que nos han dado respuesta a través de llamadas y correos, haciendo énfasis en la importancia de proporcionar esta información.

Se definieron de las necesidades de información y se elaboró la documentación técnica que establece el lineamiento institucional en cumplimiento del modelo genérico del proceso estadístico, en la última versión aplicada para Colombia, este desarrollo se realizó hasta la fase de diseño de la operación estadística, dado que se presentan limitantes presupuestales para realizar el operativo de recolección. Los documentos técnicos finales que se han elaborado en el desarrollo de las fases del proceso estadístico, siendo el plan general el resultado de la fase de detección y análisis de necesidades y los diferentes documentos metodológicos, de recolección y base de datos como resultado de la fase de diseño.

## 4. Estudios y análisis de datos que conduzcan a la modernización de la gestión en el proceso estratégico y misional del DANE

En la vigencia se desarrollaron proyectos enmarcados en la integración de información estadística y geoespacial, encaminados en cumplir las metas establecidas para el soporte y fortalecimiento al proceso estadístico, así como la generación de valor agregado y nuevo conocimiento. A continuación, se destacan los proyectos desarrollados:

- I. Proyecto para el fortalecimiento y actualización del Marco Maestro Rural y Agropecuario, a través de la formulación metodológica para la identificación y caracterización de cultivos definidos a partir de procesos de clasificación sobre imágenes satelitales y de drone, con exploración en técnicas de aprendizaje en máquina. En la vigencia se adelantaron los procesos la identificación, recolección y sistematización de información correspondiente a coberturas vegetales, con enfoque en cultivos de interés (maíz y piña) en áreas rurales de los municipios Granada y San Martín, departamento del Meta. Se realizó la generación de puntos de muestreo desarrollando una rutina en Python para la extracción del valor de píxel de acuerdo con las muestras, y posterior clasificación binaria y optimización de hiperparámetros para la aplicación de los métodos de clasificación (*XGBoost* y *Random Forest*). Adicionalmente, se desarrolló una aplicación para consumir el modelo y generar la clasificación a partir de una imagen satelital.

Lo anterior derivó en los siguientes resultados:

- Documento metodológico y de resultados donde se plasma el desarrollo de cada una de las fases del proyecto.
  - Modelo para la identificación de cultivos de interés.
  - Scripts con el soporte metodológico para la construcción del modelo.
- II. Generar estadísticas experimentales para la evaluación de dinámicas urbanas y el monitoreo del desarrollo sostenible a partir de metodologías y técnicas que integren la información estadística y geoespacial.

Durante la vigencia se trabajó en:

- a. Desarrollo de una segunda batería de indicadores de dinámica urbana con fines de focalización para la actualización del Marco Geoestadístico Nacional, así como la generación de estadísticas experimentales. Las métricas espaciales y multitemporales calculadas para 63 ciudades del país, a diferentes niveles de desagregación, siendo estos; ciudades, secciones urbanas, celdas de grilla y gradientes, se describen a continuación:
- *Número de parches*: presenta la fragmentación o subdivisión del área urbanizada en una ventana de tiempo.
  - *Área de clase*: medición del área urbana en valor absoluto.
  - *Dimensión fractal de parche medio ponderado por área*: medición de la complejidad de los parches que conforman el área urbana.
  - *Índice de agregación*: medición de la agregación de los parches urbanos con base en una matriz de adyacencia.
  - *Intensidad de expansión urbana*: cuantifica el cambio en las áreas edificadas como un porcentaje del crecimiento urbano total en el intervalo dado.

- *Tasa de cambio anual:* caracterización del crecimiento urbano en términos de la variación de las métricas seleccionadas.

Con base en los indicadores anteriores, se generó un indicador sintético no paramétrico a partir del análisis de componentes principales sobre las métricas calculadas, con el fin de obtener una medición que caracterice las ciudades de mayor y menor dinámica en general. Adicional a lo anterior, se realizó la exploración de un modelo de predicción de crecimiento urbano, cuyo objetivo es identificar áreas con alta probabilidad de ocurrencia del fenómeno de crecimiento urbano futuro para la focalización de municipios con alta probabilidad de crecimiento urbano. Se realizaron simulaciones preliminares del crecimiento urbano para los años 2023 y 2025 sobre las ciudades de Bogotá y Barranquilla.

b. Actualización de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:

- Desarrollo del modelo automatizado para la actualización del ODS 9.1.1 (Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año) a la espera de obtener datos actualizados de población vigencia 2021 provenientes de la iniciativa WorldPop u otra similar.
- Cálculo preliminar del indicador global ODS 11.7.1 actualizado a la vigencia 2021 (Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad), sobre una nueva muestra representativa de 15 ciudades definidas por la actualización de la metodología DEGURBA (grado de urbanización).

## 5. Optimización del aprovechamiento de registros administrativos en el SEN.

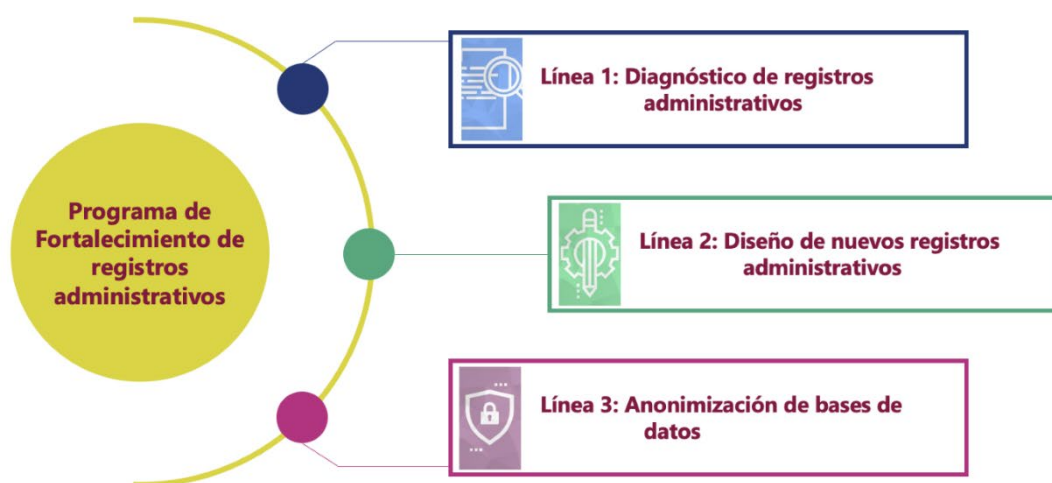
I. Programa de fortalecimiento RRAA

La Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN en la vigencia 2022, implementó a través del Sistema Estadístico Nacional – SEN el programa de fortalecimiento de registros administrativo con el objetivo de: 1) proporcionar lineamientos técnicos a las entidades del SEN para el diseño de nuevos registros administrativos que puedan ser utilizados en la producción estadística y 2) promover el diagnóstico de registros administrativos de interés del SEN con el fin de identificar su potencial y oportunidades de mejora para utilizarlos en la producción estadística.

Las acciones de este programa van dirigidas a los integrantes del SEN que diseñen, construyan o administren registros administrativos y que estén interesadas en potencializar su uso estadístico, tanto a nivel nacional como territorial, estos son: entidades, organizaciones, funcionarios o servidores públicos y productores de RRAA.

El programa cuenta con tres líneas de acción para el fortalecimiento de los registros administrativos.

Imagen 10. Programa de Fortalecimiento de registros administrativos



Fuente: DANE.

En la línea 1, se diagnosticó un total de 78 registros administrativos: 2 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en el marco del Convenio 612 del 2019, 1 de Migración Colombia para necesidades de información de la Dirección de Censos y Demografía, 1 del Ministerio de Cultura para necesidades de información de Economía Cultural y Creativa, 57 de las Cámaras de Comercio de las alcaldías y 17 de las Cámaras de Comercio Territoriales que contenían información relevante para la actualización del Directorio Estadístico de Empresas y el Sistema de Información para Actividades Económicas Informales (SIECI).

En la línea 2 sobre diseño de nuevos registros administrativos, se elaboró la Guía para el Registro de Vehículos de Tracción Animal- RVTA con el objetivo de brindar orientación sobre el proceso para el diseño del registro de los Vehículos de Tracción Animal en las alcaldías distritales y municipales, que permitiera la identificación de los propietarios, los animales y las carretas; y sirviera como línea de base para implementación y seguimiento al programa de sustitución de estos vehículos, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2138 de 2021.

Para la línea 3, se definió la metodología de anonimización del Censo Económico Experimental, la cual soportará la anonimización de la base de datos definitiva del Censo Económico. Asimismo, se brindó asistencia técnica en la implementación del proceso de anonimización a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN y a equipos técnicos del DANE responsables de la Encuesta Anual de Inversión Directa - EAID y del Conteo Nacional de Unidades Económicas - CNUE pertenecientes a las direcciones técnicas DIMPE y DIG respectivamente.

El DANE en articulación con el Archivo General de la Nación - AGN avanzaron en la definición de la actualización del documento metodológico sobre el proceso de anonimización de bases de datos estructuradas, que será dispuesta a lo usuarios promoviendo el acceso a los microdatos anonimizados para su aprovechamiento estadístico.

## II. Implementación de la Política de Gobierno de Registros Administrativos y Fuentes Alternativas

En línea con la política nacional de explotación de datos (CONPES 3920 de 2018), que busca superar los retos en cuanto a la disponibilidad masiva de datos digitales de las entidades



públicas, a partir de la aceleración y el fortalecimiento de la digitalización, la apertura de datos y la interoperabilidad entre las entidades públicas, elementos que activan los procesos requeridos para la generación de valor público; el DANE avanzó en la implementación de la Política de Gobierno de Registros Administrativos y fuentes alternativas, con los siguientes logros:

- Documento con la política de Gobierno de RRAA y FFAA y se realizó una priorización de las acciones contenidas en la primera versión de la hoja de ruta para la implementación de la política.
- Se realizó la segunda sistematización de las buenas prácticas presentadas por los países para la actualización del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP), al igual que la revisión de referentes internacionales para la metodología de revisión de pares.

### III. Implementación del proceso de Gestión de Proveedores de Datos (GPD)

En línea con el documento de Política de Gobierno de Registros Administrativos (RRAA) y Fuentes Alternativas (FFAA) se incluyeron las bases generales para la gobernanza del Sistema de Gestión de Proveedores. Los logros alcanzados para la vigencia 2022 fueron los siguientes:

- Un documento del esquema de gobernanza del Sistema de Gestión de Proveedores de registros administrativos. Se diseñó y socializó un plan de mejoramiento del proceso de gestión de proveedores ajustado.
- Un módulo de inventario de registros estadísticos en el aplicativo de inventario y gestión de RR. AA aprovechados estadísticamente en el DANE.
- Colombia fue anfitrión en el evento del Sistema de Registros Estadísticos (SER) para la explotación de datos administrativos en los INEs de Bolivia, Chile, Colombia y Perú. Taller que se desarrolló en noviembre y contó con la participación de la CEPAL, APC, además de los INEs participantes del proyecto. Para la vigencia 2023 Colombia

volverá a ser el anfitrión, con un segundo evento en el que se dará entrega del SRE por parte de la firma consultora que lo desarrolló.

- Se documentaron y actualizaron los procedimientos del proceso GPD, como resultado de las mesas de trabajo para su revisión, validación y actualización.

## 6. Programa anual de evaluación de la calidad estadística en operaciones estadísticas

La evaluación de la calidad constituye una de las condiciones que define la oficialidad de las estadísticas, junto con la incorporación de las operaciones en el Plan Estadístico Nacional - PEN. A través de este proceso, se fortalece la relevancia de las estadísticas producidas por las entidades del SEN y se mejora la credibilidad, integridad y transparencia de las estadísticas oficiales, lo cual permite un mayor seguimiento a las políticas públicas y facilita la toma de decisiones.

Entre los principales logros y acciones realizadas en la vigencia se tienen:

- En cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística – PECE 2022, se gestionaron la totalidad de las propuestas técnico-económicas para el desarrollo de las evaluaciones de la calidad, es decir 6 documentos por la Subdirección. Como resultado, se suscribieron 6 contratos interadministrativos con las siguientes entidades pertenecientes al SEN: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia Financiera de Colombia, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR.

Cabe anotar, que 13 entidades desistieron del proceso, argumentando que se encontraban en proceso de implementación de la norma, las cuales incluirán

sus operaciones para siguientes vigencias: Departamento Nacional de Planeación - DNP, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Transporte, Registraduría Nacional del Estado Civil, Superintendencia de Notariado y Registro, Superintendencia de Transporte, Ministerio del Deporte, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Con el fin de garantizar la conformación de los equipos evaluadores, en el marco de la competencia y excelencia, se realizó el proceso de convocatoria y selección de candidatos a expertos para cada una de las operaciones estadísticas (OO.EE) del PECE 2022 a evaluar. Para el caso de las evaluaciones de OO.EE pertenecientes a las entidades SEN, se realizó el proceso de entrevista y selección de candidatos a experto temático, experto en proceso y experto estadístico. Por otra parte, para el caso de las evaluaciones de las operaciones estadísticas del DANE, se contó con la participación *ad honorem* de expertos temáticos de organismos internacionales que brindaron un soporte técnico robusto a los procesos de evaluación.
- Se evaluó un total de 18 OO.EE: 10 del SEN y 8 del DANE. Se certificaron 9 OO.EE del SEN, de las cuales 3 tienen la característica de ser condicionadas, es decir, que el comité de certificación determinó que, aunque la entidad implementó el criterio de evaluación, para el otorgamiento de la certificación, deben realizar acciones específicas que garanticen que el proceso estadístico se implementa de manera efectiva a través del tiempo. Solo una operación no fue certificada y debe realizar de nuevo el proceso de evaluación. Las evaluaciones de las 8 OO.EE del DANE se encuentran en proceso de cierre.

A continuación, se presenta la relación de las OO.EE evaluadas en 2022:

**Tabla 6. Operaciones estadísticas evaluadas en 2022**

	Entidad	Código OE	Operación Estadística
1	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP	22-PE-E16-OE32	Desembarcos de Pesquerías Artesanales en Sitios de Acopio de la Producción Pesquera
2	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES	22-PE-E62-OE548	Medición de la Calidad de la Educación a Partir de los Exámenes Saber
3	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	22-PE-E63-OE542	Área y cambio de cobertura glaciar
4	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	22-PE-E99-OE550	Consumo de Agua Potable
5	Superintendencia Financiera de Colombia	22-PE-E102-OE159	Tasa de Interés Bancario Corriente - TIBC
6	Superintendencia Financiera de Colombia	22-PE-E102-OE352	Tasa de Interés de Captación y de Colocación Más Representativa de Mercado, y la Comercial Promedio de Captación del Sistema Financiero
7	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP	22-PE-E16-OE19	Desembarcos de las Pesquerías Industriales en Municipios Donde Existan Puertos Pesqueros Industriales.
8	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE620	Encuesta Longitudinal de Colombia - ELCO
9	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés-INVEMAR	22-PE--E65-OE112	Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras – ICAM
10	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	22-PE-E99-OE555	Componente de Aprovechamiento de Aseo
11	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	22-PE-E99-OE554	Información técnico-operativa y comercial del servicio de Gas Licuado de Petróleo – GLP
12	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE209	Cuenta Satélite de Salud

	Entidad	Código OE	Operación Estadística
13	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE367	Cuentas Nacionales Anuales de los Sectores Institucionales
14	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE561	Cuenta Ambiental y Económica de Flujo de Materiales: Residuos Sólidos (CAEFM - RS)
15	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE493	Encuesta Multipropósito
16	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE625	Pulso Social
17	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE559	Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Energía (CAE - FE)
18	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	22-PE-E34-OE606	Pulso Empresarial

Fuente: DANE.

## 7. Diseño de la Cuenta Satélite del Deporte Nacional y Bogotá

Como respuesta a los requerimientos de información identificados a partir de las necesidades de diferentes grupos de interés, el DANE avanzó en 2022 en las fases de detección y análisis de necesidades, y diseño de la cuenta satélite del deporte nacional y Bogotá, en el marco de dos convenios interinstitucionales.

Como resultado se generaron los siguientes productos:

- *Plan general:* describe el proceso de identificación y confirmación de necesidades, la justificación, los objetivos, el alcance, los conceptos básicos, los resultados esperados, la exploración de fuentes de datos, la exploración metodológica, el plan de actividades y el presupuesto de la cuenta satélite del deporte.

- *Documento y ficha metodológicos:* describe las necesidades de información, los objetivos generales y específicos; la contextualización temática; los métodos y los componentes estadísticos. El documento metodológico comprende los diseños; temático; estadístico; del acopio; procesamiento; análisis; difusión y comunicación, evaluación, y el diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo de la cuenta satélite del deporte nacional y Bogotá.
- *Modelo funcional:* incluye la representación gráfica y organizada de los flujos de trabajo, las interacciones con proveedores y clientes, y las áreas y grupos de trabajo que intervienen en el desarrollo de la cuenta satélite del deporte de Bogotá.

En la fase de construcción se desarrollaron las herramientas para el entrenamiento y la sensibilización en la fase de acopio, que incluye una presentación en Power Point y una infografía. Adicionalmente se desarrolló el mecanismo para el seguimiento del acopio, procesamiento, análisis y difusión, que incluye la lista de chequeo y el formato de control de procesamiento; y se estructuró el boletín técnico y el anexo de publicación, según lo definido en el documento metodológico.

## 8. Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental – ITAED

Se realizó la publicación y posicionamiento del Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental – ITAED, siendo un indicador cuyo fin es proporcionar un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de los departamentos del país, se concibe como un indicador coyuntural y su alcance es la medición del valor agregado total en series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

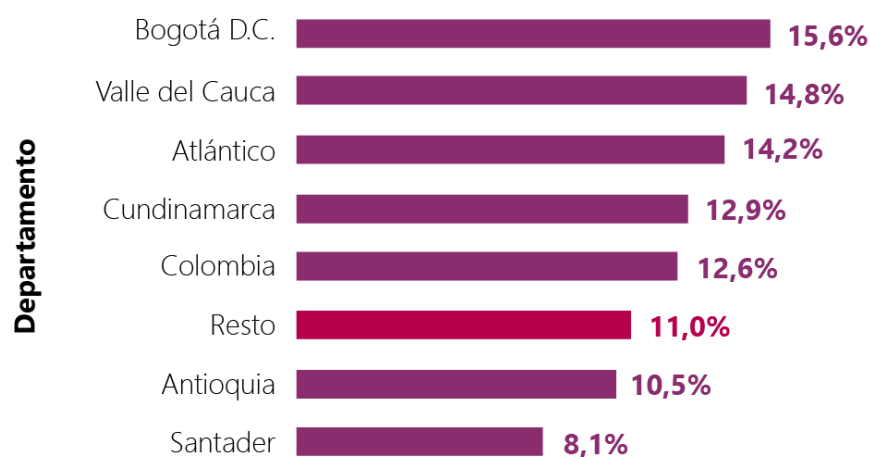
Cada vez es mayor el interés e importancia de las estadísticas territoriales por parte de los usuarios y tomadores de decisiones, y de allí que la entidad deba propender por generar información cada vez más detallada a nivel territorial y así proporcionar información útil, relevante, oportuna y pertinente para las diferentes regiones del país. Por lo anterior y ante

esta necesidad, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales desarrolló la medición de este indicador coyuntural a nivel departamental.

Se realizaron 2 publicaciones de este nuevo indicador del Área Enfoque Territorial<sup>19</sup> en 2022, la primera de ellas para la serie I trimestre de 2015 a I trimestre de 2022 el 30 de julio y la segunda para el I trimestre de 2022 el 27 de octubre. El ITAED se calcula para Bogotá D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico; estas 6 economías representan las dos terceras partes de la economía nacional, los restantes departamentos se agregan en un grupo denominado resto.

### Imagen 11. Tasa de crecimiento anual en volumen

*Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental – ITAED  
Valor Agregado (serie original). Segundo trimestre 2020pr*



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales.

<sup>19</sup>Estas 2 publicaciones se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-trimestral-de-actividad-economica-departamental-itaed/indicador-trimestral-de-actividad-economica-departamental-itaed-historicos>

## ESTRATEGIA 2.

---

### **Cambio Cultural:**

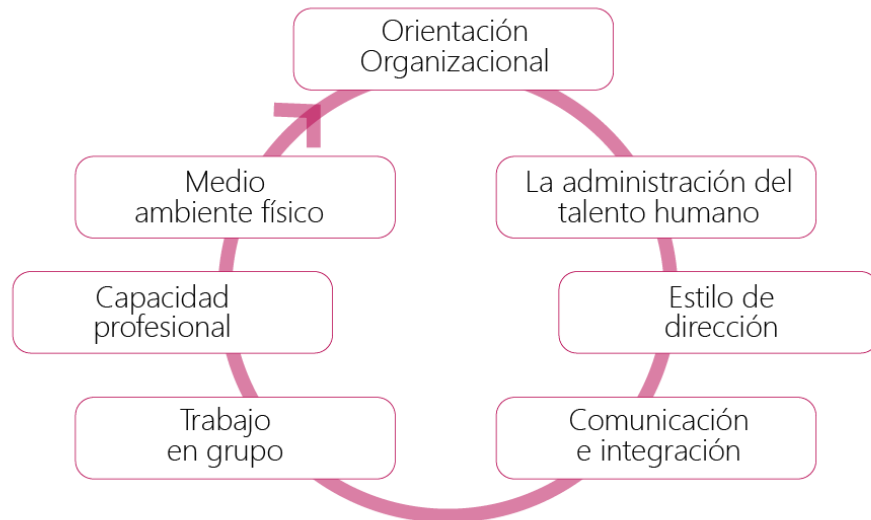
contempla acciones propias de transformaciones en el conocimiento, los comportamientos y las costumbres de los servidores del DANE respecto a la integridad, la transparencia, el cuidado de lo público y la información estadística.

## 1. Clima Laboral

Es un programa para el fortalecimiento de como los servidores públicos perciben su relación con el ambiente de trabajo como determinante de su comportamiento al interior de la entidad. De acuerdo con lo anterior se definieron unas variables para tener en cuenta en el diagnóstico e intervención en el clima laboral de la entidad.



Imagen 12. Diagnóstico e intervención en el clima laboral



Fuente: DANE.

De acuerdo con la gráfica anterior, se definieron cada una de las variables:

- *Orientación Organizacional*: claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad, y de la manera como se desarrollan la planeación y los procesos, se distribuyen las funciones y la dotación de recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de su labor.
- *La Administración del Talento Humano*: claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad, y de la manera como se desarrollan la planeación y los procesos, se distribuyen las funciones y la dotación de recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de su labor.
- *Estilo de Dirección*: claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad, y de la manera como se desarrollan la planeación y los procesos, se distribuyen las funciones y la dotación de recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de su labor.

- *Comunicación e Integración:* claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad, y de la manera como se desarrollan la planeación y los procesos, se distribuyen las funciones y la dotación de recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de su labor.
- *Trabajo en Grupo:* claridad de los servidores públicos sobre la misión, los objetivos, las estrategias, los valores y las políticas de una entidad, y de la manera como se desarrollan la planeación y los procesos, se distribuyen las funciones y la dotación de recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de su labor.
- *Capacidad Profesional:* se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, motivaciones y comportamientos personales de los funcionarios, que, en forma integrada, constituyen lo requerido para garantizar su buena autoestima, confiabilidad y buenos aportes en el cargo que desempeñan.
- *Medio Ambiente Físico:* condiciones físicas que rodean el trabajo (iluminación, ventilación, estímulos visuales y auditivos, aseo, orden, seguridad, mantenimiento locativo) y que, en conjunto, inciden positiva o negativamente en el desempeño laboral de los servidores públicos.

En el marco del fortalecimiento del clima laboral en la entidad, el Área de Gestión Humana realizó diferentes actividades en las siguientes líneas de intervención: difusión sobre la visión, misión y objetivos estratégicos de la entidad, difusión y ejecución del PIC y su articulación con la capacidad innovadora, difusión y socialización sobre el entrenamiento en el puesto de trabajo, entrega de la dotación institucional y de elementos de bioseguridad, fortalecimiento de acciones y estrategias para incentivar el salario emocional, difusión y ejecución del PIC y su articulación con la metodología con campus DANE, campañas sobre el manejo del tiempo y equilibrio de cargas personales y laborales, promoción de las actividades definidas en el plan de bienestar e incentivos, promoción de las actividades para promover los incentivos e integridad, implementación del proyecto líderes DANE, promoción del respeto por la diferencia, y promoción de la comunicación asertiva.

## 2. Mejora en instrumentos para el acopio en relación con las estadísticas vitales

La entidad puso en marcha una estrategia conjunta con la Registradora Nacional del Estado Civil, para captar la información estadística y registrar los hechos vitales, como nacimientos y muertes en lugares dispersos de difícil acceso en el territorio nacional. Esta estrategia favorecerá la inclusión en las estadísticas, políticas públicas, y el acceso a los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes que habitan mayoritariamente estos territorios

Para este propósito se diseñaron dos formatos de notificación, donde se podrá medir y conocer la ocurrencia de los nacimientos y muertes en comunidades étnicas:

- *Formato de notificación nacimiento:* se puede notificar el hecho del nacimiento con vida de una persona en comunidades étnicas donde no hay presencia del sector salud y sirve de apoyo para concretar el Registro Civil de los hechos vitales de estas comunidades.
- *Formato de notificación muerte:* debe ser diligenciado por la autoridad étnica, quien ejerza sus funciones o por quien sea encargado para realizar esta labor. Esta actividad debe realizarse cada vez que muera una persona de la comunidad. Una vez se llene el formato, este se entregará a los familiares de la persona que murió, para hacer el Registro de la muerte ante el funcionario de la Registraduría.

Con estos formatos se quiere mejorar la cobertura del reporte de los nacimientos y muertes, para grupos étnicos que se encuentran en los departamentos de Amazonas, Guainía, Chocó, Vichada, Pueblo Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta y Buenaventura. Así mismo, durante esta vigencia en el marco del acuerdo de financiación celebrado con el PNUD se priorizaron los talleres para la implementación de la estrategia de notificación hechos vitales con los siguiente resguardo y organizaciones étnicas: Santa Teresita del Tuparro, Chololobo-Matatú, ASOPARUPA, Mirití-Paraná, Puerto Alegría, Koggi-Malayo- Arhuaco ASOREDIPAR.

Imagen 13. Talleres para la implementación de la estrategia de notificación hechos vitales étnicos



Fuente: DANE, Dirección de Censos y Demografía, Cumaribo – Vichada, marzo 2022.



Fuente: DANE, Dirección de Censos y Demografía, Quibdó - Chocó 2022.

### 3. Sistema Estadístico Nacional – SEN con enfoque diferencial

Se adelantó la metodología a aplicar para la adecuación del SEN con enfoque diferencial étnico, a través de acciones para la construcción del diagnóstico de auto reconocimiento étnico en las OO.EE y registros administrativos (RR.AA), así como con la metodología para la adecuación del enfoque diferencial étnico en el censo económico. En la vigencia se logró la concertación de la propuesta de adecuación, la cual fue presentada en la Mesa Permanente de Concertación (MPC) logrando la consolidación del documento de agenda integral étnica.

Se destacan los siguientes logros para consolidar el SEN 2.0:

- Continuidad en el desarrollo de las salas especializadas del CASEN y la reactivación de varias mesas estadísticas: transporte, agropecuaria, migración, economía circular, étnica, cultura, minero energético, justicia, economía informal, turismo, servicios públicos y TIC. En el cuarto trimestre se instalaron dos nuevas mesas: la mesa de variabilidad climática y la mesa de estadísticas electorales.
- El Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) discutió en torno a 14 líneas de investigación, elaboró 5 notas estadísticas, dos de ellas publicadas y tres para publicación en 2023. Participó en 3 seminarios web. Desde cada sala especializada se construyó un documento que consolidó las principales recomendaciones de las líneas de investigación.

#### Líneas de investigación por sala CASEN

- La sala de Modernización tecnológica de la producción estadística abordó lo relativo a Big Data e interoperabilidad y seguridad de la información.
- La sala de Bienestar social y demografía continuó con: la incorporación del enfoque étnico con interseccionalidad; y la temática de mercados de trabajo y demografía censal del campesinado; e inició el fortalecimiento en la oferta de

OO.EE con este enfoque; así como la optimización de registros administrativos en salud.

- La sala de Gobierno, seguridad y justicia continuó con la línea convivencia y cultura ciudadana, que potencializó el concepto de “convivencia” hacia la seguridad ciudadana.
- La sala de Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial continuó con las líneas de catastro multipropósito y su incorporación al SEN, fortalecimiento de la información estadística con enfoque territorial para soportar la toma de decisiones y el rol del DANE en la producción de estadísticas con enfoque circular.
- La sala especializada de Economía continuó con las líneas de uso de registros administrativos e interoperabilidad, profundizó en la metodología de revisión de pares, cuentas nacionales de transferencias, registros estadísticos donde se abordaron tanto directorio del sector público como el directorio estadístico de empresas; y como una cuarta línea, desarrolló proyectos estratégicos como resultados del Índice Multidimensional Empresarial (IMIE); la metodología de la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID) y Demografía y Dinámica Empresarial.
- Se reactivó el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística - SICODE y se inició el proceso de actualización de OO.EE y RR.AA del SEN.
- Se elaboró la agenda integral étnica y el documento el autorreconocimiento étnico en el registro estadístico base población - REBP 2019.
- Se cumplió con los compromisos acordados en el acta del 29 de julio de 2022, con las organizaciones indígenas de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y el Concejo Regional Indígenas del Cauca (CRIC), con la conformación del comité técnico donde se analizaron los resultados del Censo Nacional de

Población y Vivienda 2018, en los territorios y pueblos indígenas que tuvieron una variación en su población indígena.

- Conformación del comité técnico de análisis con los delegados del pueblo Wayuu, con el objeto de adelantar el diseño de un sistema de información que permita su caracterización, en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia T 302 del 2017 y auto 696 de 2022; a través de este sistema de información se busca dotar a las entidades del estado, de información estadística que permita generar política pública dirigida al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo Wayuu.

## 4. Capítulos de la historia demográfica de la violencia en los departamentos de Colombia

El DANE en la vigencia 2022 elaboró tres (3) capítulos de la historia demográfica de la violencia en Colombia en los últimos 35 años, así:

- I. La violencia armada y algunas de sus consecuencias en el Chocó: 1986-2017
- II. La violencia armada y algunas de sus consecuencias en el departamento del Cauca: 1986-2017
- III. La violencia armada y algunas de sus consecuencias en el Valle del Cauca: 1986-2017

En estos capítulos se analiza el contexto histórico de la violencia homicida, se hace una breve descripción de la violencia en las últimas tres décadas, se incluyen estadísticas de la violencia homicida y se analiza su impacto demográfico y la esperanza de vida en estos departamentos.

## 5. Difusión de estadísticas georreferenciadas

La consolidación del geoportal del DANE como herramienta de difusión de estadísticas georreferenciadas ha permitido la disposición de datos enriquecidos a través de los cuales las entidades, la academia y la ciudadanía en general pueden realizar análisis basados en información que dé razón de los comportamientos económicos, sociales y demográficos que ocurren en el país, con el fin formular planes, proyectos e iniciativas dirigidos a identificar y atender necesidades en los diferentes sectores de la población.

En este sentido los geovisores del geoportal, son herramientas fundamentales para el manejo de la información geoespacial durante todo el proceso estadístico que facilitan la toma de decisiones basados en datos y permiten dar una nueva perspectiva a los datos y brindar información detallada de los territorios.

Durante el periodo se logró la recuperación de la gran mayoría de los geovisores y aplicaciones dispuestas a través del Geoportal hasta 2021 y se desarrollaron y dispusieron nuevos geovisores y servicios web geográficos, entre los que se destaca:

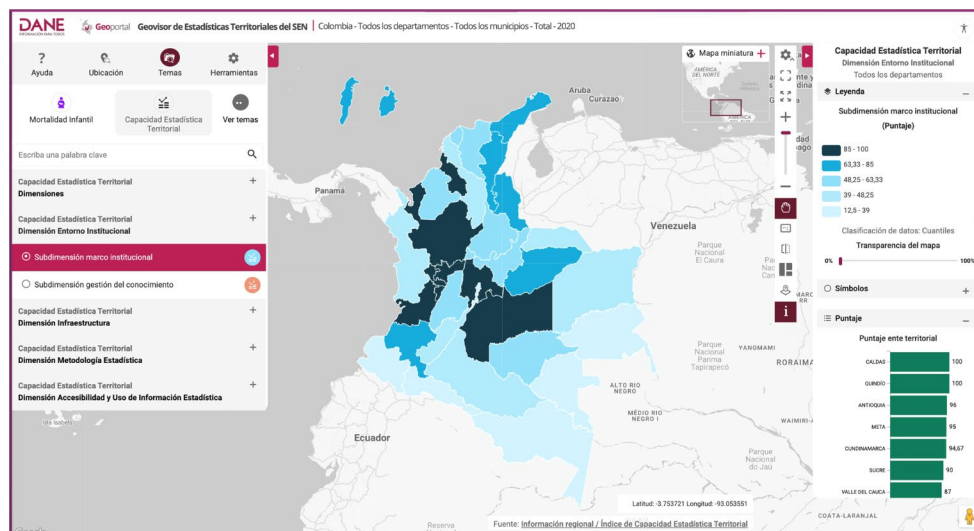
- I. **Geovisor de Estadísticas Territoriales del SEN<sup>20</sup>**. Aplicativo para la consulta y visualización de la información de estadísticas territoriales del Sistema Estadísticos Nacional - SEN, para desagregaciones geográficas departamento y municipio.

---

<sup>20</sup> Para mayor detalle consultar en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/estadisticas-territoriales-sen/>



Imagen 14. Geovisor de Estadísticas Territoriales del SEN

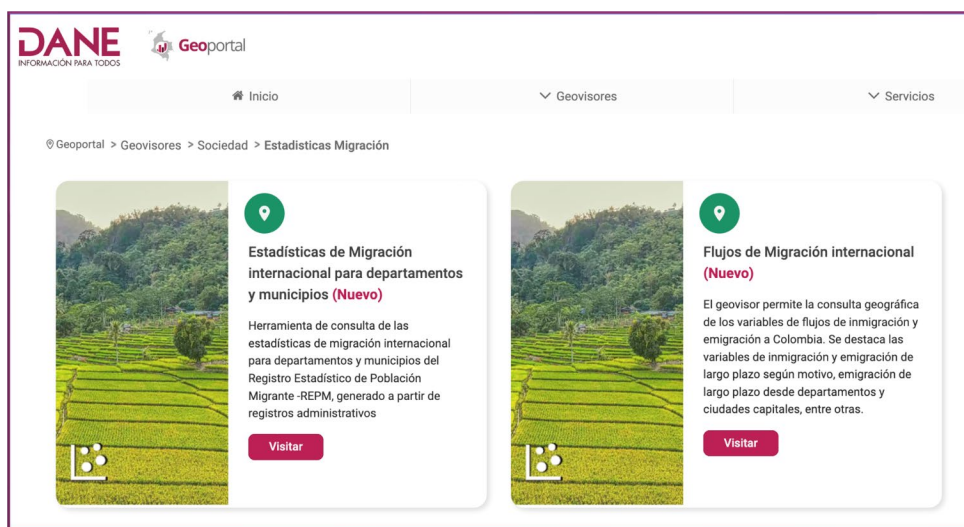


Fuente: DANE.

- II. **Geovisor Estadísticas de Migración Internacional<sup>21</sup>**: es una herramienta didáctica que tiene como objetivo general permitir a los usuarios la caracterización de la población de migrantes internacionales y de las tendencias migratorias con base en la información del Registro Estadístico Base de Población -REBP. Respecto a la población de migrantes internacionales, los usuarios podrán visualizar información geográfica y estadística desde 2018, por departamentos y municipios. En la primera versión se pueden visualizar indicadores de población emigrante respecto a: Razón de dependencia, índice de masculinidad, índice de feminidad, índice de envejecimiento, índice de juventud, relación de niños por mujer, estructura de la población extranjera por edad y sexo, estructura de la población extranjera con discapacidad por edad y sexo, y estructura de la población pensionada por edad y por sexo.

<sup>21</sup> Para mayor detalle consultar en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/estadisticas-migracion/>

Imagen 15. Geovisor Estadísticas de Migración Internacional

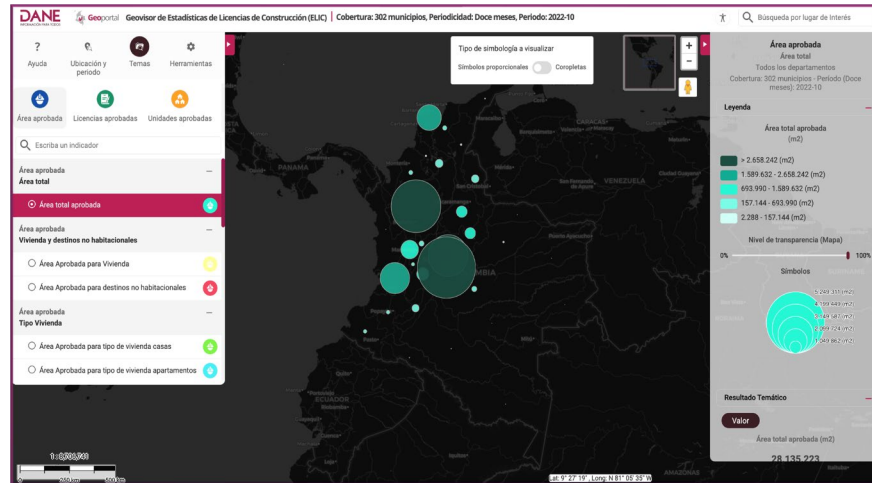


Fuente: DANE.

- III. Geovisor de Estadísticas de Licencias de Construcción - ELIC<sup>22</sup>. Geovisor para la consulta y visualización de la información correspondiente a los resultados de la operación estadística de licencias de construcción para agregados geográficos departamento y municipios.

<sup>22</sup> Para más información consultar: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/licencias-construccion/>

Imagen 16. Geovisor de Estadísticas de Licencias de Construcción - ELIC



Fuente: DANE.

IV. Servicios web geográficos generados<sup>23</sup>. Se generaron por demanda servicios web geográficos sobre ArcGIS Server, para operaciones como CNPV2018, Déficit habitacional, NBI, IPM, y Resguardos, principalmente.

Imagen 17. Servicios web geográficos generados

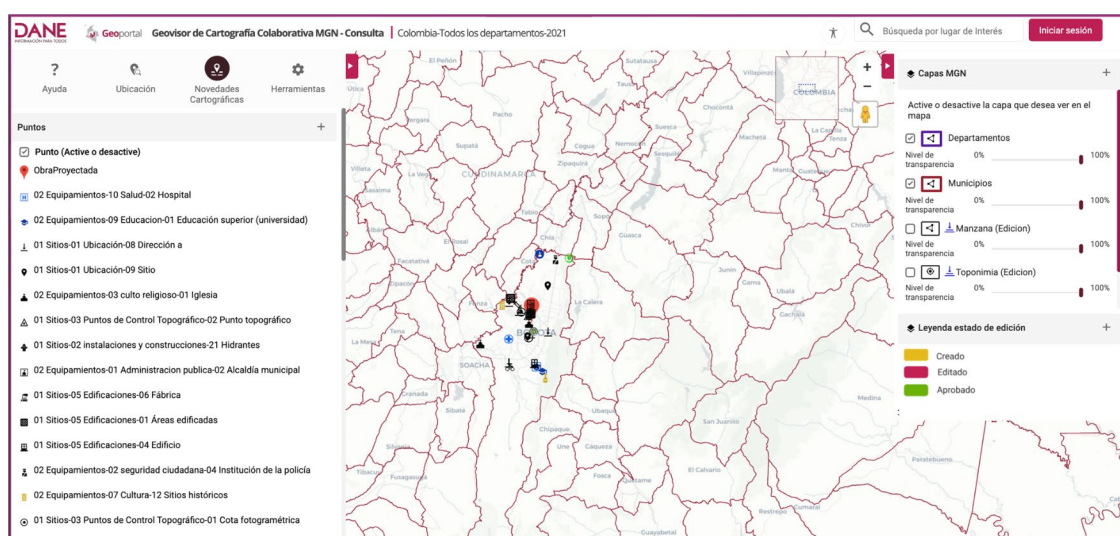
No. Grupo	Categoría	Subcategoría	Nombre	Enlace WMTS	Enlace Geovisor	Enlace Arcgis	Metadato
218	Sociedad	Demografía y población	Estructura y composición de la población	Índice de juventud, según el total del municipio 2018	<a href="#">GO</a>	<a href="#">GO</a>	<a href="#">GO</a>
217	Sociedad	Demografía y población	Estructura y composición de la población	Índice de juventud en rural disperso, según municipio 2018	<a href="#">GO</a>	<a href="#">GO</a>	<a href="#">GO</a>
216	Sociedad	Demografía y población	Estructura y composición de la población	Índice de juventud en cabecera municipal, según municipio 2018	<a href="#">GO</a>	<a href="#">GO</a>	<a href="#">GO</a>

Fuente: DANE.

<sup>23</sup> Para conocer al detalle consultar: <https://geoportal.dane.gov.co/mparcgis/rest/>

- V. **Geovisor de cartografía colaborativa (edición) del MGN<sup>24</sup>**. Se finalizó el aplicativo web que busca la edición de manera colaborativa de niveles de información geográfica del nivel de manzana censal, sitios de interés y equipamientos del MGN; así como la visualización de los reportes de novedades cartográficas sincronizados desde la App Móvil.

Imagen 18. Geovisor de cartografía colaborativa del MGN



Fuente: DANE.

Finalmente se definió la estrategia de difusión del geoportal, como parte del proceso de fortalecimiento de este, donde se establecieron los ejes estratégicos y se avanzó en el piloto de la difusión del Geoportal en diferentes espacios:

- En un primer momento en las instituciones educativa del nivel básico, medio y secundaria. La segunda las instituciones de educación superior y la tercera las entidades públicas y privadas. Con las estrategias definidas y aprobadas se han explorado varios espacios para presentar los productos y servicios del Geoportal como una manera de

<sup>24</sup> Para conocer al detalle consultar <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/cartografia-colaborativa-mgn/>

pilotaje para revisar material y con los resultados de la difusión ajustar y ampliar materiales y canales para la difusión y mantener una estrategia consolidada.

- Y se avanza de manera continua en la difusión del Geoportal en los diferentes espacios disponibles, y se destaca las socializaciones con entes internacionales como es el caso del INEI Perú, donde se explicó en detalle el desarrollo y funcionamiento de los aplicativos web y móvil para la inclusión de novedades cartográficas del MGN.

Imagen 19. Estrategia de difusión del Geoportal y sus componentes



Fuente: DANE.

## 6. Visores de información de sociodemográfica con enfoque diferencial étnico

El enfoque diferencial étnico parte de la necesidad de identificar y caracterizar a la población que hace parte de los grupos étnicos, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional del país. De acuerdo con lo anterior, Los geovisores buscan incrementar el uso y manejo de la información geoespacial enriqueciendo la consulta de la información estadística a partir del uso de la base de datos del Marco Geoestadístico Nacional y de la aplicación de nuevas tecnologías de información y de gestión de datos georreferenciados.

Durante 2022, el DANE realizó las siguientes acciones:

- En marzo, se llevó a cabo una reunión con la Comisión Nacional de Diálogo conformada por 23 representantes del pueblo Rrom, con el objeto de presentar y analizar los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda para sus comunidades, y entregarles el informe sociodemográfico el pueblo Rrom.

Imagen 20. Reunión con la Comisión Nacional de Diálogo



Fuente: DANE.

- La consolidación de indicadores<sup>25</sup> por parte de las entidades que aportarán información del pueblo Wayúu, así como en el desarrollo, consolidación y diseño del micrositio web donde se disponen los datos de este “visor de información para la caracterización sociodemográfica del pueblo Wayúu”.

Imagen 21. Visor Wayúu



Fuente: DANE.

- Se realizaron los visores de información sociodemográfica para los pueblos indígenas y visor de información sociodemográfica a nivel municipal para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Así mismo se elaboró guía temática y el visor municipal de grupos étnicos

<sup>25</sup> Los indicadores se encuentran en la fase de diseño.

Imagen 22. Visor población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera

**Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera**

**Población Gitana o Rom**

**Pueblos Indígenas**

En reconocimiento de las dificultades particulares del desempeño de la pregunta de autorreconocimiento étnico en el censo para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, pero dada su concordancia estadística con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018, el DANE estableció la oficialidad de la declaración censal para esta población solo en materia de estructuras demográficas e indicadores sociales, información que permite caracterizar de manera precisa las brechas de esta población para identificar y reconocer sus condiciones de vida y posibilitar la generación de la política pública, y estimó la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, con carácter oficial, en **4.671.160 personas** para 2018.

Documento	Fecha de publicación	Formato	Tamaño	Acción
Boletín Técnico defunciones por COVID-19 de marzo de 2022 con cifras para población afro	17/11/2022	PDF	—	Descargar

¿Podemos ayudarte?  
**Chat**

Fuente: DANE.

## 7. Herramientas disponibles para la consulta de información estadística de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera

- Geovisor de Autorreconocimiento Étnico con variables sociales y demográficas de la población censada que se autorreconoce en un grupo étnico, de acuerdo con los resultados del CNPV2018, a nivel de departamento y municipio.  
<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/autorreconocimiento-etnico/>.
- Indicador de necesidades básicas insatisfechas según autorreconocimiento étnico:  
<https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informaciontecnica/CNPV-2018-NBI-AUTORRECONOCIMIENTO-ETNICO.xlsx>
- Cartilla con los resultados del CNPV 2018 para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, elaborada en conjunto con los delegados de la Comisión VII del Espacio Nacional de Consulta Previa  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoquediferencial-e-interseccional/autorreconocimiento-etnico>



- Visor de información de Territorios Colectivos de Comunidades Negras – TCCN, que permite visualizar: (1) ubicación geográfica en el territorio nacional (cabeceras municipales, rural disperso y centros poblados), (2) sexo, (3) grupos de edad, (4) nivel educativo, (5) asistencia escolar, (6) alfabetismo, (7) funcionamiento humano y (8) cobertura de servicios públicos.  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/gruposetnicos/Visor-TCCN.xlsx>
- Visor de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, por departamentos que permite explorar características por: (1) sexo y grupos de edad, (2) municipio, (3) clase y territorialidad étnica, (4) nivel educativo, (5) asistencia educativa, (6) alfabetismo, (7) funcionamiento humano, (8) ocupación, (9) características de la vivienda, (10) características del hogar y (11) necesidades básicas insatisfechas y medida de pobreza multidimensional de fuente censal.  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/gruposetnicos/Visor\\_NARP\\_Depto.xlsx](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/gruposetnicos/Visor_NARP_Depto.xlsx)
- Boletines de información sociodemográfica para grupos étnicos, donde se presentan características demográficas de la población étnica, distribución geográfica, lengua, variables educativas de alfabetismo y asistencia educativa, funcionamiento humano, ocupación, características de las viviendas y hogares.

## ESTRATEGIA 3.

---

### Accesibilidad

Contempla acciones de innovación, tecnología y comunicación orientadas a optimizar la atención de las necesidades de nuestros grupos de interés.

# 1. Fortalecimiento Tecnológico

## I. Arquitectura conceptual del grupo de estrategia y gobierno

El Gobierno TI tiene como objetivo asegurar y mantener la alineación del modelo de procesos, lineamientos y políticas a cargo de la Oficina de Sistemas (OSIS) con las políticas públicas, planes institucionales y el modelo de planeación y gestión, por medio de la definición, implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y la adecuada administración de la capacidad y recursos de TI para generar y ejecutar proyectos y servicios tecnológicos de valor para la Entidad.

Con este objetivo, se efectuaron las siguientes actividades durante 2022:

- Se realizaron reuniones para revisar las resoluciones internas que formalizan el funcionamiento y afectan, directa o indirectamente, el Gobierno de TI.

Tabla 7. Normativa interna que regula las funciones de la Oficina de Sistemas

Marco normativo interno	Descripción
<b>Res. 644 de 2022</b>	Niveles, roles y responsabilidades en materia de Seguridad de la Información y designa al Oficial de Seguridad
<b>Res. 1241 de 2021</b>	Oficial de Protección y Tratamiento de Datos
<b>Res. 602 de 2021</b>	Políticas institucionales de Gobierno Digital y Seguridad, y roles
<b>Res. 424 de 2021</b>	Asignación de Coordinadores
<b>Res. 423 de 2021</b>	Asignación de personal de planta por GIT de la OSIS
<b>Res. 421 de 2021</b>	Formalización de Grupos Internos de Trabajo y sus funciones
<b>Res. 1372 de 2020</b>	Por la cual se regula el funcionamiento de los Comités Estadísticos Sectoriales y las Mesas de Estadísticas Sectoriales
<b>Res. 738 de 2020</b>	Política de Seguridad y privacidad de la información

Marco normativo interno	Descripción
<b>Res. 667 de 2020</b>	Formalización del Comité Seguridad Información
<b>Res. 1319 de 2018</b>	Por la cual se adopta la nueva versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se actualizan las instancias de este - Institucional y Cabeza de Sector Administrativo de Estadística)
<b>Res. 1170 de 2015</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística
<b>Res. 262 de 2004</b>	Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y se dictan otras disposiciones

Fuente: DANE.

- Se revisaron los procesos de gestión tecnológica – GTE, gestión de información y documental – GDI y la estructura actual de la Oficina de Sistemas – OSIS

Imagen 23. Proceso actual de GTE

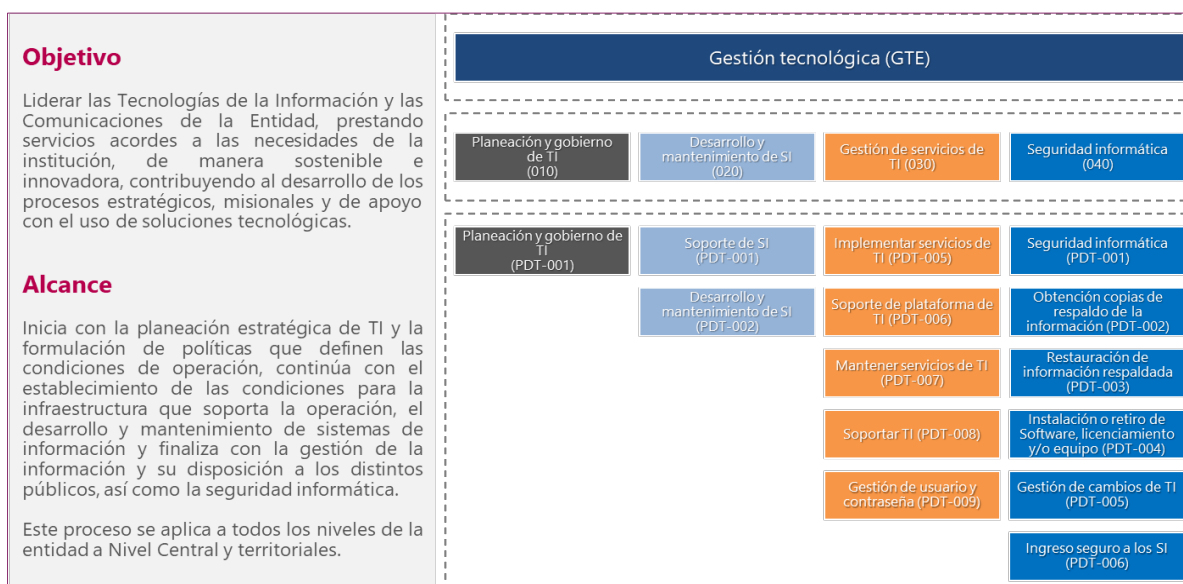
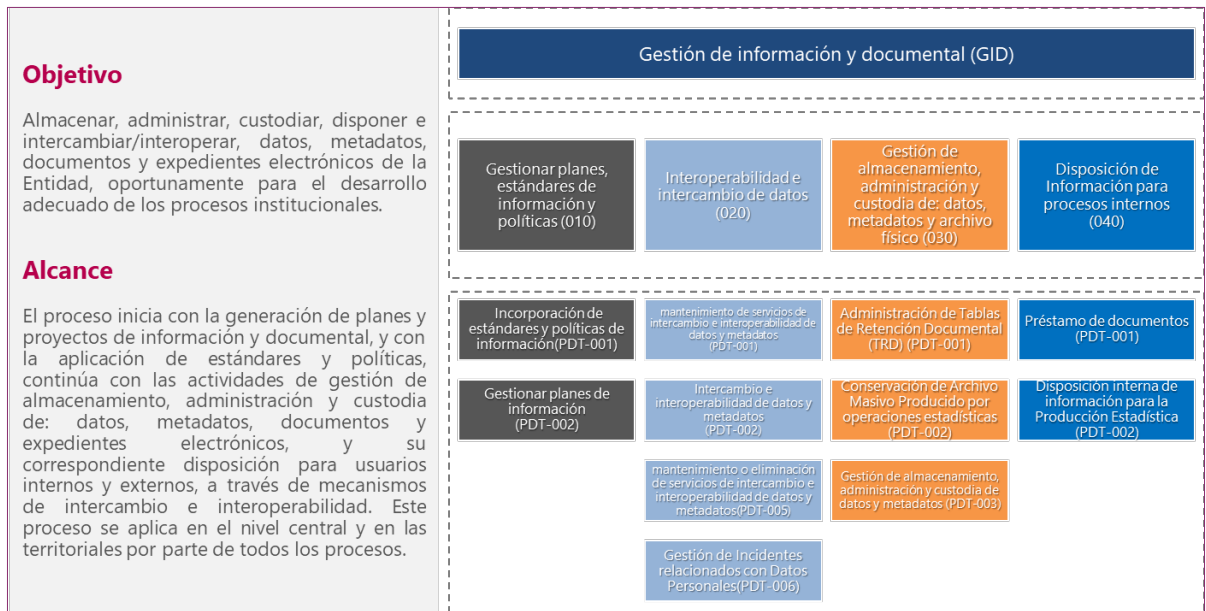
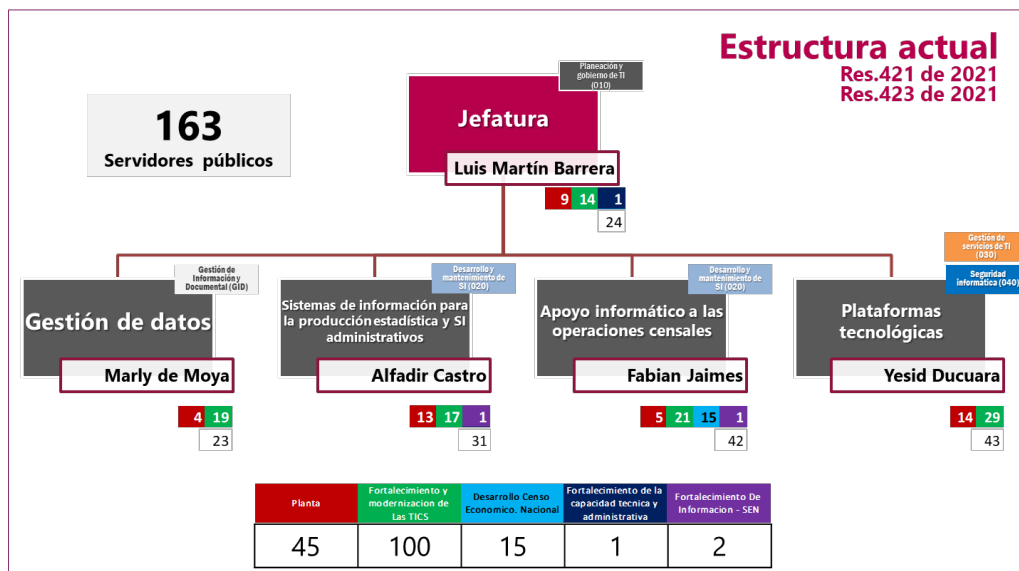


Imagen 24. Proceso actual de GID



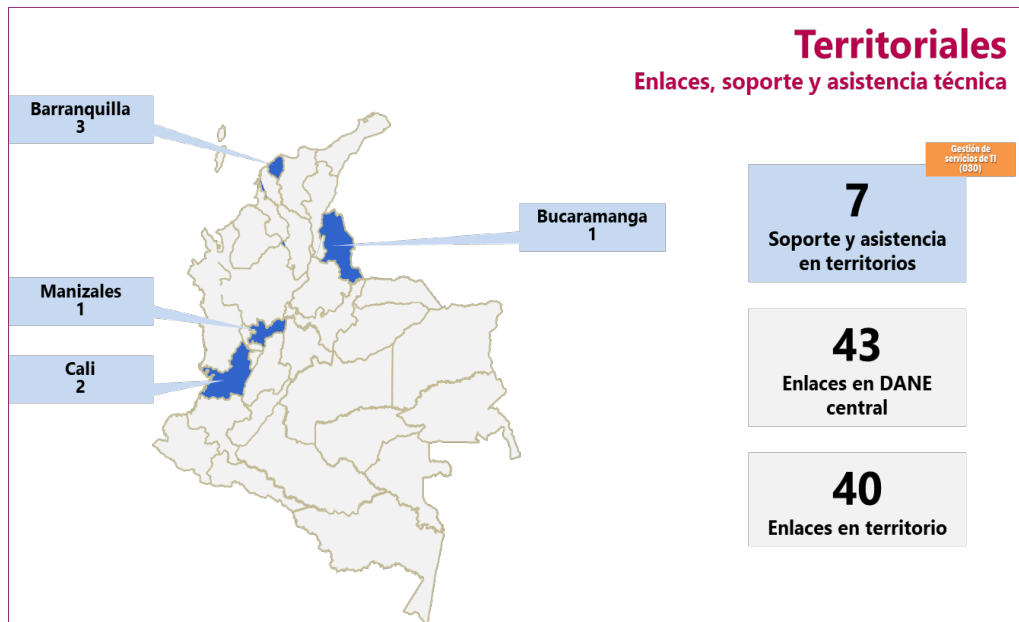
Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

Imagen 25. Estructura actual de la OSIS



Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

Imagen 26. Gestión descentralizada, apoyo y asistencia técnica



Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

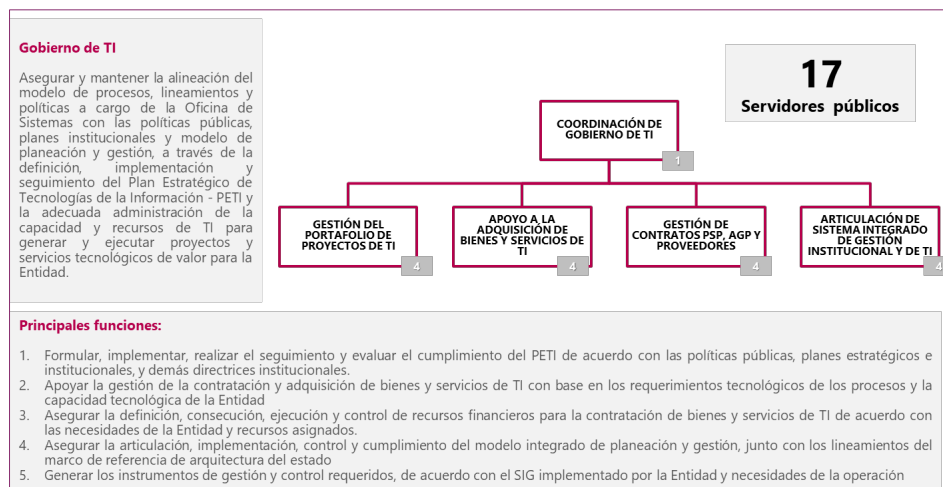
- Se construyó la propuesta para la formalización del GIT de planeación y gobierno de TI y sistemas de información institucional, que incluye su estructura, funciones, responsabilidades e instancias de gobierno.

Imagen 27. Caracterización subproceso de Planeación y Gobierno TI

ENTRADAS	PROCEDIMIENTO/GUÍAS	SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Política pública</li> <li>Políticas estratégicas de la Entidad</li> <li>Manual de Calidad SIG</li> <li>Manual de contratación</li> <li>Plan estadístico nacional</li> <li>Plan estratégico sectorial</li> <li>Plan estratégico institucional</li> <li>Proyectos de inversión</li> <li>Distribución y asignación presupuestal</li> <li>Plan de acción institucional</li> <li>Plan anticorrupción y atención al ciudadano</li> <li>Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI</li> <li>Reportes de ejecución presupuestal</li> </ul>	<p><b>PLANEACIÓN Y GOBIERNO DE TI (GTE 010-PDT-001)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definir, implementar y realizar seguimiento a los mecanismos e instancias de Gobierno de TI*</li> <li>Formular, implementar, evaluar y ajustar el PETI (Sectorial e institucional), los planes institucionales y proyecto de inversión bajo la responsabilidad de la Oficina de Sistemas, de acuerdo con los planes de gobierno sectorial e institucional.</li> <li>Gestionar los ciclos de Arquitectura</li> <li>Gestionar la adquisición de bienes y servicios de TI</li> <li>Definir y mantener la estrategia de innovación y conocimiento de TI</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas de gobierno y seguridad digital</li> <li>Políticas operativas de TI</li> <li>PETI actualizado</li> <li>Proyecto y presupuesto de TI</li> <li>Plan de adquisiciones de TI</li> <li>Plan anual de acción y operativo</li> <li>Instancias y órganos de gobierno de TI</li> <li>Modelo de Gestión de TI (procesos, indicadores, riesgos, productos no conformes)</li> <li>Estructura orgánica de TI (GITs, distribución de personal)</li> <li>Modelo de Servicio (Catálogo de servicios de TI, Canales, protocolos de atención, niveles de atención, ANS)</li> <li>Arquitecturas de dominios de TI</li> <li>Portafolio de proyectos de TI</li> <li>Plan de uso y apropiación</li> <li>Repositorio de conocimiento de TI</li> <li>Documentos de tecnologías emergentes</li> </ul>
PROVEEDORES	RESPONSABLES (ROLES)	CLIENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Direccionamiento estratégico</li> <li>Sinergia Organizacional</li> <li>Comunicación</li> <li>Producción estadística</li> <li>Gestión contractual</li> <li>Gestión financiera</li> <li>Gestión del Talento Humano</li> <li>Gestión de bienes y servicios</li> <li>Aprendizaje institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefe de Oficina de Sistemas</li> <li>Coordinadores de Oficina de Sistemas</li> <li>Arquitectos y líderes técnicos</li> <li>Gestor de adquisiciones de bienes y servicios</li> <li>Gestor de proveedores y contratistas</li> <li>Representante Mesa Permanente de Trabajo para la mejora continua</li> <li>Presupuestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los procesos de la Entidad</li> <li>Subprocesos de Gestión Tecnológica</li> </ul>

Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

Imagen 28. Propuesta – GIT de Gobierno



Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

## II. Arquitectura tecnológica acorde a la realidad de los servicios del DANE

A partir de los eventos ocurridos en noviembre de 2021, la red de datos de la Entidad fue rediseñada con el objetivo de aumentar la seguridad y confiabilidad. Para lograr esto, se implementaron cambios a nivel de hardware, software y lógica de red, entre otros.

El *FireWall (FW)* fue completamente reorganizado: se convirtió el centro de control o seguridad de la red, se ajustó la manera de asignar permisos a los usuarios, se revisaron las políticas existentes y se crearon nuevas políticas. El FW garantiza la conexión entre diferentes redes en función del usuario, lo que aumenta la confiabilidad y seguridad y permite muchas más configuraciones.

También se implementó un *WAF (Web Application Firewall)*, y se realizó la segmentación de los servidores de servicios, aplicaciones, almacenamiento y bases de datos mediante diferentes VLAN.

## III. Arquitectura de solución basada en las nuevas necesidades y mejoras de la producción estadística

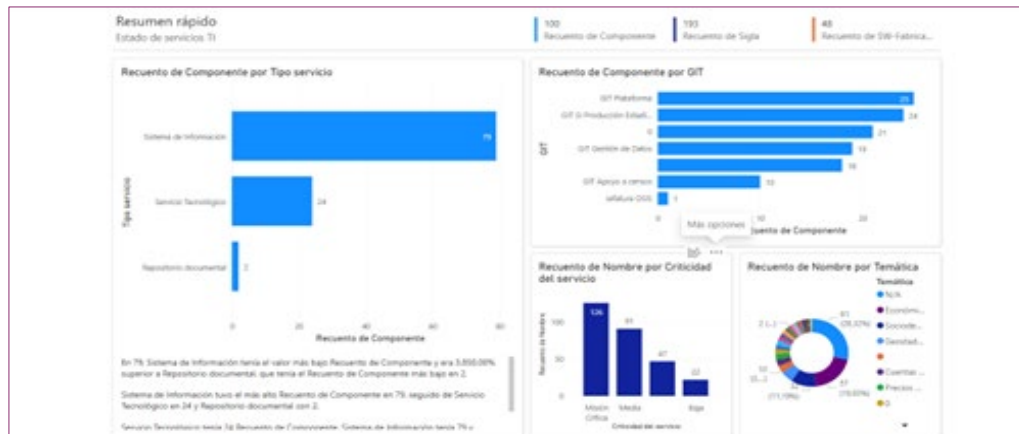
Para llevar a cabo el seguimiento del Plan Estratégico de Tecnologías e Información - PETI, se organiza la información en tableros de indicadores TI, que permite tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia, de acuerdo con lo anterior en la vigencia 2022, se realizó la construcción de los siguientes tableros:

Imagen 29. Avance del portafolio de proyectos del PETI



Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

Imagen 30. Propuesta – Seguimiento al Estado de los Servicio TI

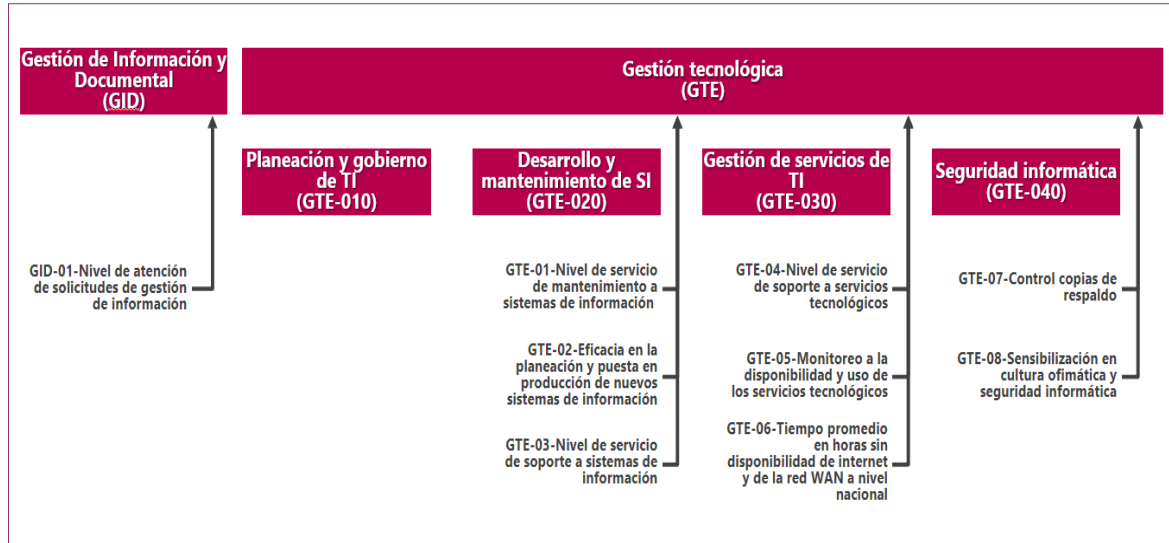


Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

Finalmente, se avanzó con la redefinición de los indicadores de gestión de TI

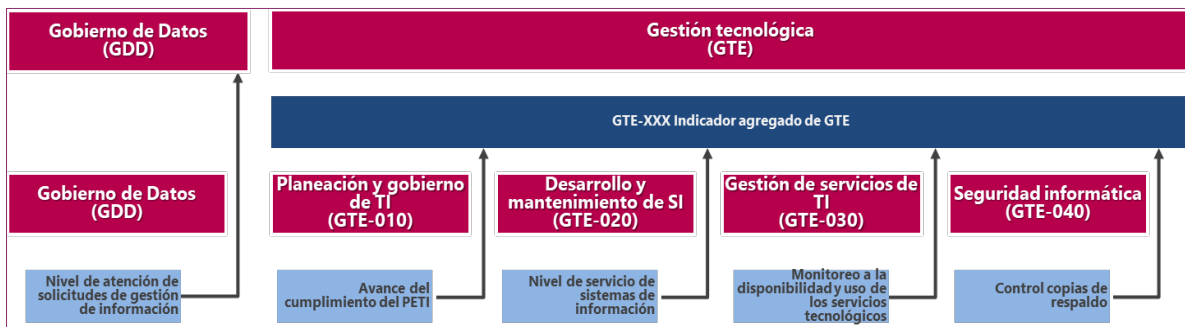


Imagen 31. Tablero de indicadores - Estructura actual



Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

Imagen 32. Tablero de indicadores - Estructura propuesta



Fuente: DANE, Oficina de Sistemas.

## IV. El Plan de Seguridad Informática

Este Plan de Seguridad se divide en dos partes:

- a) **Plan de implementación de seguridad informática** articulado con el plan de seguridad y privacidad de la información de la entidad, documentado que responde a las debilidades encontradas en la identificación de riesgos de seguridad digital de la Oficina de Sistemas, por lo tanto, un plan de seguridad informática contiene las medidas que se pueden tomar para proteger los recursos de la entidad y minimizar los riesgos informáticos. Los logros de este plan fueron:
  - Fortalecer los aspectos débiles encontrados en los niveles de madurez de ciberseguridad de la entidad de acuerdo con el estándar de la NIST.
  - Establecer los productos, fechas y responsables que evidencien la implementación del Plan de seguridad Informática.
  - Incorporar el plan de acción del plan de seguridad y privacidad de la información 2022.
- b) **Un plan de sensibilización** a los usuarios de la entidad enfocado en seguridad informática y el uso adecuado de las herramientas colaborativas que contribuyó en impulsar el fortalecimiento de la seguridad de la información, con políticas, guías, talento, inversión y tecnología que adoptan las buenas prácticas de seguridad y ciberseguridad como elementos que permiten generar confianza, resguardar los datos estratégicos y personales, contar con identidad digital segura para todos, disminuir vulnerabilidades. Además, mantener la independencia digital logrando que los servicios estén disponibles siempre, especialmente en situaciones de ataque o emergencia.
- c) Los datos y la información son elementos estratégicos para el DANE, la confidencialidad, integridad y disponibilidad, se han convertido en retos de seguridad de la información. La comunidad DANE se articula para gestionar estos dos activos valiosos asegurando de forma conjunta el cumplimiento de los lineamientos del Modelo de Seguridad y

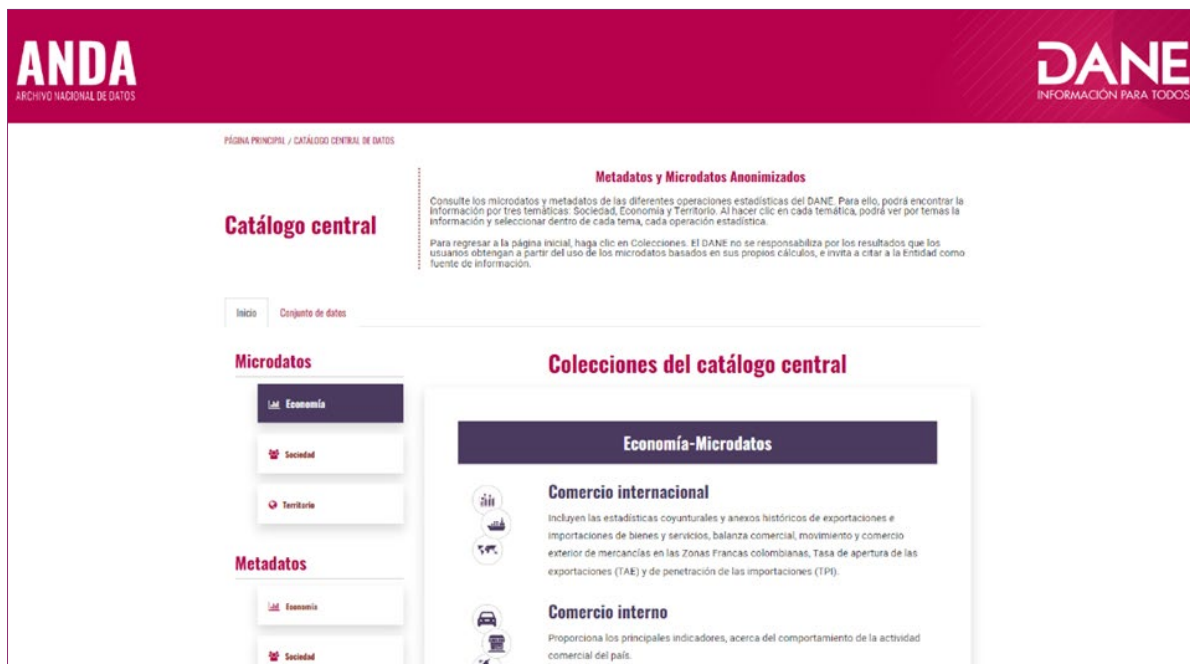
Privacidad de la Información - MSPI, así como también, proteger e interactuar de manera responsable con los grupos de interés y ciudadanos en general.

- d) De igual importancia, el 30 de noviembre se celebró el Día Internacional de la Seguridad de la Información, esta celebración surgió en el año 1988, como consecuencia del primer caso de *malware* o *software* malicioso de propagación en red que se registró en el mundo, conocido bajo el nombre de "Gusanos de Morris", el cual afectó al 10% de las máquinas conectadas a la Internet en ese momento. A raíz de esta situación la Asociación de Maquinaria de Computación (por sus siglas en inglés ACM), y el cual decretó que cada 30 de noviembre se recordaría a todas las personas la obligación y necesidad que tienen de proteger sus datos de cualquier tipo de acción corrupta que puede ocurrir en el plano digital.
- e) En el DANE se realizó la jornada de expertos en seguridad de la información para la actualización y aplicación de las buenas prácticas en las actividades diarias de los servidores, también se programaron dos días de sensibilización a los servidores del DANE en temas referentes a la seguridad de la información.
- **Funcionalidad que mejora el uso de los microdatos anonimizados<sup>26</sup>**. Se entregó la versión 5.2.0 del ANDA con la funcionalidad de clasificación de las operaciones estadísticas publicadas por temas DANE (Economía, Sociedad y Territorio) y la adición de metadatos y microdatos producidos por el DANE.

---

<sup>26</sup> Para más información consultar: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/central/about>

Imagen 33. Versión 5.2.0 ANDA



Fuente: DANE.

- **Mejoras al Chat Virtual.** Se implementó en el chat virtual la funcionalidad denominada tipificador de la conversación para ampliar cobertura y mejorar la atención a la ciudadanía, que permite a los asesores asignar el tema principal y subtema que se trató en la conversación, y así se puede obtener la estadística de los temas más consultados por los ciudadanos. El tipificador de la conversación se visualiza en el módulo de Asesor Web. Al finalizar la conversación con el ciudadano, éste aparece como un enlace a un formulario y queda tipificado el tema, subtema y relevancia. El sistema almacena la información seleccionada por el asesor en la base de información para posteriormente aplicar el “algoritmo de análisis y conteo”, que permite visualizar la información desde el módulo de reportes. Uno de los objetivos de almacenar dichos datos es analizar la información para identificar posibles tendencias de los ciudadanos y así enfocar los esfuerzos en la actualización de la base de conocimiento del sistema.

## 2. Convenios y trabajo interinstitucional o interadministrativo nacional

Al cierre de la vigencia 2022 se ejecutaron los siguientes convenios y contratos interadministrativos para el mejoramiento de la producción de información estadística en diferentes temáticas de interés nacional:

- I. **Convenio Interadministrativo 440-2021 - Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y DANE/FONDANE**, con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el levantamiento de información de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB), con el fin de continuar con la generación y publicación de los índices y variaciones de los ingresos, salarios y personal ocupado de los servicios objeto de estudio; y efectuar el cálculo y la publicación del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral de Bogotá D.C., base 2015 desde el enfoque de la producción".

Este convenio contó con ejecución por parte de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) y de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) durante el primer semestre de 2022. Se generaron los siguientes productos:

- Informes de avance acumulativos del operativo de recolección de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) con la información a diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022.
- Bases anonimizadas de la EMSB.
- Boletines técnicos y cuadros anexos con las variaciones anuales, año corrido y doce meses para la información desagregada de los servicios investigados en Bogotá de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá para los meses de noviembre y diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022.
- Boletines técnicos y anexos estadísticos de resultados del PIB Trimestral de Bogotá D.C, del cuarto trimestre y año total 2021 y del primer trimestre de 2022, a precios corrientes y series encadenadas con referencia al año 2015.
- Documento preliminar Guía metodológica actividad obras civiles de PIB Bogotá.

- Archivo de contribuciones de 25 a 12 actividades CIIU Rev. 4 A.C., según nomenclatura de cuentas nacionales, de los resultados de valor agregado para la ciudad de Bogotá, correspondiente al cuarto trimestre de 2021 y primer trimestre de 2022.
  - Entrega de base anonimizada de la Encuesta Mensual de Servicios (EMSB).
- II. **Convenio Interadministrativo 1212-2021 - Ministerio del Deporte y DANE/FONDANE**, que buscó “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos entre el DANE/FONDANE y MINDEPORTE para elaborar el diseño de la cuenta satélite del deporte, en el marco del modelo genérico de proceso estadísticos GSBPM”. Durante el primer semestre de 2022, los principales productos fueron:
- Documento metodológico de la cuenta satélite del deporte.
  - Ficha metodológica de la cuenta satélite del deporte.
  - Documentación relacionada con el avance en la construcción de la cuenta satélite del deporte.
- III. **Convenio Interadministrativo 2438-2021 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y DANE/FONDANE**, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD para el diseño e implementación de la cuenta satélite del deporte para Bogotá, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”. Este convenio tiene una duración hasta abril de 2023. Se destacan los siguientes productos de la vigencia 2022:
- Ficha metodológica de la cuenta satélite del deporte para Bogotá.
  - Acuerdo de intercambio de información entre entidades.

IV. Convenio Interadministrativo 001-2022 - Comisión de Regulación del Agua (CRA) y DANE/FONDANE, con objeto "Aunar esfuerzos entre el DANE/FONDANE y la CRA para obtener un cálculo de la productividad total de los factores con el enfoque de valor agregado de las siguientes actividades económicas: "evacuación y tratamiento de aguas residuales; recolección, tratamiento y disposición de desechos; actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desecho y captación, tratamiento y distribución de agua", desde el año 2010 hasta el último año preliminar, como estadística experimental tomando como base la metodología de medición del proyecto *Laklems*, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM".

Los productos de este convenio fueron:

- Documento diagnóstico.
- Documento metodológico.
- Ficha metodológica.
- Cálculos de la Productividad Total de los Factores con el enfoque de valor agregado para las actividades económicas.
- Diseño de un esquema de plan de acción para la publicación habitual.

V. Convenio Interadministrativo 004 de 2022 - Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y DANE/FONDANE, que buscó "Aunar esfuerzos para la elaboración de la cuenta satélite de la minería mediante la actualización de los balances oferta utilización para 34 productos mineros para 2019 en versión definitiva y 2020 en versión provisional, así como la elaboración de la cuenta de producción y generación del ingreso para 10 actividades CIIU Rev. 4 A.C. para 2019 en versión definitiva y 2020 en versión provisional".

Los principales productos generados fueron:

- Documentos con evidencia de la elaboración de Balances oferta utilización de los minerales en valores corrientes, a precios básicos, a precios comprador y en cantidades físicas, para: 2019 versión definitiva; 2020 versión provisional.
- Documentos con evidencia de la elaboración de Cuentas de producción y generación del ingreso a nivel de CIIU Rev. 4 A.C. de las 10 actividades: 2019 versión definitiva; 2020 versión provisional.
- Documento boletín técnico de resultados de la cuenta satélite de minería para 2019 definitivo y 2020 en versión provisional.
- Balances oferta utilización de 34 minerales en cantidades físicas para 2019 definitivo y 2020 provisional.

VI. **Convenio interadministrativo 654-2022 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y DANE /FONDANE**, con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el levantamiento de información de la encuesta mensual de servicios de Bogotá (EMSB) y efectuar el cálculo y la publicación del producto interno bruto (PIB) trimestral de Bogotá D.C., base 2015 desde el enfoque de la producción".

Este convenio será ejecutado hasta diciembre de 2023; sin embargo, en la vigencia 2022, las diferentes áreas que participan en el proceso llevaron a cabo los siguientes productos:

- Informes de avance acumulativos del operativo de recolección de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá, con la información de junio a octubre de 2022.
- Boletines técnicos y cuadros anexos con las variaciones anuales, año corrido y doce meses para la información desagregada de los servicios investigados en Bogotá de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá para los meses de junio a octubre de 2022.



- Boletines técnicos y anexos estadísticos de resultados del PIB Trimestral de Bogotá D.C, del segundo y tercer trimestre de 2022 a precios corrientes y series encadenadas con referencia al año 2015.
- Archivo de contribuciones de 25 a 12 actividades CIIU Rev. 4 A.C., según nomenclatura de cuentas nacionales, de los resultados de valor agregado para la ciudad de Bogotá, correspondiente al primer y segundo trimestres de 2022.
- Cronograma de mesas técnicas para 2023.

VII. Convenio Interadministrativo 2228 de 2021 – Alcaldía de Villavicencio y DANE/FONDANE con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la elaboración de las proyecciones de población para el municipio de Villavicencio a nivel de comunas, unidades de planificación y zonas de alto riesgo, de acuerdo con la organización administrativa del municipio hasta el año 2030 y retroproyecciones de población para el periodo 2005-2017, a través de la aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas y análisis demográfico”.

En el desarrollo de este proceso, el DANE-FONDANE logró:

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
- Indicador Déficit Habitacional (cualitativo y cuantitativo).
- Homologación cartográfica, proyecciones de población de Villavicencio al nivel de desagregación establecido para el periodo 2018-2030.
- Retroproyecciones de población de Villavicencio al nivel de desagregación establecido para el periodo 2005-2017.
- Indicadores demográficos: características de viviendas y acceso a servicios públicos (diagnóstico inicial de las fuentes de información para las proyecciones de población).
- Marco conceptual y metodológico para la elaboración de las proyecciones y retroproyecciones de población, de acuerdo con las unidades de planificación del municipio de Villavicencio.
- Evaluación de fuentes de información sociodemográfica.

- VIII. **Convenio Interadministrativo Instituto Nacional de Salud (INS) y DANE**, con objeto “Aunar esfuerzos en la articulación de acciones, capacidades y conocimientos en el desarrollo de mecanismos de coordinación, colaboración técnica e intercambio de información que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los registros en términos de concordancia, consistencia y coherencia, tanto el DANE como el INS suministraron la información necesaria para realizar los cruces de los registros administrativos para los eventos de muertes maternas, perinatales, por VIH, por tuberculosis, y muertes por IRA, EDA y desnutrición”.

El principal producto de este convenio fue la obtención de archivos que permitieron identificar los registros que se tienen en común para las dos bases, indicando si existen diferencias en la información consignada en relación con el evento de estudio y los registros de la información no común para cada Entidad, lo que permitió a las dos entidades realizar las gestiones territoriales necesarias para mejorar la calidad de su información. En 2022, se realizaron cuatro ejercicios de cruces con las bases preliminares de 2021 y dos ejercicios de cruces con las bases preliminares de 2022.

- IX. **Acuerdo de financiación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos para desarrollar la agenda étnica definida para el desarrollo de las operaciones estadísticas, la producción de información de hechos vitales y el desarrollo del Censo Económico, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS”.

Con este instrumento, la Entidad trabajó con diferentes actores étnicos del país, logrando:

- Implementación de los formatos de nacimientos y defunciones con los grupos étnicos.
- Conformación de la mesa técnica con los delegados de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) para la inclusión del enfoque diferencial en las operaciones estadísticas (OOEE).
- Abordaje del componente diferencial para el desarrollo del Censo Económico.

- X. Acuerdo Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y DANE, que buscó contribuir a la implementación del Memorando de Entendimiento (MOU), realizando consultorías en los siguientes temas:
- Fecundidad.
  - Conteo Componente Temático.
  - Conteo Marco Censal.
  - Conteo Gobernabilidad.
  - Trayectorias de población.
- XI. Convenio de asociación 011-2022 - Asociación Hortofrutícola de Colombia (ASOHOFRUCOL) y DANE/FONDANE, con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para generar capacidades sobre el fortalecimiento de registros administrativos, mediante la asistencia técnica del DANE a la Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL para el autodiagnóstico del registro administrativo priorizado por la asociación en el marco del Plan de Trabajo para el Fortalecimiento de la información estadística del subsector hortofrutícola".

En el marco del proceso de asistencia, se logró:

- Caracterización y análisis cuantitativo y cualitativo de la información del registro administrativo priorizado para diagnóstico en el convenio.
  - Informe de diagnóstico del registro administrativo priorizado en el convenio con sus respectivos anexos.
  - Plan de fortalecimiento.
- XII. Convenio Interadministrativo 899 de 2021 - Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC) y DANE/FONDANE, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar una encuesta especializada sobre TIC a hogares e individuos, así como al sector productivo (empresas) en 2021".

Durante el primer semestre de 2022, se entregaron los siguientes productos:

- Informe final operativo Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC) hogares 2021.
- Informes de gestión mensual (enero a julio 2022).
- Informe financiero mensual (enero a noviembre 2022).
- Bases de datos anonimizadas de ENTIC hogares cifras 2021.
- Base de datos anonimizada de ENTIC empresas cifras 2020.
- Diccionario de datos ENTIC hogares.
- Diccionario de datos ENTIC empresas.
- Presentación de resultados ENTIC empresas.

XIII. **Carta Acuerdo FAO - ENA**, instrumento cuyo objetivo fue “Desarrollar las herramientas de medición y monitoreo apropiadas para impulsar y mejorar la medición de la agricultura productiva y sostenible y reportar el indicador de ODS 2.4.1, Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible; y las pérdidas de alimentos en la cosecha, postcosecha, transformación industrial y comercio mayorista, y reportar el indicador de ODS 12.3. La, índice de pérdidas de alimentos”.

En 2022 se desarrolló:

- Implementación de la prueba piloto en campo de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), con las preguntas requeridas para los indicadores 2.4.1, Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible y 12.3.1.a, Índice de pérdidas de alimentos.
- Propuesta metodológica para la medición de las pérdidas de alimentos del comercio al por mayor de productos alimenticios (CIU Rev. 4 A.C. 4631) y en el sector industrial; tomando como referencia las recomendaciones del Índice de pérdidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- XIV. Convenio de cooperación 56 - Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (FIDUCOLDEX) y DANE/FONDANE, con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el diseño, desarrollo e implementación de la encuesta de levantamiento del directorio de comercio exterior de servicios, así como el desarrollo del aplicativo de captura de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios"

Durante 2022 finalizó el operativo de levantamiento de directorio de la encuesta mensual de comercio exterior de servicios, consolidando un directorio de 3.908 fuentes, generando el informe operativo con la cobertura de campo pactada dentro de los compromisos del convenio.

- XV. Convenio FNTC-230 - Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) y DANE/FONDANE, con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para producir información coyuntural del comportamiento de los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento a nivel nacional y regional a través de índices, variaciones e indicadores del sector y diseñar la metodología para la caracterización y medición de los flujos y gastos de la población visitante residente y no residente, que realizan viajes fuera y dentro del país, y realizar la prueba piloto para modo aéreo y marítimo".

Los productos generados en 2022 fueron:

- Informe de resultados de la Encuesta de Visitantes Internacionales para el modo aéreo.
- Informe de resultados de la Encuesta de Visitantes Internacionales para el modo marítimo.
- Informe operativo de campo de la Encuesta de Visitantes Internacionales para el modo marítimo.
- Informe operativo de campo de la Encuesta de Visitantes Internacionales para el modo aéreo.
- Cronograma operativo de campo de los meses a recolectar entre agosto a diciembre 2022.

- Informe de cobertura y operativo de campo de la Encuesta Mensual de Alojamiento de los meses 20 al 34.
- Quince anexos y quince boletines con los resultados de la Encuesta Mensual de Alojamiento para quince meses consecutivos.

XVI. **Convenio interadministrativo 313 de 2020 - Secretaría Distrital de Planeación (SDP)**, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para realizar el diseño y aplicación de la Encuesta Multipropósito para Bogotá -Cundinamarca".

A mayo de 2022, mes en el que finalizaba la ejecución, se entregaron:

- Ficha metodológica.
- Documento que incluya muestra que permita diseñar una submuestra para supervisión de la SDP.
- Documento metodológico.
- Base de datos anonimizada con modelo conceptual y diccionario de datos.
- Informe final del operativo de campo.
- Documento con los resultados finales de las principales variables para Bogotá y Municipios.
- Factores de expansión de la Encuestas Multipropósito 2014 y 2017 con retroproyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- Coeficientes de variación para los principales indicadores definidos por el Comité Técnico, para todos los dominios.

XVII. **Convenio interadministrativo 0012 de 2021 - Ministerio de Educación Nacional y DANE/FONDANE**, con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para desarrollar el Censo anual 2021, con el propósito de obtener información de la Educación formal en preescolar, básica y media, a través del aplicativo del sistema de educación formal SIEF-C600".

Durante 2022, se adelantaron los siguientes productos:

- Microdatos de la operación.
- Cuadros de salida de los principales indicadores por dominios de Educación Formal.
- Diccionario de variables correspondiente a la base de datos.

XVIII. Contrato 7201161 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – DANE, que buscó la “realización de la Encuesta de Pulso de la Migración, con el propósito de conducir 12.000 entrevistas telefónicas a hogares migrantes desde Venezuela y que recolectar información cuantitativa de calidad para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

Se destaca la entrega de los siguientes productos:

- Base de datos ronda 3 y ronda 4.
- Presentación y anexos ronda 3 y 4.
- Metodología (en revisión por pares).
- Informes operativos de recolección ronda 3 y ronda 4.

XIX. Contrato 4600090770 de 2021 - Municipio de Medellín y DANE/FONDANE, con objeto “Generar información estadística para Medellín que caracterice el mercado laboral del total del municipio y otras desagregaciones geográficas”.

Este contrato continuó durante el primer semestre de 2022, generando como productos:

- Base de datos consolidada del trimestre octubre – diciembre 2021.
- Base de datos consolidada anual 2021.

- Documento con el diseño metodológico (muestral, capítulos y módulos de la encuesta) de la GEIH para Medellín (cinco corregimientos, adición de muestra).
- Documento del diseño operativo de campo de la GEIH cinco corregimientos.
- Plan de trabajo.
- Base de datos de la GEIH para Medellín sin área metropolitana, para el periodo enero – marzo 2022.
- Informes operativos de lo recolectado en 2022.
- Informe de resultados preliminares del periodo enero – marzo 2022.
- Base de datos de la GEIH para Medellín sin área metropolitana para abril 2022.
- Informe de resultados preliminares del periodo enero-abril 2022.

XX. **Convenio 04 - Universidad del Rosario y DANE/FONDANE**, con objeto “Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre DANE-FONDANE y LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO para ampliar la cobertura temática de la encuesta pulso de la migración y soportar sus fases de procesamiento y análisis”.

Se destaca:

- Recolección cuarta ronda Encuesta Pulso Migratorio.
- Base de datos, cuestionario, anexo estadístico e informe operativo ronda 4.

XXI. **Convenio 634 - Ministerio de Justicia, Departamento Nacional de Planeación y DANE/FONDANE**, que buscó “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para generación de información estadística, a través de la aplicación del capítulo de Problemas, Desacuerdos, Conflictos y Disputas en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del año 2022 y la aplicación de un piloto de la operación estadística independiente para la identificación de necesidades jurídicas”.



En el marco de este convenio, se realizaron las actividades de diseño, elaboración de instrumentos, convocatoria, contratación del personal operativo en campo y recolección del módulo de problemas, disputas, conflictos en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC); así como del piloto de la Encuesta de necesidades jurídicas y acceso a la justicia. Lo anterior, permitió la generación de los siguientes productos:

- Documento técnico del diseño muestral, versión final.
- Formulario final de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el capítulo de Problemas, Desacuerdos, Conflictos y Disputas (necesidades jurídicas).
- Planes de recolección del operativo y de entrenamiento de personal, versión final.
- Informe de actividades, versión final.
- Cuestionario prueba piloto.
- Manual de diligenciamiento prueba piloto.
- Documento metodológico de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) 2022.
- Normas de validación y consistencia ECSC 2002.
- Especificaciones al diseño de los cuadros de salida de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) del capítulo de Problemas, Desacuerdos, Conflictos y Disputas.
- Material para entrenamiento del personal de recolección del piloto independiente de necesidades jurídicas.
- Normas de validación y consistencia del piloto independiente de necesidades jurídicas.
- Metodología piloto.
- Plan de recolección y entrenamiento de la prueba piloto.
- Formulario prueba piloto.

XXII. Contrato 4600094921 de 2022 - Municipio de Medellín y DANE/FONDANE, con objeto de “generar información estadística para Medellín que caracterice su mercado laboral y las condiciones sociodemográficas del total del Distrito Especial y otras desagregaciones geográficas”.

Durante el segundo semestre de 2022, se produjeron los siguientes productos:

- Documento con el diseño metodológico (muestral, capítulos y módulos de la encuesta) de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para Medellín (16 comunas y 5 corregimientos, adición de muestra), tercer trimestre 2022.
- Documento con lineamiento operativo de campo de la GEIH Medellín: 16 comunas y cinco corregimientos, tercer trimestre 2022.
- Informe operativo de la recolección del segundo trimestre 2022.
- Base de datos anonimizada de la GEIH para Medellín, para el segundo trimestre 2022.
- Informe operativo de lo recolectado en 2022.
- Informe de resultados preliminares del segundo trimestre 2022.
- Informe de avance operativo de la información recolectada a septiembre 2022.
- Reporte con los resultados de los indicadores de mercado laboral comparados por trimestres.
- Base de datos anonimizada de la GEIH para Medellín, para el tercer trimestre 2022.
- Informe de resultados preliminares del tercer trimestre 2022.
- Informe de avance operativo de la información recolectada a noviembre 2022.

XXIII. Convenio interadministrativo 007 de 2022 - Ministerio de Educación Nacional y DANE/FONDANE, con objeto “aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para desarrollar el censo anual 2022 a sedes educativas, con el propósito de obtener información de la educación formal en preescolar, básica y media, a través del aplicativo del sistema de educación formal SIEF-C600”.

Durante el segundo semestre de 2022, se adelantaron los siguientes productos:

- Entrega del Formulario Único Censal C600 para operativo de educación formal 2022, el Plan de trabajo detallado y el respectivo cronograma de actividades 2022 para el proceso de producción de la operación estadística de Educación Formal (EDUC).
- Entrega de certificación, el despliegue del Aplicativo Sistema de Educación Formal (SIEF) 2022, dispuesto para el diligenciamiento de sedes educativas, haciendo uso del URL en internet desde dominio del DANE y el respectivo manual de diligenciamiento.
- Entrega del Documento metodológico preliminar de la operación estadística EDUC 2022, acorde con lo definido en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico, NTC PE 1000 de 2020.
- Informe de avances mensuales durante el operativo de recolección y de la ejecución presupuestal.

Respecto a las actividades asociadas al servicio de evaluación del proceso estadístico, durante 2022 se suscribieron los siguientes contratos:

- Proceso de evaluación de los requisitos de calidad establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico, NTC PE 1000:2020, en los procesos estadísticos implementados para las operaciones estadísticas: “Tasa de Interés Bancario Corriente (TIBC)” y “Tasa de Captación y Colocación más Representativa del Mercado y la Comercial Promedio de Captación (TCCMR)”, producidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Realizar el proceso de evaluación y certificación de la calidad de los procesos estadísticos implementados en la operación de área y cambio de cobertura glaciar, producido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

- Proceso de evaluación de la calidad del proceso estadístico implementado en la operación estadística: "Medición de la calidad de la educación a partir de los exámenes saber 11, saber tyt y saber pro, producida por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)", en el marco de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico, NTC PE 1000:2020.
- Realizar el proceso de evaluación de calidad del proceso estadístico implementado en las operaciones estadísticas "Desembarco de pesquerías artesanales en sitios de la producción pesquera" y "desembarco de las pesquerías industriales en municipios donde existen puertos pesqueros" correspondientes a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP).
- Realizar el proceso de evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico, implementado en las operaciones estadísticas: (i) Consumo de Agua Potable, (ii) Componente de Aprovechamiento de Aseo y (iii) Información técnico-operativa y comercial del servicio de Gas Licuado de Petróleo (GLP), correspondientes a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SUPERSERVICIOS), en el marco de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico.
- Servicios profesionales de evaluación de la calidad del proceso estadístico, implementado en la operación estadística: Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras (ICAM), producida por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (INVEMAR), en el marco de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico, NTC PE 1000:2020.

### 3. Convenios con universidades o centros culturales

En la vigencia 2022, se suscribieron los siguientes nuevos convenios:

- La Dirección Territorial Suroccidente firmó el memorando de entendimiento No. 003 con la Universidad de Nariño, con el objeto de "Aunar esfuerzos con el fin de difundir información estadística a través del Centro de Datos, fomentando el acercamiento de la población a la cultura estadística".

- La Dirección Territorial Norte suscribió el convenio con Universidad de Sucre, el cual fue implementado junto con el convenio de Universidad del Cesar, suscrito en la anterior vigencia.
- La Dirección Centro Occidente suscribió dos convenios (memorando de entendimiento No. 004 - Universidad Católica de Pereira y memorando de entendimiento No. 006 - Universidad de Manizales). El primero tiene como objeto "Aunar esfuerzos entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA, con el fin de difundir información estadística a través del Centro de Datos, fomentando el acercamiento de la población a la cultura estadística".

Sobre los convenios de vigencias anteriores que siguen activos en la vigencia 2022, se obtuvieron los siguientes logros:

## Herramientas de visualización de datos

La Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE) adelantó un informe con el diagnóstico sobre la infraestructura tecnológica que permite acceder a la información de las herramientas para la visualización de datos y la pedagogía social.

Parcialmente se identifican las necesidades y acciones para el restablecimiento de los visores:

- **Visor SIPSA.** Se desarrolla aplicación visor de datos a través del uso estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX, por sus siglas en inglés), para el acceso a la información almacenada en la bodega de datos del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) y de la herramienta Angular. La estructura del Visor es la siguiente:
  - a) Vista general que muestra el top 5 de los productos agropecuarios por grupo de alimentos que presentaron la mayor volatilidad en los precios del mercado

mayorista del país. Los datos se presentan por ciudad y mercado mayorista a través de sus respectivas graficas de variación y precio. De igual forma, una gráfica dinámica comparativa por producto según ciudad, con su respectivo precio y variación.

- b) Una vista que muestra el top 5 de los productos agropecuarios asociados a la Canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con las mismas utilidades de consulta y descarga de la vista general.
- c) Una vista especializada para mayor detalle que permite a usuarios avanzados (especializados) filtrar los datos por categoría de producto, producto, ciudad y mercado mayorista, con gráficos dinámicos de precios y variaciones.
- d) Menús adicionales con mapas interactivos que llevan a geovisores, así como conceptos básicos relacionados con el indicador que se seleccione, series históricas para descarga y la documentación de la investigación.
- e) CHC 2021. El explorador de datos del Censo Habitantes de la Calle (CHC) permite navegar para consultar y explorar por las principales características socioeconómicas y demográficas de los habitantes de la calle ubicados en el territorio municipal, departamental y nacional respecto a la atención integral, rehabilitación e inclusión social de dicha población.
- f) Visor Wayúu. Visor para la exploración y visualización de datos de Población Wayúu. Este visor permite consultar la información por dos categorías: por municipio y por clan, y a nivel de municipio.
- g) Realidad aumentada. Aplicación de realidad aumentada para reconocimiento de encuestadores. Incluye un entrenador para generar la base de datos de encuestadores y los servicios de consulta por número de cédula y reconocimiento de encuestadores.

## ESTRATEGIA 4.

---

### Gestión Pública Admirable

Contempla acciones relacionadas con la Gestión del Talento Humano, el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la incorporación de la calidad a la cadena de valor y los ajustes institucionales que se requieran.

## 1. Cumplimiento en los requerimientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Con el depósito de los instrumentos marco ante el Gobierno de Francia, Colombia se convirtió en el 37avo miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). En el marco del ingreso de Colombia a la Organización, el 30 de septiembre de 2015, el Comité de Estadística y Política Estadística (CSSP, por sus siglas en inglés) emitió su opinión formal, resaltando que Colombia debería presentar al Comité una actualización sobre la implementación de las recomendaciones establecidas, dos años después de su ingreso formal. De igual modo, es pertinente señalar que la participación del DANE en las actividades enmarcadas en la OCDE se realiza de manera articulada a través de la Secretaría Técnica de OCDE en Colombia (DNP) y la Misión Permanente de Colombia ante la OCDE en París.

De igual manera, es necesario resaltar que Colombia, en representación del DANE, obtuvo un asiento en la Junta de la Asociación de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21), cuyo accionar se da en el marco de la OCDE. Así, la Entidad continuará

aportando insumos para el desarrollo de discusiones globales de alto nivel, relacionados con el valor agregado que brindan las estadísticas oficiales y las Oficinas Nacionales de Estadística para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otro lado, para el periodo comprendido por el presente informe, se realizó la gestión y solución a los 70 requerimientos de información remitidos desde la OCDE, incluyendo solicitudes de participación en grupos de trabajo, cuestionarios, invitaciones de alto nivel, entre otros, favoreciendo que se contribuya con el posicionamiento de la Entidad a nivel internacional, atendiendo a los compromisos que fueron adquiridos por el Estado, en el marco del proceso de acceso a dicha organización. A continuación, se evidencia el número de solicitudes recibidas por esta organización categorizadas según las temáticas tratadas:

Tabla 8. Número de solicitudes recibidas 2022

TEMÁTICA	CANTIDAD
Paridad del Poder Adquisitivo (PPA)	12
Industria y servicios	12
Mercado Laboral	12
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	12
Ambiental	10
Cuentas Nacionales	8
Educación	3
Tecnologías de la información y la comunicación	2
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

Fuente: DANE

Por último, vale la pena resaltar que el DANE ha trabajado articuladamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras entidades del sector ambiente, la Secretaría técnica de la OCDE (DNP) y la misión permanente de Colombia ante la OCDE, para presentar los avances alcanzados por Colombia en el marco de las recomendaciones que tienen relación con su misionalidad, a saber: desarrollar metodologías para mejorar el conocimiento científico sobre los impactos ambientales y los costos del uso de recursos a



lo largo de todo el ciclo de vida de los materiales, mejorar la calidad de los datos y mejorar las cuentas de flujo de materiales y promover el uso de indicadores del uso de recursos materiales y la productividad de los recursos.

En virtud de lo anterior, el Comité de Política Ambiental de la OCDE (EPOC, por sus siglas en inglés) concluyó que Colombia había cumplido con las anteriores recomendaciones y, por tanto, que su reporte para las mismas había concluido.

## 2. Solicitudes de intercambio de conocimientos

Con el objetivo de fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los miembros de la Comunidad Estadística Internacional, el DANE ha utilizado diferentes líneas de cooperación. De esta manera, para la vigencia 2022, se gestionaron 415 requerimientos, de los cuales 153 fueron desarrolladas con socios regionales de América Latina, 110 con socios de América del Norte y 152 con socios de la región Europea. Durante este periodo, los temas con mayores relevancias desarrolladas para el presente periodo fueron las estadísticas de comercio y economía, censos y demografía y las cuentas nacionales, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9. Número de requerimientos gestionados 2022

TEMÁTICA	CANTIDAD
Agricultura	12
Ambiental	20
Big Data	22
Calidad de Vida	12
Censos y Demografía	20
Estadísticas de Comercio	35
Cuentas Nacionales	18
Estadísticas Vitales	15
ODS	21
Educación	19
Estadísticas de Niñez	20

Estadísticas Económicas	25
Género	11
Geoestadística	13
Industria	7
IPC	19
Mercado Laboral	10
Migración	20
Pobreza	30
Registros Administrativos	20
Riesgos y Desastres	5
Tecnologías de la información y la comunicación	10
Turismo	20
Vivienda y Construcción	9
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>

Fuente: DANE

### 3. Misiones o visitas técnicas por entidades y organismos internacionales

Buscando posicionar a Colombia regional e internacionalmente, el DANE ha organizado y participado diferentes espacios estratégicos relacionados directamente con las funciones que ejecuta para fortalecer las capacidades estadísticas, así como para promover el intercambio de experiencias con otras Oficinas Nacionales de Estadística de todo el mundo. Para 2022 se desarrollaron los siguientes espacios virtuales y presenciales:

- a) Intercambio de experiencias entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) de México y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para el fortalecimiento del Censo Económico

Objetivo: desarrollar mesas de trabajo conjuntas a fin de esclarecer dudas e inquietudes, así como conocer los comentarios del INEGI, específicamente para el módulo de transporte, que permitió contar con un módulo mucho más conciso y fortalecido.

Modalidad: virtual.

Fecha: del 28 de mayo al 9 de junio de 2022.

b) **Presentación de Resultados Índice de Capacidad Estadística Territorial**

Objetivo: presentar y analizar los resultados del Índice de Capacidad Estadística Territorial 2020 para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas.

Modalidad: virtual.

Resultado: un Índice de Capacidad Estadística Territorial que permite evaluar las acciones de fortalecimiento llevadas a cabo por las entidades territoriales en cuatro dimensiones: entorno institucional, infraestructura, metodología estadística, accesibilidad y uso de la información estadística como un instrumento de diagnóstico y seguimiento de las capacidades de las entidades territoriales.

Fecha: 1 de junio de 2022.

c) **Misión de estudios Oficina Nacional de Estadística e Informática (ONEI) de Cuba**

Objetivo: compartir e intercambiar conocimientos que permitan consolidar una visión en el marco de las Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales, así como fortalecer las capacidades en materia de comunicación e implementación de estrategias encaminadas a la difusión de censos de población.

Modalidad: presencial (Bogotá, Colombia).

Resultado: Transferencia de conocimientos para el desarrollo de capacidades de la ONEI en materia de las y Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales fortalecimiento de capacidades de la ONE en materia de comunicación. A fin de continuar posicionando la entidad en los diferentes espacios internacionales

Fecha: del 30 de mayo al 3 de junio y del 7 al 10 de junio de 2022.

d) **Las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional (CNTSI) como herramienta de análisis económico**

Objetivo: compartir con las distintas partes interesadas sobre la importancia de las CNTSI, haciendo énfasis en su utilidad como herramienta de análisis macroeconómico, de manera que facilite la toma de decisiones de los diversos agentes económicos.

Modalidad: virtual.

Resultado: Socialización de las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional como herramienta de análisis económico para el fortalecimiento de entidades usuarias.

Fecha: 7 de junio de 2022.

- e) **Principales cifras y avances de la Cuenta Satélite del Deporte DANE - MinDeporte**  
Objetivo: presentar el proyecto del diseño de la Cuenta Satélite del Deporte (CSD) a los diversos actores interesados en las actividades económicas relacionadas con el deporte, a fin de tener un primer acercamiento con la operación estadística, que será insumo para la toma de decisiones en el sector, presentar la información que actualmente produce el DANE y que tiene relación con el deporte.  
Modalidad: virtual.  
Resultado: Desarrollo del diseño de la Cuenta Satélite del Deporte, para la medición del Deporte en la economía Colombiana.  
Fecha: 13 de junio de 2022.
- f) **Misión de estudios para el fortalecimiento de capacidades en el marco del proyecto DANE - Oficina Nacional de Estadística de Corea (KOSTAT, por sus siglas en inglés)**  
Objetivo: identificar requerimientos y brindar recomendaciones para mejorar el uso de datos administrativos y desarrollar el Sistema de Gestión Integrada de Bases de Datos Administrativas del DANE, a través de la evaluación de la disponibilidad de información y las prácticas actuales.  
Modalidad: presencial.  
Resultado: contar con una herramienta que permita mejorar el usos de los Registros Administrativos, así como con el desarrollo del sistema de gestión.  
Fecha: 3 visitas realizadas a lo largo del segundo semestre.

## 4. Alianzas estratégicas internacionales para el fortalecimiento de la calidad de la información estadística e intercambio de conocimientos, misiones y eventos por entidades y organismos internacionales

Como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el DANE ha enfocado sus esfuerzos en el establecimiento de alianzas estratégicas con actores bilaterales y multilaterales, de carácter nacional e internacional, con el objetivo de fortalecer sus propias

capacidades estadísticas y de impulsar su liderazgo a nivel internacional. De esta manera, se resalta la suscripción de:

a) **Proyecto Conjunto KOSTAT-BID para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas en Colombia**

Objetivo: identificar requerimientos y brindar recomendaciones para el desarrollo del sistema de Gestión Integrada de bases de Datos Administrativo para el DANE.

Fecha de suscripción: junio de 2022.

Plazo: junio 2024.

b) **Acuerdo de Intercambio de Datos con las Universidades de Oxford y Southampton**

Objetivo: desarrollar y validar nuevos métodos que ayuden a abordar las omisiones censales y a generar estimaciones de población intercensales utilizando registros administrativos.

Fecha de suscripción: 28 de enero de 2022.

Plazo: 30 de junio de 2026.

c) **Memorando de entendimiento entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Fundación Saldarriaga Concha**

Objetivo: realizar la transferencia metodológica del Índice multidimensional de inclusión social y productiva de la población con discapacidad de la Fundación Saldarriaga Concha al DANE.

Fecha de suscripción: 15 de julio de 2022.

Plazo: 4 años a partir de la fecha de firma.

d) **Memorando de entendimiento entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)**

Objetivo: enfocar los esfuerzos al fortalecimiento de a los pilares de pobreza y desigualdad a partir de la transversalización del enfoque diferencial, así como el del medioambiente a partir de analizar el cambio climático la biodiversidad, la transición económica y el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas.

Fecha de suscripción: 24 de octubre de 2022.

Plazo: 31 de diciembre de 2026.

e) Acuerdo marco de cooperación entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Objetivo: fortalecer las capacidades de ambas entidades respecto a la medición de índices económicos y sociodemográficos, medición de la desigualdad, los registros administrativos y la colaboración en escenarios internacionales de interés mutuo.

Fecha de suscripción: 23 de noviembre de 2022.

## 5. Sistema de Gestión de Calidad

En desarrollo de sus actividades misionales, el DANE interactúa con diversos grupos de interés, principalmente mediante el intercambio de información y de experiencias que favorecen el mejoramiento de la producción de información estadística. De esta manera, contribuye a la toma de decisiones por parte del Gobierno y otros grupos de interés.

Es posible lograr el cumplimiento de la misión si antes se definen estrategias y planes de acción; para tal fin, es necesario contar con un panorama general a nivel externo e interno, de las principales limitaciones, problemáticas y nuevas situaciones a las que se enfrenta la Entidad, así como de aquellos aspectos que generan valor agregado y pueden tener un impacto favorable en el desarrollo de sus actividades y en el cumplimiento de sus objetivos; esto es, el contexto institucional.

Adicionalmente, tal como lo indica la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001, la Entidad “debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos” (ICONTEC, 2015), con el fin de prepararse para enfrentar posibles riesgos y enfocar sus esfuerzos y recursos hacia el fortalecimiento de los aspectos clave para mejorar el desempeño institucional, los resultados de los procesos y la satisfacción de los usuarios.

En alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa de la Entidad, realiza funciones de seguimiento permanente de la gestión, de manera que pueda orientar y generar alertas a los servidores que hacen parte de la primera línea de defensa, así como a la Alta Dirección.

Los principales logros realizados en este tema fueron los siguientes:

- Actualización del Manual de Gestión del Sistema Integrado de Gestión Institucional, cuyo objeto es presentar el alcance, las generalidades, el modelo y la estructura del Sistema Integrado de Gestión Institucional, para los procesos del DANE (estratégicos, misionales, de soporte y de control y evaluación), actualizados bajo los lineamientos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 27001:2013, del MIPG y la normativa aplicable a la producción de información estadística.
- Se actualizó el procedimiento para las auditorías internas, el cual aplica para las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, programadas por la Oficina Asesora de Planeación, y cuyo objetivo consiste en establecer las actividades que evalúen la eficacia de los procesos de la Entidad.
- Un plan ajustado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental - SGA. Se prestó asesoría para la definición de la metodología y matriz de identificación de impactos ambientales y se realizó un recorrido en la planta física del DANE para establecer los elementos de gestión ambiental referidos en la matriz de identificación de impactos.
- El plan de implementación del Sistema de Seguridad de la Información - SSI ajustado, cuenta con el Plan de Seguridad de la Información, la propuesta de manual integrado de políticas en el marco de Sistema de Seguridad de la Información del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y del procedimiento de inventario y registro de activos de información, construidos con base en los lineamientos del MinTIC.

## 6. Auditorías internas de calidad

Durante el primer semestre de 2022, se programó y ejecutó el ciclo de auditorías internas 2022 por parte de la Oficina Asesora de Planeación, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico, NTC PE 1000 de 2020, como requerimiento para la conformidad de la evaluación de la

calidad de proceso estadístico que se realiza en el marco del Sistema Integrado de Gestión Institucional, delimitado al Sistema de Gestión de Calidad.

El plan de auditoría se basa en los requisitos de la norma NTC PE 1000 de 2020, así como en los requisitos legales y reglamentarios, la documentación propia del Sistema Integrado de Gestión Institucional, que cubre todo el mapa de procesos institucional.

Se cumplió con la elaboración del programa de auditorías y el plan según el procedimiento de auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión Institucional, se auditó el proceso de producción estadística para DANE Central y se llevó a cabo una auditoría basada en procesos y acorde con el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), centrada en la verificación del cumplimiento del mapa de procesos, el GSBPM, los lineamientos de producción estadística generados por el SEN, la gestión de riesgos y oportunidades, el enfoque al cliente y sus necesidades, la planeación y elaboración de las siguientes operaciones estadísticas: Cuenta Ambiental y Económica de los Flujos de Energía, Cuenta satélite Salud, Encuesta Longitudinal, Encuesta Multipropósito, Pulso Empresarial, Cuenta Ambiental y Económica de Flujo de Energía y Sectores Institucionales, se verificó su documentación, control y seguimiento.

La metodología de auditoría empleada consistió en la realización de entrevistas, observación de las actividades y revisión de documentos y registros bajo la modalidad presencial. Para algunos participantes se realizó de manera remota, por razones de fuerza mayor. Los hallazgos de la auditoría y recomendaciones del Auditor líder fueron presentados en la reunión de cierre de la auditoría. Como resultado del proceso, se resaltaron las siguientes fortalezas y oportunidades de mejora:

## I. Fortalezas

- Se evidenció la existencia de un equipo muy profesional y competente, como responsable de las cuentas satélites, los conceptos alternativos y, en particular, se verificó el profesionalismo en el manejo de la operación estadística Cuenta Ambiental y Económica de Flujo de Energía (CAE FE).



- Se realizó una buena gestión en la identificación, documentación y actualización de las necesidades de los usuarios internos y externos por parte de la operación estadística.
- A la fecha de la auditoría, no se habían presentado omisiones o inconsistencias que se configuraran en salidas no conformes. Cuando se identificaron datos atípicos, se preguntó a la fuente y se controló y subsanó la situación identificada.
- El plan general de la operación estadística está completo, presenta buen detalle en el cronograma y presupuesto requerido para su ejecución.
- La presentación inicial sobre la operación estadística, así como el modelo funcional, facilitaron al auditor la comprensión integral de las actividades realizadas por la operación estadística en desarrollo del proceso GSBPM.
- Excelente disposición y compromiso de los auditados para la atención de la auditoría.
- El equipo humano responsable de la operación estadística dispone de las evidencias y registros que soportan la gestión de la operación estadística de manera organizada y actualizada.

## II. Oportunidades de mejora

- Incluir el reconocimiento internacional dentro de la documentación de la operación estadística, que implica la ejecución de la asesoría que en la actualidad brinda Colombia a través del DANE, sobre la ejecución del proceso estadístico de la CAE FE a países de Centro América.
- Identificar las modificaciones normativas de política pública e institucionales que se deriven del cambio de gobierno y los retos que se establezcan en la producción de información estadística, para atender las posibles nuevas necesidades de información.
- Realizar seguimiento a los próximos cambios de los referentes internacionales sobre el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, para su rápida adaptación o adopción en el país.

## 7. Observatorio de Transparencia

En el marco del observatorio por la transparencia, se analizaron las auditorías internas y externas de 2019, 2020 y 2021, identificando la necesidad de abordar la causa de las quejas, reclamos y denuncias de los usuarios, partes interesadas y clientes institucionales del periodo octubre 2021 a junio 2022, a fin de analizar el motivo de estas y determinar la eficacia de los procedimientos y controles de los procesos, junto con los riesgos identificados; atendiendo así la recomendación derivada del Índice de Transparencia Institucional obtenido de la evaluación del Formulario único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG), por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Las oficinas de Control Interno y Disciplinario realizaron dos mesas de trabajo conjuntas durante la vigencia 2022, analizando la información consolidada obtenida de una muestra aleatoria simple de las quejas, reclamos, denuncias y peticiones reportadas por el GIT de Seguimiento y Control a PQRS; a fin de determinar los temas más críticos y reiterativos, verificando si dicha situación se encuentra descrita en los riesgos y si se cuenta con acciones que permitan controlar su materialización. Como resultado, se identificó que la principal causa está relacionada con la selección del personal contratista, en cuanto, al cambio del procedimiento de selección del personal para la contratación de las operaciones estadísticas de la entidad. Este resultado se presentó al Proceso Producción Estadística - PES y se expuso la verificación, análisis y recomendaciones como aporte a la mejora continua del proceso.

## 8. Fortalecimiento Institucional

### I. Proyecto de Ley 222 de 2021 *“Por el cual se expiden disposiciones sobre las Estadísticas oficiales en el país”*

Las estadísticas oficiales permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural, de acuerdo con el nivel de desagregación territorial de la operación estadística, y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño, y el seguimiento de las políticas públicas.

De acuerdo con el proyecto de Ley, Artículo 4, se establecieron los siguientes principios de las Estadísticas Oficiales:

- Coherencia y comparabilidad
- Exactitud
- Imparcialidad
- Inclusión
- Independencia Técnica
- Pertinencia
- Publicidad
- Rigurosidad Técnica
- Transparencia

El proyecto de Ley fue radicado en el Congreso de la Republica el 11 de agosto de 2021, y el trámite fue el siguiente:

Tabla 10. Trámites del proyecto de Ley

Trámite	No.	Fecha	Actuación
<b>Cámara de Representantes</b>	222/21	10/04/2022	Ponencia Primer Debate H.R. Harry Giovanni Gonzalez <b>Aprobado Primer Debate</b>
		31/05/2022	Ponencia Segundo Debate H.R. Harry Giovanni Gonzalez <b>Aprobado Segundo Debate</b>
<b>Senado de la República</b>	383/222	14/06/2022	Repartido Comisión Primera <b>Aprobado Tercer Debate</b> <b>Pendiente rendir ponencia último debate H.S.</b> Alejandro Chacón Camargo

Fuente: DANE, Oficina Asesora Jurídica.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto fue aprobado en segundo debate en la Cámara de Representantes, en tercer debate en el Senado de la República.

## II. Proyecto de Decreto por el cual se reglamenten los criterios para la designación del Director del DANE

En concordancia con el Proyecto de Ley 222 de 2021, la Oficina Asesora Jurídica - OAJ adelantó un primer borrador del proyecto de decreto por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 9º de la Ley “se expiden disposiciones sobre estadísticas oficiales en el país” y se adiciona el Decreto 1170 de 2015, Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística en lo relacionado con la designación de la persona que encabeza la Dirección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE”.

## III. Política de prevención del daño antijurídico 2022 - 2023

La OAJ consideró necesario que las diferentes sedes del DANE, por medio de sus servidores, apoyen y participen activamente en las gestiones relativas a la vigilancia y control de los procesos judiciales en los que la entidad actúa, en cualquier calidad y condición, con el fin de reducir los riesgos procesales que podrían derivarse de esta situación. Para ello, expidió el lineamiento para el control y vigilancia de los procesos judiciales en las direcciones territoriales, identificado con el código GJU-030-LIN-001, publicado en la plataforma informática Intranet, que establece las directrices y los criterios aplicables a todas las sedes, dirigidos a que las gestiones de apoyo en la vigilancia y control de los procesos judiciales se realicen de forma estandarizada y organizada, permitiendo con ello un mejoramiento en la coordinación y planificación de las actividades de defensa judicial de la Entidad bajo el liderazgo de la OAJ .

Por otra parte, se expidió la Resolución 351 del 21 de febrero de 2022, mediante la cual se creó el Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Judiciales, y se llevaron a cabo reuniones de acompañamiento con las direcciones territoriales para mejorar los procedimientos, de manera que se puedan contrarrestar las reclamaciones en materia de contrato realidad.

Se adelantaron las siguientes actividades respecto de la Política de Prevención del Daño Antijurídico - PPDA:

- Se incluyó un módulo de prevención de daño antijurídico en los programas de inducción y reinducción semestral, con énfasis en los elementos que configuran la subordinación en el contrato realidad.
- Se realizó una sesión con cada Dirección Territorial, en la que se impartieron aclaraciones y recomendaciones para el fortalecimiento a la supervisión de contratos de prestación de servicios, en función de prevenir el contrato realidad.

#### **IV. Implementación de un aplicativo web, de la gestión de los procesos contractuales de convenios y contratos interadministrativos de la entidad.**

La Oficina Asesora Jurídica elaboró el plan de trabajo para el requerimiento funcional para el primer semestre de 2022, con las siguientes actividades:

- a) Descripción de la necesidad, propósito, objetivos, marco teórico, alcance y módulos del aplicativo web para la gestión de procesos contractuales de convenios y contratos, así como para el seguimiento de la defensa judicial de la Entidad.
- b) Tres mesas de trabajo para establecer la descripción de funcionalidades del aplicativo web para la gestión de procesos contractuales de convenios y contratos, así como para el seguimiento de la defensa judicial de la Entidad.
- c) Socialización de la descripción de funcionalidades a los abogados de la Oficina Asesora Jurídica.
- d) Ajustes a la descripción de funcionalidades, de acuerdo con las observaciones realizadas por los abogados de la Oficina Asesora Jurídica.
- e) Tres mesas de trabajo para el diseño de las especificaciones de validación y consistencia del aplicativo web para la gestión de procesos contractuales de convenios y contratos, así como para el seguimiento de la defensa judicial de la Entidad.
- f) Presentación de la solicitud de desarrollo del sistema de información al jefe de la Oficina Asesora Jurídica

- g) Ajustes a la solicitud de desarrollo del sistema de información, de acuerdo con las observaciones realizadas por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
- h) Envío de la solicitud de desarrollo del sistema de información al jefe de la Oficina de Sistemas.

Asimismo, se identificaron las principales actividades para la elaboración del requerimiento, el cual cuenta con la descripción de las funcionalidades que debe contener el aplicativo, entre las que se encuentran: ingreso al sistema, crear o inactivar usuarios, crear registros de convenios o contratos interadministrativos, editar registros de convenios o contratos interadministrativos, reasignar registros de convenios o contratos interadministrativos, consultar registros de convenios o contratos interadministrativos, entre otros.

## 9. Producción y Difusión de Información Estadística

La estrategia de visualización digital de datos estadísticos, geográficos y espaciales, enmarcada en la política de difusión y cultura estadística, aumentó las demandas e interacciones por publicación e incrementó el número de interesados.

Dentro de los desarrollos realizados en 2022 por la Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE, se destacan los siguientes:

Tabla 11. Desarrollo de herramientas de visualización de datos e instrumentos pedagógicos 2022

Ítem	Herramienta	Temática	Estado
1	Visor de datos población Wayúu	Demografía y población - Grupos étnicos población Wayúu	En proceso de ajustes
2	Visor de datos	Visor de Migración	Terminado

3	Aula Virtual	Aplicativo Aula virtual de aprendizaje para selección de personal operativo	Aula virtual terminada y publicada en Aprendanet
4	Visor de datos	Visor Estadísticas de Migración versión 2	En proceso de análisis, diseño y desarrollo
5	SIAC	Migración del SIAC de Python 2.7 a 3.6	En proceso

Fuente: DANE, Dirección de Difusión y Cultura Estadística.

- *Visor de datos población Wayúu*: este visor permite consultar la información por dos categorías: por municipio y por clan, y a nivel de municipio. Para conocer el visor acceda al siguiente enlace.
- *Visor estadísticas de Migración*: herramienta al servicio de la visualización de la información del Sistema de Información de Estadísticas de Migración (SIEM), que contribuye a fortalecer el conocimiento del fenómeno migratorio en el país.
- *Aplicativo Aula virtual de aprendizaje para selección de personal operativo*: con el propósito de fortalecer el aprendizaje para el proceso de selección del personal operativo de las operaciones que realiza la Entidad, el aplicativo se desarrolla bajo una línea de comunicación macro intencional que permita a los aprendices interactuar con los contenidos y, a su vez, contribuya a la aprehensión del conocimiento clave para el desarrollo de su labor en campo.
- *Visor estadísticas de Migración*: (versión con desagregación por departamentos y municipios): con el propósito de continuar con la implementación de la Política Integral Migratoria, se va a hacer una segunda versión para el visor de migración. Esta versión debe permitir la consulta de datos a un nivel de desagregación más amplio (departamentos y municipios) y permitir consultar la información que se está recolectando de diferentes fuentes y entidades desde un repositorio centralizado. Enlace de acceso al visor: <https://sitios.dane.gov.co/visor-migracion-nacional/index.html>

- *Sistema de Información y Atención a la Ciudadanía - SIAC* tiene como objetivo registrar todas las peticiones que son generadas por ciudadanos y atendidas por los diferentes canales que ofrece la entidad, tales como correo electrónico, teléfono, chat y página web.

## 10. Gestión del Conocimiento

En el marco del Proceso de Gestión de Capacidades e Innovación (GCI), la entidad registró durante el 2022 los siguientes proyectos, acorde con el cronograma de cada proyecto:

Imagen 34. Cronograma proyectos 2022

CONSOLIDADO PLANES DE PROYECTOS VIABLES A EJECUTAR EN 2022						
INICIATIVAS / PROYECTOS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES			METAS DE LOS PLANES INSTITUCIONALES CON LAS QUE SE LOGRARÍAN LAS INICIATIVAS EN EL 2022		PARTICIPANTES DEL PROYECTO	
DIRECCIÓN, GIT O ÁREA	Iniciativas / proyectos en curso de Desarrollo de Capacidades	ACCIONES EFECTIVAS	DIRECCIÓN, GIT O ÁREA	META	DIRECCIÓN, GIT O ÁREA	LÍDER O PARTICIPANTE
OSIS	Implementar el BIA institucional. Análisis de impacto al negocio: Consiste en proveer una base para identificar los procesos críticos para la operación de la entidad. Una vez generado ese punto de partida, busca priorizar los procesos analizados, siguiendo el criterio de cuanto mayor sea el impacto, mayor será la prioridad.	Levantamiento de información institucional para el diseño del BIA. Minimiza las pérdidas en la operación. Reduce riesgos de disponibilidad de los servicios. Minimiza las pérdidas en la operación.	Oficina de Sistemas	PAI_OSIS_12	OSIS	Luis Martin Barrera Pino Andrea Catherine Neira Bustamante
DIRPEN- GIT Calidad Estadística	Generación de capacidades para el desarrollo de auditorías internas a través del curso de auditores internos en la NTC PE 1000.	Diseño e implementación del curso de auditores internos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020.	DIRPEN	PAI_DIRPEN_4.5	DIRPEN, Calidad Estadística	Maria del Pilar Gomez Arciniegas
DIRPEN-GIT Regulación Estadística	Diseño de un curso virtual sobre clasificaciones económicas - Capacidad fortalecida: Gestión del conocimiento y aprendizaje.	Mayor contacto con encuestadores, acompañamientos en campo para observar las diferentes dinámicas de recolección de información.	DIRPEN	PAI_DIRPEN_11	DIRPEN, Regulación	Oscar Joaquín Villamizar Díaz
OSIS-GIT-Gestión de Datos	Lago de datos híbrido: Infraestructura tecnológica dispuesta para mejorar la velocidad del procesamiento de las distintas fuentes de datos, optimizando procesos, el recurso humano, mejorando su eficiencia y productividad. Este lago de datos se apalanca en tecnologías locales y de nube.	Fortalecer la infraestructura tecnológica y el recurso humano encargado de la gestión y administración del Lago de Datos híbrido. DIG-DEST, es uno de los beneficiados.	Oficina de Sistemas	PO_OSIS_8	OSIS-DIG	Luis Martin Barrera Pino Marly Esther de Moya Amaris
DIRPEN-PAD	Aprovechar fuentes alternativas como Google Trends, Google News y la GBH para calcular un estimador temprano o índice de noticias que permita conocer el comportamiento aproximado de la economía.	Contribuir al fortalecimiento de la capacidad estadística a través de la producción de información de contexto que permita robustecer los procesos estadísticos para el cálculo de los agregados macroeconómicos. Beneficia a ODS	DIRPEN	PO_DIRPEN_2	DIRPEN, PAD	Grace Andrea Torres Pineda
DIRPEN-PAD	Desarrollo y distribución de aplicaciones web como método alternativo de recolección de datos para las estadísticas oficiales.	Validar el desarrollo y distribución de aplicaciones web como método alternativo de recolección de información estadística oficial a través de redes sociales.	DIRPEN	PAI_DIRPEN_2.8	DIRPEN, PAD, ODS	Diego Fernando Bravo Higuera Rauli Andrés Gomez Aldana
DIRPEN-Gestión de Proveedores de Datos	Fortalecimiento institucional de capacidades para el aprovechamiento de Registros Administrativos	Fortalecer la capacidad institucional para el efectivo y adecuado aprovechamiento de RR.AA., basados en la experiencia previa de la entidad y los resultados del TASC-BID realizado en el año 2021.	DIRPEN	PAI_DIRPEN_13 y PAI_DIRPEN_1E	DIRPEN, Gestión de Proveedores de Datos	Julieth Alejandra Solano Villa
DIG- Cartografía	Generación de capacidades en el uso de la información cartográfica en las operaciones estadísticas.	Fortalecimiento en el uso de la información cartográfica en las operaciones estadísticas, como soporte a los procesos operativos en el uso de la información cartográfica, a partir de talleres.	DIG	PAI_DIG_3	DIG, MARCO GEOESTADÍSTICO	Viviana Andrea Guzmán Rojas Claudia Inés Sepúlveda Fajardo Zulima Ximena Rojas Martínez

Fuente: DANE

Todos los proyectos en el año 2022 se contemplaron en el Plan Operativo y tuvieron seguimiento y control en su ejecución y avances. En lo que respecta al desarrollo de capacidades con efectos y aprendizajes, se documentó el Proyecto para el desarrollo de la capacidad de ejecutar auditorías internas basada en los requisitos de la NTC PE 1000:2020.



## Camino hacia la narrativa territorial

Las direcciones territoriales adelantaron una propuesta denominada "Camino Hacia La Narrativa Territorial", la cual constituye una valiosa colección de testimonios de vidas entregadas por completo al servicio de la asistencia técnica de los operativos de recolección de la información, proyectados y ejecutados por el DANE.

Cada autora y autor de los relatos, a su manera, refiere su profesión y cargo desempeñado, para luego describir la forma en que realiza sus funciones en la entidad, más sus contribuciones y motivaciones, pasando enseguida a compartir algo de lo que ha aprendido durante su tiempo de vinculación laboral en la Entidad. También se relatan algunas anécdotas que le han quedado en su recuerdo, concluyendo casi siempre con una o varias propuestas de mejoramiento.

Las narraciones provienen de las seis direcciones territoriales del DANE, de modo que, al ir leyendo cada testimonio, se va navegando por una panorámica de la Entidad en toda su extensión, pues en cada uno de los relatos han quedado plasmadas las voces de personas de las diversas regiones de Colombia a las que ha llegado el DANE.

# 4. GESTIÓN DE RECURSOS

---



## 4. Gestión de recursos

### b. Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión 2022 DANE

#### I. Ejecución presupuestal 2022 funcionamiento e inversión DANE

Para el cumplimiento de los logros mencionados en este documento para la vigencia 2022, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se le asignó una apropiación inicial de \$248.004.286.024 millones de pesos de acuerdo con el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, de los cuales \$108.326.000.000 se destinaron a funcionamiento y \$139.678.286.024 a inversión.

Tabla 12. Presupuesto final DANE 2022

Concepto	Aporte nación
<b>Funcionamiento</b>	<b>108.326.000.000</b>
Gastos de personal	97.090.000.000
Adquisición de bienes y servicios	8.399.000.000
Transferencias corrientes	1.730.000.000
Gastos por multas, tributos o sanciones e intereses de mora	1.107.000.000
<b>Inversión</b>	<b>139.678.286.024</b>
Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	119.068.286.024
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector información estadística	20.610.000.000
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2022</b>	<b>248.004.286.024</b>

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de diciembre.

\*Valores en millones de pesos.

En relación con las modificaciones presupuestales de los recursos de funcionamiento, se efectuaron tres traslados entre los rubros de gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos multas y sanciones por un valor total de \$5.261.680.460; lo anterior con el debido soporte técnico respecto a la disponibilidad del

recurso, con el fin de atender gastos relacionados con el concurso de méritos, servicio de energía eléctrica, estudio de suelos y aseo y cafetería, pago de sentencias y la adquisición de licencias para el procesamiento de la información, la ampliación del correo y las herramientas colaborativas que permitan automatizar la seguridad nativa de la nube de Microsoft Office 365.

De acuerdo con lo anterior, el DANE ejecutó para funcionamiento a nivel de compromisos el 92,4% y en obligaciones el 91,8% como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13. Ejecución presupuestal funcionamiento 2022

Descripción	Apropiación	Compromiso	% Comp	Obligación	% obl
Salario	61.952	58.096	93,8%	58.096	93,8%
Contribuciones inherentes a la nómina	22.947	21.051	91,7%	21.051	91,7%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	7.941	6.880	86,6%	6.880	86,6%
Adquisiciones diferentes de activos	13.161	12.512	95,1%	11.961	90,9%
Organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE-artículo 47 ley 1450 de 2011 y ley 1950 de 2019	193,43	180,863748	93,5%	178,678089	92,4%
Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	550	125,210296	22,8%	125,210296	22,8%
Sentencias	500	483,882173	96,8%	400,405177	80,1%
Conciliaciones	212	203,915938	96,2%	203,915938	96,2%
Impuestos	715	522,056175	73,0%	522,056175	73,0%
Cuota de fiscalización y auditaje	155	18,433863	11,9%	18,433863	11,9%
<b>TOTAL</b>	<b>108.326</b>	<b>100.074</b>	<b>92,4%</b>	<b>99.437</b>	<b>91,8%</b>

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de diciembre.  
\*Valores en millones de pesos.

Los porcentajes alcanzados se traducen en que el DANE alcanzó su ejecución de funcionamiento más alta de los último 6 años.

Por otra parte, para inversión, la ejecución presupuestal en compromisos a 31 de diciembre correspondió a 98,0% y 92,4% en obligaciones.

Tabla 14. Ejecución presupuestal Inversión 2022

Descripción	Apropiación	Compromisos	% Comp	Obligaciones	% Obl
Modernización de la gestión documental del DANE nacional	350	350	100,0%	349	99,8%
Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con cuentas nacionales y macroeconómicas a nivel nacional	2.130	2.125	99,8%	2.082	97,8%
Levantamiento e integración de la información geoespacial con la infraestructura estadística nacional y otros datos nacional	3.050	3.042	99,7%	3.001	98,4%
Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales nacional	1.741	1.730	99,3%	1.661	95,4%
Fortalecimiento y modernización de los tics que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	14.700	14.584	99,2%	11.759	80,0%
Desarrollo Censo Económico Nacional	8.000	7.899	98,7%	7.437	93,0%

Descripción	Apropiación	Compromisos	% Comp	Obligaciones	% Obl
Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	5.000	4.935	98,7%	4.689	93,8%
Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	5.300	5.203	98,2%	5.095	96,1%
Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	91.927	89.834	97,7%	86.185	93,8%
Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos. Nacional	3.524	3.430	97,3%	3.312	94,0%
Fortalecimiento de la difusión de la información estadística producida por el DANE nacional	1.300	1.264	97,3%	1.207	92,9%
Fortalecimiento de la producción de estadísticas suficientes y de calidad, mediante la coordinación y regulación del SEN nacional	2.096	1.959	93,4%	1.939	92,5%
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	560	518	92,4%	393	70,2%
<b>Total general</b>	<b>139.678</b>	<b>136.872</b>	<b>98,0%</b>	<b>129.108</b>	<b>92,4%</b>

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de diciembre.  
\*Valores en millones de pesos.

De los trece (13) proyectos vigentes del DANE, once (11) tuvieron una ejecución en compromisos superior al 97%, resaltando la ejecución del proyecto “Modernización de la gestión documental del DANE nacional” el cual llegó al 100%

## II. Ejecución presupuestal 2022 funcionamiento e inversión FONDANE

Para el 2022 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le asignó a FONDANE un cupo inicial por valor de \$30.000.000.000 para inversión y \$2.053.000.000 para funcionamiento; no obstante, debido a factores como la ley de garantías y a que varios convenios con el sector salud no se pudieron suscribir conforme a lo planeado dada la variación en los alcances de las operaciones estadísticas debatidas, se evidencia un rezago en la ejecución total de la apropiación.

Tabla 15. Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión recursos propios 2022

Descripción	Apropiación	Compromisos	% Comp	Obligaciones	% Obl
<b>Funcionamiento</b>	<b>2.053</b>	<b>239</b>	<b>11,7%</b>	<b>239</b>	<b>11,7%</b>
Adquisición de bienes y servicios	1.542	160	10,3%	160	10,3%
Sentencias y conciliaciones	70	-	0,0%	-	0,0%
Impuestos	220	12	5,7%	12	5,7%
Cuota de fiscalización y auditaje	221	67	30,5%	67	30,5%
<b>Inversión</b>	<b>30.000</b>	<b>9.013</b>	<b>30,0%</b>	<b>8.922</b>	<b>29,7%</b>
Fortalecimiento de la capacidad de producción de información estadística del SEN. Nacional	30.000	9.013	30,0%	8.922	29,7%

Fuente: SIF Nación con corte a 31 de diciembre  
\*Valores en millones de pesos

En la vigencia 2022 FONDANE comprometió el 30% del cupo presupuestal asignado para la ejecución de los convenios y contratos interadministrativos; por lo anterior, el DANE se

encuentra fortaleciendo la metodología para el cálculo del cupo que se solicitará para próximas vigencias, así como las estrategias a favor de la suscripción de nuevos contratos y convenios que permitan robustecer la información estadística disponible para el país y sus territorios.

## c. Talento Humano

### I. Personal de planta

La planta de personal del DANE está compuesta por 1.361 cargos, que se encuentran distribuidos como se detalla en las siguientes tablas:

Tabla 16. Composición de la planta de personal por tipo de vinculación

Tipo de vinculación	D. Central	Territoriales	Vacantes	Total (Ocupada)	Total Planta
<b>Libre Nombramiento y Remoción</b>	<b>59</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>65</b>	<b>68</b>
Directivos	13	6	0	19	19
Asesores	22	0	2	22	24
Profesionales Especializados	17	0	1	17	18
Profesionales Universitarios	0	0	0	0	0
Asistenciales	6	0	0	6	6
Técnicos	1	0	0	1	1
<b>Carrera Administrativa</b>	<b>384</b>	<b>208</b>	<b>238</b>	<b>592</b>	<b>830</b>
Directivos	0	0	0	0	0
Asesores	10	1	2	11	13
Profesionales Especializados	253	85	59	338	397
Profesionales Universitarios	50	89	136	139	275
Asistenciales	17	18	12	35	47
Técnicos	54	15	29	69	98
<b>Nombramiento provisional</b>	<b>260</b>	<b>203</b>	<b>0</b>	<b>463</b>	<b>463</b>
Directivos	0	0	0	0	0
Asesores	0	0	0	0	0



Tipo de vinculación	D. Central	Territoriales	Vacantes	Total (Ocupada)	Total Planta
Profesionales Especializados	104	9	0	113	113
Profesionales Universitarios	68	146	0	214	214
Asistenciales	45	25	0	70	70
Técnicos	43	23	0	66	66
<b>Período de prueba</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Directivos	0	0	0	0	0
Asesores	0	0	0	0	0
Profesionales Especializados	0	0	0	0	0
Profesionales Universitarios	0	0	0	0	0
Asistenciales	0	0	0	0	0
Técnicos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>703</b>	<b>417</b>	<b>241</b>	<b>1.120</b>	<b>1.361</b>

Fuente: DANE. Gestión Humana. 30 de diciembre de 2022.

Tabla 17. Composición de la planta de personal por nivel

Por nivel	D. Central	Territoriales	Vacantes	Total Ocupada	Total Planta
Directivos	13	6	0	19	19
Asesores	32	1	4	33	37
Profesionales Especializados	374	94	60	468	528
Profesionales Universitarios	118	235	136	353	489
Asistenciales	68	43	12	111	123
Técnicos	98	38	29	136	165
<b>Total</b>	<b>703</b>	<b>417</b>	<b>241</b>	<b>1.120</b>	<b>1.361</b>

Fuente: DANE. Gestión Humana. 30 de diciembre de 2022.

Tabla 18. Composición de la planta de personal por nivel y sexo

Nivel	DANE Central		Territoriales		Total Planta
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Directivos	5	8	3	3	19
Asesores	17	15	1	0	33
Profesionales Especializados	160	214	44	50	468
Profesionales Universitarios	57	61	101	134	353
Asistenciales	23	45	15	28	111
Técnicos	43	55	20	18	136
Subtotal	305	398	184	233	1.120
<b>TOTAL</b>	703		417		
	1.120				

Fuente: DANE. Gestión Humana. 30 de diciembre de 2022.

Es de resaltar que, en vacancia temporal, por periodo de prueba en otra entidad se encuentran 16 servidores y 3 en comisión de empleo en otra entidad.

## II. Personal Contratista

El número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del DANE suscritos en 2022 ascendió a 9.063 a nivel nacional, en esta gestión contractual se incluye el personal que recorre el territorio nacional con el objetivo de realizar la recolección de información de diversas encuestas y censos del DANE. A continuación se detalla el número de contratos firmados distribuido por sedes y direcciones territoriales, así:

Tabla 19. Composición del personal contratista

Sede / dirección territorial	DANE	FONDANE	Total
<b>DANE Central</b>	1.019	186	1205
<b>Dirección Territorial Centro – Bogotá</b>	2.551	633	3184
<b>Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga</b>	533	74	607
<b>Dirección Territorial Centro Occidente – Manizales</b>	786	72	858
<b>Dirección Territorial Noroccidental – Medellín</b>	875	169	1044
<b>Dirección Territorial Norte – Barranquilla</b>	1.113	146	1259
<b>Dirección Territorial Suroccidente – Cali</b>	796	110	906
<b>Total</b>	<b>7.673</b>	<b>1.390</b>	<b>9.063</b>

Fuente: DANE. Compras Públicas. 30 de diciembre de 2022.

Se aclara que, el monto señalado no corresponde a personas sino a contratos, ya que en los casos de los perfiles operativos para la recolección de información en territorio, los prestadores se contratan según necesidad y alcance de la encuesta; es decir que una misma persona puede firmar varios contratos a lo largo del año (no al mismo tiempo), dependiendo de la fase en la que se encuentren las operaciones estadísticas.

WWW.DANE.GOV.CO

---



/DaneColombia



@DaneColombia



@Dane\_Colombia



/DaneColombia